1ER CONCURSO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

MUJERES INDÍGENAS JÓVENES ANTE EL MIEDO, LAS VIOLENCIAS Y LA DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Jahel López Guerrero

Karen Lilian Ruiz Cortés

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
COPRED

Mujeres indígenas jóvenes ante el miedo, las violencias y la discriminación en la Ciudad de México

Jahel López Guerrero
Karen Lilian Ruiz Cortés

COPRED

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COPRED

Clara Marina Brugada Molina
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

César Cravioto Romero
Secretario de Gobierno de la Ciudad de México

Araceli Damián González
Secretaria de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México

Geraldina González de la Vega Hernández
Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

©2025 CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COPRED)
General Prim 10, col. Centro (área 2),
Alcaldía Cuauhtémoc,
06010, Ciudad de México
www.copred.gob.mx

Autoras
Jahel López Guerrero
Karen Lilian Ruiz Cortés

Coordinación editorial
Yesica Aznar Molina
Jorge Morales Novas

Portada y diseño
Ángel Jesús Velasco Quevedo

Diseño web
Lucero Alejandra Vega Olivares

Fotografía de la portada
Cruz Galván, Rebeca con el seudónimo RIGOYRBK. (2015). Recuperado en Pixabay Fotos.

Formación del documento accesible
Alejandra Estrada Esparza

Primera edición
Julio 2025

ISBN electrónico
978-607-99471-8-7

Se sugiere citar este documento como:

López Guerrero, Jahel y Ruiz Cortés Karen Lilian (2025). Mujeres indígenas jóvenes ante el miedo, las violencias y la discriminación en la Ciudad de México. México: Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, COPRED.

Esta investigación cuenta con los criterios básicos de accesibilidad.

El contenido de esta investigación es responsabilidad de las personas autoras y no refleja el punto de vista del COPRED. Se autoriza la reproducción total o parcial del material incluido en esta obra con la condición de citar el nombre de las personas autoras y la fuente de la publicación para respetar los derechos de autor.

El presente documento es parte de las investigaciones ganadoras del 1er Concurso de Investigación sobre Discriminación en la Ciudad de México en 2023.

Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

Dedicado a todas las colaboradoras que nos prestaron su tiempo y nos compartieron su experiencia, esperamos que este trabajo conjunto contribuya a sentar las bases para crear las condiciones de mayor bienestar posible para las mujeres indígenas jóvenes que habitan las ciudades

ÍNDICE

Agradecimientos **1**

Introducción **4**

Antecedentes de la relación entre jóvenes indígenas y espacio público 7

Estructura del libro 18

1. Una investigación colaborativa en un contexto de pandemia **21**

1.1 Las mujeres indígenas jóvenes como sujeto de investigación 22

1.2 Lugar de la investigación 25

1.3 Método de investigación 26

1.4 Método de análisis 31

1.5 Aspectos éticos del proceso de entrevistas 34

2. Coordenadas teórico interpretativas de la investigación **37**

2.1 Espacio-tiempo: eje estratégico para comprender los sistemas sociales..... 37

2.1 Los sistemas de género en la urbe 38

2.3 El sistema colonial-capitalista en la urbe 40

2.4 El sistema adultocéntrico en la urbe 44

2.5 Imaginarios del miedo: imaginarios anticipatorios y espacios/momentos que nos negamos las mujeres 45

2.6 Las dos caras de la desigualdad: Violencias y discriminación 48

3. Miedo y percepción de inseguridad/seguridad de las jóvenes indígenas en el espacio urbano **56**

3.1 Percepción del miedo de las jóvenes indígenas en la ciudad 56

3.2 Imaginarios anticipatorios 58

3.3 Espacios y momentos que se niegan las jóvenes indígenas 60

3.4 Percepción del miedo según la edad 62

3.5 Ideas de las colaboradoras sobre cómo viven los hombres el miedo 64

3.6 Percepción de seguridad e inseguridad en los espacios públicos 66

3.7 Percepción emocional-corporal de la seguridad/inseguridad 69

4. Violencias y experiencias de discriminación de las jóvenes indígenas en la ciudad **72**

4.1 Un **continuum** de violencias en la ciudad..... 73

4.2 Experiencias de discriminación de las jóvenes indígenas en la ciudad..... 76

4.2 Definición conceptual de la discriminación desde las jóvenes indígenas 77
4.3 Discriminaciones entrelazadas en las experiencias de las jóvenes indígenas 80
4.4 Relatos de maltrato y desprecio 81
4.4.1 El pueblo/la comunidad 82
4.4.2 La escuela 82
4.4.3 El espacio laboral o de trabajo 87
4.4.4 El vecindario/barrio 87
4.4.5 En las instituciones 88
4.4.6 El transporte público 88
4.4.7 Espacios de activismo 89
4.4.8 La ciudad 90
5. Representación gráfica de los lugares clave y el nivel de bienestar/malestar de las jóvenes indígenas en las espacialidades de la ciudad 95
5.1 Lugares clave de las jóvenes indígenas en la ciudad 95
5.2 Niveles de bienestar/malestar en los lugares clave de las jóvenes indígenas en la ciudad 106
5.3 Representación gráfica de los lugares clave, según el nivel de bienestar o malestar con el género, la edad y la etnia 108
6. Reflexiones finales y algunas propuestas de las jóvenes indígenas para prevenir y eliminar las violencias y la discriminación en la ciudad 126
6.1 Personal 133
6.2 Principios comunitarios 134
6.3 Sobre los espacios de convivencia entre lxs diverxs 134
6.4 Responsabilidad institucional 134
Bibliografía 137
Anexos 142
Semblanza de las autoras 168

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Percepción emocional-corporal de seguridad e inseguridad 70
Ilustración 2 Mapa de palabras de la discriminación 77

Índice de Tablas

Tabla 1 ¿A qué le tienen miedo las jóvenes indígenas en la ciudad? 57
Tabla 2. Percepción del miedo según edad 62
Tabla 3 Percepción de seguridad e inseguridad 66
Tabla 4 Estereotipos y prejuicios 80
Tabla 5 ¿Cómo me siento en los lugares clave por mi género, etnia, edad? 98
Tabla 6 Clasificación de los lugares clave de acuerdo al nivel de malestar-bienestar 107
Tabla 7 Representación gráfica del nivel de malestar/ bienestar, según género, edad y etnia 111

Índice de Anexos

Anexo 1 Convocatoria 142
Anexo 2 Cédula de identificación: Formulario 143
Anexo 3 Guion de entrevista 145
Anexo 4 Infografía para colaboradoras 149
Anexo 5 Guion instruccional 150
Anexo 6 Consentimiento informado 155
Anexo 7 Infografía: Guion instruccional 156
Anexo 8 Video explicativo: Ejercicio 1. Tabla de los lugares clave 158
Anexo 9 Video explicativo: Ejercicio 2. Tabla de clasificación de los lugares clave 158
Anexo 10 Video explicativo: Ejercicio 2. Tabla de clasificación de los lugares clave 159
Anexo 11 Formato de diario de campo 159
Anexo 12 Formato de transcripción de la entrevista 161
Anexo 13 Categorías y codificación de las entrevistas 162
Anexo 14 Características de las mujeres jóvenes indígenas 166

Agradecimientos

Este libro es resultado de un proyecto de investigación ambicioso que requería de la conformación de un equipo de investigación interdisciplinario y con el mayor número posible de integrantes.

Durante el primer año de la investigación se conformó un equipo de quince personas, incluyendo a la coordinadora, la Dra. Jahel López Guerrero, quien invitó a participar a dos investigadores con quienes comparte intereses académicos, los doctores Luis Fernando García Álvarez y Assis da Costa Oliveira, adscritos en ese entonces al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y a la Universidad de Federal do Pará, respectivamente.

También fueron invitadas a participar en la investigación, las licenciadas Norma Don Juan Pérez y Laura Hernández Pérez, integrantes de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), organización con la que la Dra. López Guerrero realiza trabajo colaborativo de investigación e incidencia política desde hace dos décadas.

Entre los estudiantes que participaron durante el primer año de investigación, se contó con la participación de César Herrera Matadamas de la licenciatura en Geografía, Ma. Patricia T. Pérez Rendón de la maestría en Trabajo Social, cinco estudiantes de doctorado: Adriana Paola Zentella Chávez (Ciencias Políticas y Sociales), María Jaritzi Camacho Serrano y Sagrario Amparo Jiménez Yobal (Psicología) Analisse Hurtado Hurtado (Ciencias Sociales) y Ricardo Sant' Ana Felix dos Santos (Derecho y Sociología). Así mismo, fue integrante del equipo de investigación la Maestra en Trabajo Social, Alejandra Pérez González.

En esta primera fase del proyecto de investigación Magdalena Sofía Carrillo Herrerías coordinadora de artes visuales del Centro Cultural Tlatelolco (CCU) de la UNAM quien se integró a las actividades del Seminario permanente y nos acompañó en la realización de uno de los grupos de debate y reflexión en la Alcaldía de Tláhuac. Esto permitió hacer una colaboración en una de las exposiciones presentadas en el CCU de la artista Yutsil Cruz, titulada "La Raza", en la que los testimonios con jóvenes nahuas originarias de Milpa Alta fueron expuestos para contrastar la instalación crítica de la artista.

El proyecto tuvo mucho éxito como programa de servicio social, principalmente durante la pandemia, en donde las prestadoras de servicio social fueron clave para avanzar en el proceso investigativo, encargándose de realizar tareas de revisión y sistematización de bibliografía, diseño de instrumentos e insumos para realizar la investigación empírica, también, transcripción y sistematización de la información de trabajo de campo. Todo ello en medio de una crisis mundial por la pandemia por Covid-19. Su trabajo es invaluable; este libro no hubiese podido ser posible sin su gran compromiso en las tareas que les fueron encomendadas.

Los nombres de las prestadoras y prestadores de servicio social son: Fernanda Amairani Sierra Negrete, Julia Reyna Mendoza Zurita, Leilani Hernández González, Neria Meredit Soto Navarro, Paula Isabel Martínez Lezama, Aldo López López, Alejandra Elizabet Guzmán Iñiguez, Ana Pro Alcántara, María de los Ángeles Jiménez Cepeda, Andrea Montserrat Salvador Pérez, Aylín Fernanda Romero Rico, Aylin Gómez Aguilar, Brisa Daniela Peralta Hernández, Carlos Daniel Muñoz Hernández, Carmen Aleiza López García, Claudia Lizette Cárdenas Olea, Isis Yoalit Oropeza Ledezma, Karla Paola Jácome Aspiros, Linda Cecilia Corral Bahena,

Lucero Guadalupe Ruiz Montero, Mariah Karla Arreola Alcántara, Melanee Montserrath Ruiz Cataño, Vivian Catharin Díaz Ávila.

Un agradecimiento especial a quienes fueron becarias, Patria Angélica Donají Linares Ixba y Cecilia Marina Vázquez Vega, su trabajo fue fundamental para avanzar, la primera en el impulso de la investigación y, la segunda, en el excelente desarrollo del trabajo de campo en modalidad no presencial, lo cual fue un reto para el equipo de trabajo y para las colaboradoras. Así mismo, este agradecimiento especial se hace extensivo a Yolanda Cabello Moreno y a Karen Lilian Ruíz Cortés, quienes también fueron prestadoras de servicio social, ambas, en distintos momentos del proceso investigativo realizaron tareas puntuales, sin las cuales no hubiera sido posible la escritura de este libro, en particular a Karen por su co-autoría.

Agradecemos el apoyo institucional para la realización de la investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México, al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, y, de manera especial, por su apoyo para la publicación de este trabajo al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, en especial a Yesica Aznar Molina y a Alejandra Estrada Esparza por todo el acompañamiento en la redacción de este libro, a partir de que el proyecto fue ganador en 2023, en el 1er Concurso de Investigación sobre Discriminación en la Ciudad de México.

Nuestra gratitud inconmensurable a las veintidós mujeres indígenas jóvenes que compartieron sus saberes, reflexiones y vivencias, sin su colaboración nada de lo pensado y lo vertido en este escrito hubiese tenido sentido.

Introducción

El libro aborda el miedo, la percepción de seguridad e inseguridad, las violencias y la discriminación en las experiencias espaciales de mujeres indígenas jóvenes en el contexto de la ciudad.

La información presentada a lo largo del texto se deriva de la investigación intitulada "Mujeres indígenas jóvenes: El derecho sentido a ocupar el espacio público en la Ciudad de México", que tuvo como objetivo: Conocer a partir de discursos, vivencias y prácticas espaciales concretas en la vida cotidiana de mujeres indígenas jóvenes, las formas en las que encarnan y hacen conciencia del derecho sentido a ocupar el espacio público urbano.

"Derecho sentido" se trata de una categoría antropológica para abordar la ciudadanía de las mujeres y de otros sujetos a quienes históricamente se le ha negado su pertenencia a tal categoría. Al respecto, Teresa del Valle, quien la propone, explica "[…] no es suficiente el enunciado de un derecho ni aun el conocimiento de esfuerzos, legislaciones concretas que lo avalan, sino que es preciso insistir en la necesidad de llegar al derecho sentido que interactúa con el derecho vivido. Se trata de una ciudadanía que implica derechos y obligaciones y que, al convertirse en una práctica social, abarca el abanico de distintos grados de experiencia, con lo que conlleva percepciones, sensaciones, emociones (Del Valle, 2010: 248)".

Específicamente, se presenta los datos construidos a partir de las narraciones de veintidós mujeres indígenas jóvenes que fueron entrevistadas entre febrero y junio de 2021; todavía en el contexto de pandemia, por lo que el trabajo de campo se realizó en modalidad no presencial, por medio de una plataforma de aula virtual.

En una fase previa de la investigación realizamos cinco grupos de debate y reflexión[1] en torno al conocimiento que las jóvenes indígenas tienen de los derechos que le son propios como parte de pueblos originarios o indígenas, como mujeres y como jóvenes; los significados que tiene para ellas la ciudad, la vida urbana, lo rural, el espacio público y el espacio privado.

Pudimos constatar que las jóvenes indígenas conocen y reconocen un abanico de derechos que le son propios en el ámbito urbano, por ejemplo, el derecho a la identidad y a la cultura propia en la ciudad como parte de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, también haciendo alusión a las garantías y los derechos individuales como el derecho a la educación o la salud; reconocieron que estos derechos los han podido ejercer, pero con restricciones o en espacios acotados.

Además, la vivencia que tienen en y de la ciudad, del espacio público y de la vida urbana está mediada por un sentimiento de ajenidad o de no pertenencia, así como por una percepción de distancia con la ciudad y el espacio público como espacio físico, geográfico, urbano y social, lo cual impacta en el ejercicio pleno de lo que se ha denominado como derecho a la ciudad (Lefevre, 1975 [1967]), aún en el marco de los avances jurídicos de reconocimiento de los pueblos indígenas urbanos. Ante este panorama surge la pregunta ¿Qué es lo que provoca a las jóvenes indígenas la sensación de ajenidad, no pertenencia y distancia con la ciudad, el espacio público y la vida urbana? Nuestro supuesto es que lo que provoca tales sensaciones son: el miedo, la percepción de

[1] Los grupos de debate y reflexión se realizaron en 2019: Uno con mujeres jóvenes nahuas originarias en la Alcaldía de Milpa Alta, uno con mujeres jóvenes de los pueblos originarios de la Alcaldía de Tláhuac, uno con jóvenes indígenas que migraron a la ciudad por motivos de estudio, dos con mujeres de distintos grupos étnicos, incluyendo mujeres mestizas, residentes en una colonia ubicada en la Alcaldía de Coyoacán.

inseguridad, las violencias[2] y la discriminación que experimentan en las distintas espacialidades que conforman la vida cotidiana de las jóvenes indígenas en la ciudad.

Nos propusimos entonces, indagar junto con ellas cómo los fenómenos antes señalados afectaban su vida, a la vez que pudimos dar cuenta de las prácticas espaciales que ponen en acción para enfrentar dichas situaciones, mediante una entrevista estructurada y la realización de Mapas de Relieve de la experiencia espacial[3] (en adelante mapas de relieve) (Rodó y Estivill, 2016).

Por tanto, la finalidad de este libro es abordar el miedo, la percepción de inseguridad, las violencias y la discriminación en las experiencias espaciales de las jóvenes indígenas, primero, porque como se verá en el siguiente apartado, no existen investigaciones que visibilicen a las jóvenes indígenas como sujeto de la ciudad, segundo porque los resultados de nuestra pesquisa es que la ciudad es un espacio hostil para ellas y, por tanto, las instituciones urbanas están obligadas a implementar medidas que permitan crear las condiciones necesarias, que contribuyan a incentivar procesos de subjetivación del derecho a la ciudad, reconociendo las características históricas de los pueblos indígenas y, especialmente de las mujeres jóvenes para que ellas

[2] Es oportuno retomar la propuesta de las mujeres indígenas organizadas que enuncian en plural: "las violencias" porque advierten que en su experiencia no está presente únicamente la violencia de género, pues ellas viven un **continum** de violencias: estructural, cotidiana y extrema como resultado del racismo, la violencia y el despojo de los procesos de colonización, que no solo obedecen a la colonización histórica, también al que ejerce el Estado y el sistema capitalista (CHIRAPAC, 2013; Bonfil, et al., 2017).

[3] "Los Relief Maps o Mapas de Relieves de la Experiencia son una herramienta metodológica pensada para estudiar las desigualdades sociales con una perspectiva interseccional relacionando tres dimensiones: la social (posiciones o identidades de género, clase social, etnicidad, edad, etc.), la geográfica (lugares de la vida cotidiana) y la psicológica (efectos sobre las emociones)".(reliefmaps). En nuestra investigación esta herramienta fue adaptada para abordar la subjetivación del derecho, es decir, el derecho sentido. Además. se hicieron adecuaciones para trabajar con los mapas de relieve en modalidad no presencial.

puedan tener las mejores condiciones de vida digna en la ciudad, en cada una de las espacialidades que la conforman.

Antecedentes de la relación entre jóvenes indígenas y espacio público[4]

En las últimas tres décadas, paralelamente a la construcción de derechos de los pueblos indígenas, las mujeres y los hombres indígenas jóvenes se han conformado como un sujeto de derecho en los propios marcos familiares y comunitarios, frente al Estado-nación y en el sistema internacional de derechos humanos.

Particularmente, dentro de las organizaciones de mujeres indígenas, en la última década se han implementado acciones para trabajar desde una perspectiva intergeneracional con miras a incorporar en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas a las generaciones jóvenes (López, 2018a), quienes enfrentan la pérdida de su cultura, territorio y formas de organización social sin que esto signifique, el quebranto total de su identidad, como se plantea en diferentes espacios, más bien podemos hablar de una adaptación y actualización identitaria a partir de las transformaciones históricas y generacionales de las sociedades indígenas.

Entre las acciones que llevan a cabo las organizaciones indígenas, la academia y diferentes instituciones gubernamentales, pero también las propias juventudes para conformar a las y los jóvenes como sujeto de derecho, podemos señalar entre otras, dos que son muy relevantes: a) la formación-capacitación de las y los jóvenes indígenas como líderes-representantes de sus pueblos en diferentes espacios políticos y b) aquellas que se concentran en que las y los jóvenes de las comunidades indígenas conozcan y ejerzan sus derechos colectivos y sus derechos

[4] Este apartado ha sido publicado en Jahel López (2018b).

individuales (Valladares, 2014; López, 2018a). Esto último, nos permite pensar en que hay un interés en la ciudadanización de las y los jóvenes indígenas, por lo menos al contemplar los componentes de participación política y de conocimiento/defensa de derechos reconocidos.

En el caso de México, el estudio de las y los jóvenes indígenas en las ciudades, ya sea propiamente como migrantes o como hijas o hijos de inmigrantes, se desarrolla desde finales de 1990, en el análisis de los flujos migratorios, insertos en la globalización económica y cultural, en los que la participación de este grupo social se volvió protagónica en las ciudades más importantes del país, a saber: Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y Tijuana, así como sus zonas metropolitanas, pero también en el marco del crecimiento de las pequeñas y medianas ciudades en el proceso de urbanización del país en el cambio de siglo/milenio.

Las personas jóvenes indígenas se hicieron visibles por su densidad demográfica en los flujos de desplazamiento indígena de los últimos veinte años, pero también debido a las prácticas, actividades y formas de presencia en distintas ciudades del país donde los propios habitantes no indígenas, la investigación académica e, incluso, periodistas (Gama, 2008), comenzaron a tenerles presentes como parte de sus hallazgos y discursos. Ante esta situación, podemos afirmar que la migración contemporánea indígena se ha caracterizado por ser básicamente de jóvenes (mujeres, hombres y sujetos de género diversos) en edad reproductiva y productiva, que se desplazan de zonas rurales a ciudades rurales (pequeñas o "provincianas"), a ciudades medias y a megalópolis en la búsqueda constante de mejores condiciones de vida a partir de la incorporación, en mucho menor medida, en la industria urbana, pero masivamente en el sector servicios y en el trabajo informal. Además, un

grupo cada vez más numeroso de jóvenes indígenas migra a las ciudades para completar su formación básica, media superior y superior.

La migración juvenil actual rompe con las formas de migración temporal, en relevos o en redes que caracterizó la migración del siglo pasado. Ahora, nos encontramos con una migración más dispersa, es decir los integrantes de una familia, comunidad o etnia, se desplazan cada uno a lugares diferentes, dependiendo de su condición social y situación de vida, incluso se llega a hablar de una diáspora (Arias, 2009), en la medida en que los lugares de migración son más distantes y las condiciones de éstos hacen cada vez más difícil el retorno de los migrantes a los lugares de salida o de origen.

Es precisamente esta forma de migrar, lo que hace que las y los jóvenes que se desplazan de manera individual y dispersa hacia las ciudades, y en este contexto intentan conformar espacios de encuentro con sus pares en similar situación para construir redes, vínculos, afectos, es decir, grupos de identificación, de pertenencia en una situación migratoria marcada por amplias brechas de desigualdad e incertidumbre en el contexto migratorio (Chávez, 1999).

Si bien las personas migrantes, entre ellas las indígenas han tenido la práctica de conformar espacios de encuentro en las ciudades de llegada (Azakura, 2010), esta práctica se intensificó con la migración protagonizada por personas jóvenes, quienes además de encontrarse en estos lugares con sus pares, los convirtieron en espacios de recreación y consumo de objetos, artefactos y símbolos urbanos como la vía para hacer uso de la ciudad (Meneses, 2016 y López, 2017); aunque claro, no sin tensiones con las instituciones urbanas y los habitantes citadinos, quienes al percatarse de la presencia de estos grupos en ciertos lugares de la ciudad, los perciben como inseguros porque suelen ser espacios

intersticiales que han sido abandonados o están sin utilizar por los habitantes citadinos no indígenas (bodegas, edificios abandonados, parques, plazas, estaciones de transporte público) y, sobre todo, porque se racializan ante la presencia de los "no citadinos"(Díaz , 2009), es decir, "los indios", cuya presencia en la ciudad se representa en el mejor de los casos como parte del folklore de algunas zonas de la ciudad que llaman al turismo interno y de los extranjeros, a veces como parte de un pasado indígena glorioso, que toma lugar en el callejero y en algunos monumentos, pero que casi siempre es vista la presencia de las personas consideradas como indígenas como indeseable en las ciudades, pues se considera son símbolo de atraso y, por tanto, ajenas a la vida urbana (Escalante, 2004).

Lo anterior planteado implica una experiencia común de discriminación para las personas que son consideradas como indígenas en la ciudad; categoría diferenciadora, sobre todo jerarquizante a partir de la cual se estudian los procesos de integración o asimilación a la vida urbana, mostrándonos la mayor parte de los estudios de indígenas en la ciudad, la tensión entre la aculturación y la reproducción cultural que se manifiestan en las formas de habitar de estos grupos.

Cabe señalar que, lejos de que las culturas de las comunidades migrantes indígenas tienden a desaparecer en la vida urbana, los estudios más relevantes nos han mostrado que predomina una adaptación más que una aculturación definitiva en el habitar en la ciudad, pero cierto es, que la reproducción cultural de estos grupos se hace en un marco de desventajas acumuladas y discriminación cotidiana e institucional.

Tales situaciones no son extrañas en la experiencia urbana de las y los jóvenes indígenas que llegan masivamente a la ciudad como resultado

de la obligación o decisión de migrar, así como de aquellos que ya nacieron en la ciudad, pero que al ser descendientes de migrantes indígenas cargan con el estigma de estar en un espacio que se les niega como espacio de pertenencia. Ante esta situación encontramos diferentes respuestas de las personas jóvenes indígenas, algunas de ellas recuperadas en investigaciones que han analizado específicamente cómo se da la relación de las juventudes indígenas con la ciudad.

En este sentido, esta relación permite plantear nuevas preguntas de investigación y metodologías para el abordaje de la experiencia indígena en la ciudad, es decir, las juventudes indígenas se convierten en una ventana para mirar tanto el impacto de los factores estructurales como las subjetividades que se crean desde una posición específica, en este caso "ser joven", en relación con formas de organización social en la que las principales categorías de diferenciación social -edad, género, etnia y clase- aparecen más o menos vinculadas en los análisis de las vivencias de las y los jóvenes en las espacialidades urbanas, entre ellas la más evidente es la que se observa en los espacios públicos de la ciudad.

Una primera línea de indagación de quienes se han acercado al tema de indígenas y espacio público, particularmente considerando a las y los jóvenes indígenas como sujeto de investigación, nos muestran el impacto de la ciudad en la reproducción sociocultural de lo que se considera caracteriza a los grupos indígenas en tanto grupos étnicos, a saber, su vida colectiva, comunitaria, el idioma, una historia común, la pertenencia a un territorio físico y simbólico, una conformación valorativa vinculada con una cosmovisión y una religiosidad ancestral en contraposición a la vida de la ciudad que se considera individualizada, histórica, manifiesta en lo público y atravesada por la racionalización normativa.

Desde esta perspectiva analítica, las personas indígenas parecen considerar el espacio público como una vía para estar juntos en una ciudad en la que no cuentan con la posibilidad de espacios comunitarios. Por lo tanto, el espacio público urbano se convierte en un lugar para practicar la etnicidad en tanto dimensión identitaria de pertenencia en un espacio que les es negado.

Adela Díaz Meléndez (2009:22) estudia el caso de la Alameda Mariano Escobedo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, donde ella describe y analiza las prácticas de mujeres indígenas de reciente migración que se insertan en el trabajo doméstico remunerado como campo fértil que atrae a integrantes de diferentes etnias del país en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM). La autora nos explicará a lo largo de su trabajo, cómo se da "la apropiación" de estas migrantes de dicha Alameda, en su mayoría jóvenes, como "parte de una estrategia de los migrantes que laboran en la ciudad, de usar este espacio para sus propios fines (inserción urbana), sean estos la socialización, encuentros y reuniones familiares entre amigos y paisanos, con quienes estrechan sus relaciones durante su estancia en la ciudad". Sin embargo, la misma autora nos muestra como esta Alameda a la vez que es un espacio de etnicidad, es a la vez, un espacio estigmatizado y de discriminación por parte de la sociedad regiomontana y otros indígenas que su momento fueron migrantes, pero se han podido establecer en la ciudad. En su conjunto, regios e indígenas radicados, ven a las y los migrantes indígenas recién llegados, como impropios de dicho lugar.

Unos años más tarde en la misma AMM, Luis Fernando García Álvarez (2018) desde la noción de jóvenes étnicos, la cual le permite identificar a integrantes de diferentes etnias que han migrado desde la década de 1970 a este espacio urbano conformando historias migratorias heterogéneas, que el autor tipifica como: jóvenes étnicos locales o

"regios" (los que ya nacieron en Monterrey, mujeres y hombres), jóvenes étnicos migrantes trasnacionales (propiamente migrantes, la mayoría mujeres) y jóvenes étnicos multisituados (migrantes temporales, hombres); confiriéndole a esta ciudad norteña una diversidad que hasta el momento no termina de ser aceptada por los habitantes regios, aunque el autor muestra a lo largo de su trabajo una institucionalidad que se ha desplegado para reconocer y atender a las poblaciones indígenas, que entre otras situaciones, ha politizado a algunos grupos étnicos para demandas de servicios urbanos y reconocimiento de sus derechos indígenas.

García nos muestra desde una perspectiva de lo juvenil, cómo las y los jóvenes étnicos del AMM buscan la proximidad con sus pares generacionales como una "forma de estar juntos", pero además como "**nuevos modos de estar juntos**" (cursivas del autor) frente a las maneras de reunión tradicionales que tienen los propios grupos étnicos de los que son parte.

Las formas de agrupamiento en el espacio público de la ciudad de los jóvenes étnicos estarán atravesadas por el tipo de asentamiento residencial y su ubicación dentro del conjunto de la ciudad en el que se ubica: la ciudad central, los conjuntos habitacionales peri centrales, los fraccionamientos de reciente construcción o las colonias populares de autoconstrucción; todo lo cual tiene implicaciones en el acceso a servicios y conectividad con el resto de la ciudad. También estarán vinculadas estas formas de agrupamiento con los usos y costumbres que en la ciudad mantiene cada una de las etnias de pertenencia para con sus jóvenes, la historia migratoria de éstos y de sus familias, el sexo, la ocupación y, por supuesto, la edad misma; elementos en juego que posibilitan o restringen el acceso a diferentes espacios públicos de la ciudad: la Alameda Central, el transporte público, centros de consumo,

diversión y ocio, centros culturales y paseos en el núcleo central de la capital regiomontana.

La conclusión a la que llega García, es que existen una serie de prácticas espaciales que podemos vincular a una forma juvenil étnica de apropiación del espacio urbano metropolitano, que a su vez produce la experiencia juvenil de estos sujetos étnicos para sí mismos y para ser definidos por los otros que les identifican precisamente como jóvenes.

Olga Lorenia Urbalejo Castorena (2015) nos ubica en la ciudad de Tijuana, en donde analiza desde la categoría de "mixtecos tijuanenses jóvenes" el uso cotidiano de la ciudad a partir de enfocar la mirada en lo local, en lo que la autora denomina como "las periferias indígenas" de esta ciudad fronteriza, éstas fueron conformadas por políticas de vivienda hacia la población migrante indígena, dotándoles el gobierno de terrenos para la construcción de vivienda otrora utilizados como potreros y parcelas de siembra. Se han convertido estos espacios, nos explica la autora, en los lugares donde los modos de vida indígena se reproducen en la ciudad y se hace ciudad desde estas comunidades mixtecas, lo primero mediante la reproducción de las fiestas patronales que conectan diferentes lugares: los de origen, los de migración interna y los de migración internacional, particularmente hacia Estados Unidos.

En las periferias indígenas de las que nos habla la autora, se cuenta además con una serie de servicios en espacialidades en los que las y los jóvenes urbanizan sus prácticas sin dejar de ser mixtecos, tales son las canchas deportivas de la colonia en donde bajo la intermediación de instituciones gubernamentales de la ciudad se impulsan prácticas que ponen en tensión la identidad étnica de los jóvenes mixtecos, pero donde ellos intentan construir un estilo juvenil propio en Tijuana.

Frente a este conjunto de investigaciones está otro que apela a identificar cómo las y los jóvenes indígenas son un sujeto que está disputando el espacio público de la ciudad, desde su condición étnica y juvenil. Al respecto se revisaron tres textos en los que se problematiza cómo estos jóvenes producen diversas estrategias para disputar activamente la legitimidad de su presencia y participación en el espacio público de la ciudad. Los sujetos de referencia son igualmente como en el AMM, migrantes recién llegados a la ciudad, quienes en los últimos años han hecho como lugar común la Alameda Central de la Ciudad de México, donde se reproducen prácticas de identificación étnica, etaria, de género y clase.

El primer texto fue escrito por Marcela Meneses Reyes y Jahel López Guerrero (2017: 127 y 128), quienes por ocho años hicieron etnografía en la Alameda Central de la Ciudad de México, entre otros objetivos para comprender "las relaciones que establecen jóvenes indígenas migrantes con el espacio público de la ciudad a la cual arriban generalmente en situaciones de desventaja, explotación y vulnerabilidad".

Las autoras nos proporcionan elementos para caracterizar la heterogeneidad de estos jóvenes y sus prácticas, en las que encuentran el papel que tiene el espacio público de la ciudad para "construir territorialidad, grupalidad e identidad", borrando como lo plantea Asakura (2010) las fronteras entre lo público y privado. Meneses y López proponen más bien que dichos espacios se traslapan en forma, tiempo y espacio.

Lo que se observa a primera vista es que las y los jóvenes migrantes se hacen presentes "en las plazas, en los parques, en los atrios de la iglesia, espacios considerados generalmente como públicos", en ellos se

manifiestan relaciones y prácticas que dan continuidad a su etnicidad en la ciudad, las cuales en el lugar de origen tendrían también un carácter público, pero que en la sociedad urbana tendiente a la homogeneización de las identidades, se traduce la etnicidad como una dimensión acotada al espacio privado. Pero en estos espacios también es "donde [se] producen o refrendan lazos afectivos", que se supone son también propios del espacio privado, pero estas prácticas afectivas se desplazan al espacio público urbano donde "en la intimidad del encuentro en el espacio público [...] los migrantes se reconocen entre sí, se hacen visibles y se posicionan frente a la sociedad de llegada, de tal suerte que, mediante su apropiación del espacio, los migrantes indígenas refrendan la legitimidad de su presencia en esa ciudad que constantemente los niega, rechaza o invisibiliza" (Meneses, 2016: 53).

En suma, a partir de los datos etnográficos proporcionados por Meneses y López se puede plantear que la apropiación de los jóvenes migrantes de los espacios públicos de la ciudad no solo obedece a un requerimiento individual y colectivo de poner en práctica la etnicidad y darle continuidad, a la vez es un acto que les posiciona como sujetos de la ciudad, desde su posición como sujetos étnicos, de esta forma hacer suya la ciudad como experiencia fehaciente para las nuevas generaciones jóvenes, quienes pueden considerarse como una ventana que nos deja ver lo que hay hacia dentro y al exterior de las comunidades indígenas contemporáneas, además que la experiencia misma de lo juvenil es valiosa por sí misma.

Finalmente, en la misma tesitura de la disputa por el espacio público de la ciudad, los trabajos de la misma Marcela Meneses Reyes (2016) y de Aída Analco Martínez (2018), nos muestran otra cara de los mismos actores y el mismo lugar a partir de un acontecimiento que marcó la presencia de estos jóvenes indígenas migrantes en la Alameda Central

de la Ciudad de México. En 2012, "al final de la gestión del entonces jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, quien colocó la 'recuperación del Centro Histórico' como una de sus prioridades en continuidad con el gobierno capitalino que le precedió" llevó a cabo el proyecto de remoción de este parque emblemático en la historia de la capital con el objetivo de convertirla en "un espacio para todos". Esto orilló a que sus usuarios, entre ellos los jóvenes indígenas migrantes, se desplazarán de este espacio durante los ocho meses que duró la remodelación para, una vez rehabilitado, volver a ocuparlo. Esta acción, señala Meneses, subvierte "simbólica y pacíficamente el orden de las reglas de su uso y disfrute, así como lo que está siendo permitido o prohibido siendo migrantes" (Meneses, 2016: 65).

Analco (2018: 30) por su parte, mostrará cómo en la Alameda Central "los jóvenes indígenas [...] construyen la ciudad y transforman la lógica de los espacios de los que se apropian, generando una tensión y una disputa entre los lineamientos del Estado, la clase empresarial y los capitalinos, respecto de los usos y apropiaciones que estos jóvenes significan". La autora da cuenta de "la dimensión simbólica que los sujetos le otorgan al espacio" así como de "los intentos de normalización del espacio desde las autoridades del gobierno local que conlleva a la exclusión de distintos sectores de esta zona de la Ciudad de México".

Las problemáticas y los hallazgos encontrados en estos antecedentes de investigación, muestran un panorama general de la relación de los jóvenes indígenas con el espacio público en la ciudad. No obstante, es difícil acercarse, desde estos trabajos, a grupos específicos, que nos ayuden a construir problemas etnológicos que nos permitan generar conocimiento pertinente con la finalidad de proponer respuestas concretas acordes a las necesidades grupales que encierra una categoría panétnica como lo es la de "indígena", observando cómo se dinamiza en

relación con otros ordenadores sociales como el género y la edad para contribuir a formular políticas públicas que tengan incidencia en la calidad de vida de aquellos grupos, que, incluso dentro de categorías subordinadas experimentan una situación de mayor vulnerabilidad; tal es el caso de las mujeres indígenas jóvenes que habitan en la Ciudad de México.

Estructura del libro

Este libro se estructura en cinco capítulos que exploran en profundidad la experiencia espacial de las jóvenes indígenas en la Ciudad de México y los desafíos que enfrentan en su vida cotidiana para ocupar el espacio público urbano.

En el primer capítulo, detallamos las características del estudio realizado, el cual fue planteado desde la perspectiva de la investigación acción participativa feminista (IAPF), precisando en su definición los aportes que el feminismo, la interdisciplinariedad y la interculturalidad imprimieron a nuestro trabajo. Una vez hecha esta tarea describimos con más detalle al sujeto de investigación, las características de las jóvenes indígenas que participaron como colaboradoras en la investigación empírica, también se describe el método de investigación y de análisis que se basó en la herramienta metodológica de los mapas de relieve. Apuntamos, por último, en este capítulo, los aspectos éticos que guiaron todo el proceso investigativo.

En el segundo capítulo, exploramos la intrincada relación entre las dimensiones espacio-tiempo, los imaginarios del miedo y los fenómenos de violencia y discriminación. Esta vinculación es crucial para comprender las experiencias de las jóvenes indígenas en la Ciudad de México y proporciona el enfoque teórico-interpretativo desde el cual se

propone el método de investigación y de interpretación de la información de campo que se presenta en los capítulos subsiguientes.

Comenzamos el capítulo dos con una reflexión sobre las dimensiones espacio-tiempo, dos elementos que, si bien parecen conceptos abstractos, desempeñan un papel fundamental en la vida de las jóvenes indígenas en la ciudad. Estas dimensiones son una herramienta metodológica que nos permite abordar los sistemas y las relaciones de poder presentes en la sociedad. En particular, nos centramos en el sistema heteropatriarcal, el sistema colonial y el sistema capitalista, que influyen en la configuración del espacio urbano y en la manera en que las jóvenes indígenas interactúan con él.

Con base en los aportes de la antropología y la geografía feministas, así como del estudio entre etnicidad y espacio urbano logramos encontrar un camino para abordar la relación de las jóvenes indígenas con el espacio público urbano, distanciándonos de una visión dicotómica, advirtiendo a su vez que, el espacio público no se conforma de manera aislada con respecto al espacio privado, sino que más bien, ambos espacios se constituyen mutuamente, sus contornos son permeables y cada uno contiene espacialidades porosas de las que es necesario dar cuenta.

Una de las emociones más estudiadas en las experiencias de las mujeres al habitar en la ciudad, es el miedo. Desde una edad temprana, las mujeres, incluidas las jóvenes indígenas, son socializadas en un ambiente en el que el miedo se convierte en una emoción internalizada. Este miedo no necesariamente está relacionado con experiencias directas de agresión o violencia, sino que es un mecanismo psicológico que influye en su relación con el espacio público urbano y con la ciudad en general. La categoría de "imaginarios del miedo" nos ayuda a

identificar este mecanismo y comprender cómo opera para que las mujeres experimenten una relación negativa con el espacio público, incluso si ahí no han vivenciado ningún tipo de agresión. Sin embargo, es importante destacar que, a pesar de la ausencia de situaciones directas de agresión hacia las mujeres en general y, en el caso de las jóvenes indígenas, las violencias y la discriminación son fenómenos sociales latentes para ellas en su vida cotidiana.

Los capítulos tres, cuatro y cinco se centran en la descripción crítica interpretativa de los contenidos que resultaron de las entrevistas y los ejercicios relacionados con los mapas de relieve. La riqueza de estos tres capítulos radica en la presentación en extenso de las narrativas que las jóvenes indígenas nos compartieron. Presentamos la información obtenida en correspondencia con la categoría y los fenómenos explorados en el trabajo de campo: imaginarios del miedo, violencias y discriminación; exponemos esta última con más detalle, abordando los significados, las experiencias, los agentes perpetradores, el impacto de la discriminación y las formas de afrontamiento que nos compartieron las colaboradas de la investigación.

Finalmente, con base en los ejercicios de los mapas de relieve exponemos las representaciones gráficas de los lugares significativos en la ciudad para las jóvenes indígenas evaluando en términos de bienestar/alivio, malestar, controvertidos y neutros la relación con el miedo, las violencias y la discriminación. Todo lo anterior desencadena un apartado de reflexiones finales que acompañamos de un conjunto de propuestas elaboradas por las jóvenes indígenas que colaboraron en la investigación que sustenta este libro.

1. Una investigación colaborativa en un contexto de pandemia

El estudio realizado se basa en la "investigación feminista (activista)" (Biglia, 2014), cuyo punto de partida es construir procesos respetuosos con las realidades que se investiga. En este sentido, es necesario "romper o tratar de romper" las relaciones de poder entre el sujeto que investiga y el sujeto que es investigado, es decir, no se considera a este último como un objeto pasivo, por el contrario, se le integra al proceso investigativo reconociéndole como "parte activa de la investigación", en tanto que es un sujeto de conocimiento de su propia experiencia cotidiana, la cual es valorada en términos epistemológicos y políticos. El conocimiento se genera desde esta perspectiva, a partir de compartir y reflexionar sobre la experiencia personal para convertirla "en conciencia política […] que abre la puerta al empoderamiento, a la búsqueda colectiva de soluciones" (Rodó-de-Zárate y Estivill i Castany, 2016: 25).

En esta tesitura, las jóvenes indígenas fueron consideradas como personas con conciencia propia sobre la relación que tienen con la ciudad y el espacio público urbano, así como de las relaciones que establecen en las distintas espacialidades en las que participan cotidianamente. Además, nos interesó mostrar las formas de dominación/opresión que las jóvenes experimentan en el espacio público urbano, pero también fue importante dar luz sobre los mecanismos y formas de resistencia para participar de forma activa en el espacio urbano.

En este sentido, se pensó en un método de investigación coherente con esta perspectiva en la que: a) el diálogo, b) la reflexión, c) el debate, d) el intercambio de experiencias, fueron los procesos metodológicos que consideramos importante y necesario llevar a cabo en una investigación

en la que la generación de conocimiento se construye en una relación de co-laboración entre el equipo de investigación[5] y las jóvenes indígenas, a quienes consideramos y tratamos como colaboradas de la investigación.

Se propusieron tres técnicas de indagación: 1. Grupos de debate y reflexión; 2. Entrevistas; 3. Mapas de relieve[6]. Cada una de estas técnicas se diseñó en correspondencia con el objetivo general y los objetivos específicos, la caracterización del sujeto y la delimitación del lugar investigación.

1.1 Las mujeres indígenas jóvenes como sujeto de investigación

El sujeto de investigación son las "mujeres indígenas jóvenes", quienes, en principio se circunscriben a una categoría analítica que hace referencia a un sujeto histórico, social, cultural, económico y político, cuya condición social está marcada por la imbricación del sexo/género, la etnia y la edad. Estas categorías de clasificación social se ponen en juego en la vida concreta de quienes se autoidentifican o podemos identificar como mujeres/ indígenas / jóvenes, pero también de acuerdo con el espacio social en el que se hacen presentes como tal. De tal modo que, en ciertas ocasiones y lugares pesa más una categoría que

[5] Se conformó un equipo de investigación multidisciplinario (antropología, geografía, urbanismo, trabajo social, ciencias políticas, psicología, ciencias sociales, derecho, sociología y artes visuales), cuyos integrantes fueron cambiando a lo largo del proyecto, por eso nombramos distintos grupos: Equipo inicial, en el que participaron tres investigadores, incluida la coordinadora de la investigación, dos activistas, ocho estudiantes (licenciatura, maestría y doctorado) y tres prestadoras/prestador de servicio social, encargándose del diseño de investigación, del guion de los grupos de debate y reflexión, así como de su aplicación y transcripción del material de campo. Equipo 2020, se conformó por la coordinadora, dos becarias y siete prestadoras de servicio social, este grupo hizo una búsqueda y revisión bibliográfica y documental, también diseñaron el guion de entrevista y los ejercicios de los mapas de relieve, aplicaron un piloto y adecuaron el instrumento final. Equipo 2021, participaron la coordinadora y diez prestadoras/prestador de servicio social, finalizaron la aplicación de entrevistas y mapas de relieve e hicieron las transcripciones del material. Finalmente, el equipo 2023 conformado por dos investigadoras, quienes elaboramos el presente libro.

[6] Se llevaron a cabo de manera presencial en la primera fase de la investigación, en 2019. Las entrevistas y los mapas de relieve se hicieron juntos en modalidad no presencial en 2021.

las otras, pero, en general, las tres se concatenan de manera compleja en la vida de las sujetas concretas, cuyas vivencias son heterogéneas, pero al ser analizadas conforman una experiencia social compartida.

Por tanto, mujeres indígenas jóvenes es también una categoría histórica y relacional, aunque su enunciación ha variado en el tiempo en la propia organización del ciclo de vida en las sociedades indígenas, en relación con la sociedad no indígena y con el Estado-nación[7]. En general, es una categoría que ha tendido a ser opacada o invisibilizada en el espacio social, en la implementación de políticas, pero también como interés de investigación.

De manera sucinta podemos explicar un conjunto de procesos que ha obstaculizado enunciar la categoría mujeres indígenas jóvenes en el contexto de la investigación y de incidencia política:

- Las mujeres todas han tenido un lugar subordinado en la vida social, incluso en los contextos indígenas, pero en la historia reciente han logrado cambiar su posición, ampliando o modificando sus formas de participación social, pero es hasta los últimos años que el movimiento feminista y el movimiento amplio de mujeres incluye a las niñas, adolescentes y jóvenes en sus demandas y propuestas (López, 2016).
- En el caso de las mujeres indígenas, en el marco de la lucha de sus pueblos también logran ser reconocidas como sujeto de derecho y político. Son ellas las que abren los espacios para incentivar la

[7] En observación de campo, en el contexto familiar y comunitario advertimos que pueden ser consideradas solo como mujeres, o se hace alusión a su estado civil, mujeres solteras, pero con respecto a otros grupos de edad, son identificadas como jóvenes. En los espacios organizativos de mujeres indígenas son reconocidas también como "las jóvenes". La sociedad no indígena solo las considera indígenas. Mientras que el Estado, las incluye en la categoría indígena, o mujeres indígenas, o "los jóvenes indígenas". Las propias mujeres indígenas jóvenes reivindican la categoría "nosotras las jóvenes indígenas" o "yo como joven indígena".

participación de las generaciones jóvenes en los espacios comunitarios, extracomunitarios, organizativos y políticos, aunque es importante mencionar que son las mismas jóvenes, quienes hacen presión para ser consideradas como una parte activa del movimiento de mujeres indígenas (López, 2018a).

- En un contexto más amplio, en el último siglo, los jóvenes se conforman como un grupo social con características y necesidades particulares, pero es apenas en las últimas dos décadas, que los jóvenes indígenas empiezan a participar en la escena de lo juvenil. No obstante, ni las jóvenes no indígenas, ni las jóvenes indígenas son reconocidas plenamente como sujeto juvenil. En el primer caso, solo han sido consideradas en segundo plano como acompañantes de los hombres jóvenes, mientras que se reconoce que las jóvenes indígenas tienen una experiencia diferente a la de los varones indígenas jóvenes, pero generalmente, no se detalla en qué consiste tal diferencia (López, 2017).

Debido a estos procesos, podemos afirmar que las mujeres indígenas jóvenes están en la base de la estructura social en razón del género, la etnia y la edad y, en muchos casos, por la clase social porque pertenecen a estratos sociales desfavorecidos económicamente, por lo que la experiencia de las mujeres indígenas jóvenes se plantea como una bisagra o una ventana que nos permite observar las tensiones y los conflictos a los que se han enfrentado las comunidades indígenas de y en la ciudad, al mismo tiempo que podemos dar cuenta de cómo los jóvenes en su diversidad de género, étnica, etaria y de clase están participando en la construcción de la ciudad y de la ciudadanía indígena urbana.

En la misma línea argumentativa, la pertinencia de investigar de forma particular las experiencias de las mujeres indígenas jóvenes, radica en

que viven una realidad específica con respecto a otros grupos y una discriminación múltiple. No obstante, las investigaciones suelen contemplar solo dos dimensiones distintas: el género y la edad, o el género y la etnia, o la edad y la etnia, dejando de lado el análisis de clase o estratificación económica. Sin embargo, es fundamental que las experiencias y problemáticas que viven las mujeres indígenas jóvenes se estudien bajo un marco propio tomando en cuenta la imbricación de las distintas clasificaciones sociales que las atraviesan, las cuales tratamos de considerar en el procedimiento metodológico que pusimos en acción en nuestro diseño de investigación.

1.2 Lugar de la investigación

La Ciudad de México es el lugar de investigación. Encontramos en las 16 alcaldías que conforman esta ciudad tres tipos de población considerada como indígena:

a) Pueblos nahuas originarios,

b) Comunidades residentes,

c) Emigrantes y desplazados.

Los pueblos nahuas originarios han podido conservar sus propios territorios, en un principio defendiéndolos del orden colonial, luego en los procesos de urbanización, todavía hasta el presente. Lo cierto es que estos pueblos nahuas quedaron asentados en lo que hoy en día, se consideran las periferias de la ciudad, esto les obliga a trasladarse cotidianamente en condiciones difíciles de vías de comunicación y transporte a las zonas céntricas, donde se localizan los principales mercados laborales, comerciales, los servicios educativos, de salud y de recreación.

Las comunidades residentes, las personas emigrantes o desplazadas se asientan de manera congregada o dispersa (Farfán, Castillo y Fernández, 2003) en las zonas periféricas, en espacios intersticiales de las zonas céntricas urbanas (bodegas en desuso, predios o edificios abandonados), que incluyen el mismo Centro Histórico de la ciudad, barrios populares o de clase media y alta, donde conforman espacios y redes comunitarias que les permiten mantener el vínculo con las comunidades de salida y reproducir la vida comunitaria en la ciudad (Oehmichen, 2003).

Otra forma de asentamiento y distribución de la población indígena en la ciudad es de una manera aislada (Durin, 2008), se trata de mujeres y hombres que pertenecen a cualquiera de los tres tipos de población descrita, que rentan viviendas de manera individual o compartida en múltiples puntos de la ciudad, en general, conviven con personas no indígenas. Destacan en esta forma de asentamiento aislado, las mujeres, principalmente jóvenes indígenas que se emplean en el trabajo doméstico remunerado, y que viven toda la semana o por temporadas en casa de sus empleadoras/es con poco contacto con su familia o comunidad.

1.3 Método de investigación

Fueron consideradas como colaboradoras, las mujeres indígenas jóvenes que se autoidentificaron como tal y que en el momento de las entrevistas residían o habían habitado en alguna de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Se les contactó mediante un cartel-invitación (Anexo 1) que se difundió mediante las redes sociales de quienes integramos el equipo de investigación. Dos de las colaboradoras habían participado previamente

en la primera fase de trabajo de campo. Asimismo, una más de ellas fue la primera prestadora de servicio social del proyecto, y el resto de colaboradoras eran conocidas de diversos espacios por integrantes del equipo de investigación.

Cabe señalar que, en la aplicación de las entrevistas se conformó un grupo de colaboradoras con estudios universitarios y que el momento de las entrevistas tenían acceso a internet y manejo de plataformas virtuales de comunicación, pues debido a las medidas sanitarias por Covid 19, nos vimos orilladas a adaptar el trabajo de campo a una modalidad no presencial, utilizando aulas virtuales (zoom, meet, jitsi) para realizar las entrevistas y los mapas de relieve.

Por medio de entrevistas individuales, abordamos el miedo, la percepción de seguridad e inseguridad, pero también pedimos a las colaboradoras, identificar las violencias y la discriminación que han experimentado en la ciudad, particularmente en los lugares clave que señalaron por ser significativos para ellas debido a que son los espacios donde transcurre su vida cotidiana, así como por el mayor tiempo y frecuencia en los que están en ellos.

Con preguntas detonadoras se buscó que las jóvenes entrevistadas, a partir de sus características identitarias (sexo/género, etnia y edad) asociarán estos lugares clave con diferentes sensaciones y emociones, a su vez que les pedimos reflexionar sobre cómo se entrelazan con las dinámicas de poder que ocurren en los lugares señalados por cada una de ellas.

Con la finalidad de homogeneizar el proceso de aplicación se diseñaron distintos instrumentos, los cuales fueron puestos en práctica en una

prueba piloto con diez jóvenes y, una vez realizados los ajustes pertinentes se aplicó el guion definitivo a doce jóvenes más.

Las entrevistadoras compartíamos con las colaboradoras la experiencia como habitantes urbanas, ser parte o estudiantes de la universidad, ser mujeres o jóvenes, así como por tener una posición crítica sobre la identidad de género de las mujeres, el clasismo y el racismo, lo cual facilitó una dinámica de horizontalidad y de espejeo, sobre todo de acompañamiento del equipo de investigación a las colaboradoras cuando ellas compartieron situaciones y experiencias dolorosas. Con esto podemos decir, que el involucramiento fue marcadamente necesario para sortear los obstáculos -técnicos, conexión, comunicación, no tener contacto cara a cara, distractores en los espacios donde estaban ubicadas las entrevistadoras y las colaboradoras- que nos impuso hacer este trabajo de campo en modalidad no presencial. No obstante, el cuidado del proceso nos permitió obtener muy buen resultado del trabajo de campo a distancia.

El primer contacto con las colaboradoras se dio a partir de la respuesta a la convocatoria que difundimos para invitar a las jóvenes indígenas a participar en las entrevistas (Anexo 1), posteriormente se envió un formulario con una Cédula de identificación (Anexo 2) de las personas interesadas en participar, con la finalidad de dar seguimiento y acordar fecha para realizar la entrevista.

Cada entrevista se llevó a cabo por dos personas del equipo de investigación. Una se concentró en realizar la entrevista y orientar a la colaboradora siguiendo el Guion de entrevista (Anexo 3). La otra integrante del equipo de investigación realizó una observación del proceso de la entrevista y estaba como apoyo para resolver problemas técnicos, de conexión y comunicación.

Previo a la sesión, las entrevistadoras realizaron una llamada telefónica y un video de presentación como técnica para crear un vínculo de confianza y que la colaboradora conociera mejor a las entrevistadoras. De igual manera se informó a la colaboradora la duración de la sesión y se resaltó el hecho de que toda la información compartida sería utilizada únicamente para fines de investigación. Además, se les hizo llegar a las colaboradoras una infografía con toda la información del proyecto (Anexo 4). Finalmente, se solicitó a la colaboradora permiso para grabar la sesión el día de la reunión, así como tener a la mano hojas blancas y colores.

Para el día de la entrevista se reiteró el permiso para grabar la sesión, posteriormente se proyectó el Consentimiento informado (Anexo 6) y se resolvieron las posibles dudas que pudieran surgir, de esta forma se inició grabando la aceptación para participar en la investigación. A continuación, la pareja entrevistadora se presentó y compartió con la colaboradora entrevistada su disciplina de formación, así mismo, explicó la labor de cada integrante a lo largo de la sesión. Se explicó el objetivo general del proyecto y el objetivo específico de la entrevista, que fue identificar mediante un proceso reflexivo los lugares donde las jóvenes indígenas que habitan en la ciudad de México consideran que viven violencias y discriminación, así como los lugares en los que experimentan bienestar.

Posteriormente, la entrevista estuvo compuesta de las siguientes partes:

1) Preguntas y respuestas sobre la percepción del miedo (Anexo 3: Momento 1).
2) Ejercicios para elaborar los mapas de relieve (Anexo 3: Momento 2).

a. Tabla de los lugares clave en la vida diaria y descripción de cómo se sienten en cada uno de esos espacios por el género, la etnia y la edad (Anexo 8).
b. Tabla de clasificación de los lugares clave en cuatro categorías: Lugares de malestar, lugares controvertidos, lugares de bienestar/alivio y lugares neutros (Anexo 9).
c. Gráfica de los lugares clave. Se proyectó el pizarrón de zoom para esta actividad, en caso de fallas técnicas se realizó a mano (Anexo 10).

3) Preguntas y respuestas sobre las experiencias de discriminación en el espacio urbano (Anexo 3: Momento 3).

4) Verificación y validación de datos de la cédula de identificación.

Por otra parte, con la finalidad de homogeneizar el proceso, se diseñaron distintos instrumentos, los cuales fueron puestos en práctica en una prueba piloto, y una vez realizados los ajustes pertinentes se diseñaron en total los siguientes instrumentos:

1. Cédula de identificación de la colaboradora (Anexo 2)
2. Guion de entrevista (Anexo 3)
3. Guion instruccional (Anexo 5).
4. Materiales adicionales:

    a. Consentimiento informado. (Anexo 6)
    b. Infografía del guion instruccional. (Anexo 7)
    c. Video explicativo: Ejercicio 1. Tabla de los lugares clave (Anexo 8)
    d. Video explicativo: Ejercicio 2. Tabla de clasificación de los lugares clave (Anexo 9)
    e. Video explicativo: Ejercicio 3. Gráfica de los lugares clave

(Anexo 10)

f. Formato de diario de campo (Anexo 11)

g. Formato de transcripción de la entrevista (Anexo 12)

1.4 Método de análisis

Se realizaron veintidós entrevistas. Para el análisis de las respuestas que las jóvenes brindaron a las preguntas del guion de entrevista y de los ejercicios que corresponden a los mapas de relieve, cada entrevista se conformó como un caso. En este sentido, cada joven nos revela una perspectiva situada de la ciudad porque como señala Paula Soto:

> […] las ciudades se construyen con planos, calles, casas, parques, pero también con múltiples y diversas formas de vivir en ella […] heterogéneas vivencias, itinerarios, imágenes, prácticas, en cuanto las personas van estableciendo vinculaciones con los espacios urbanos a través de procesos históricos, simbólicos, afectivos, perceptivos… las referencias espaciales están en la base de las nuevas reconceptualizaciones identitarias, ubicando a las ciudades como escenarios estratégicos para pensar la alteridad… han planteado una apertura a los procesos simbólico-culturales de la vida social… la necesidad de comprender la percepción, valoración y acción de sujetos históricamente situados (Soto, 2011: 9).

Los veintidós casos se conforman como una muestra autoseleccionada y no representativa, la cual estuvo integrada por jóvenes indígenas que compartían: a) tener estudios universitarios o de posgrado, b) tener experiencia de participación en redes, organizaciones o colectivos (en temas de derechos humanos, género, juventudes y pueblos indígenas), c) tener experiencia en investigación académica, y d) tener un posicionamiento político y crítico de su identidad.

Otras características de las colaboradoras son las siguientes (Anexo 13):

- Todas tienen grados de estudios de nivel superior.
- Entre las ocupaciones se identificaron como estudiantes, empleadas, monitora/promotora, tallerista, consultora independiente, abogada, docente, comerciante, activista,

investigadora, etnóloga, pasante de urbanismo, trabajadoras de campo y en asociación civil.

- Dos jóvenes fueron identificadas como nahuas originarias, tres como residentes y dieciséis migrantes por motivos de estudio.
- Las etnias identificadas fueron: Ayuujk, Zapoteca, Mixteca, Otomí, Náhuatl, Hñahñu, Purépecha y Chinanteca.
- Entre los lugares de nacimiento de las colaboradoras, se encuentra: Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Toluca, Michoacán, Morelos, Estado de México y CDMX.
- Las alcaldías de residencia en Ciudad de México son: Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan y Tláhuac.
- Todas habitan o en algún momento habitaron en la Ciudad de México.
- El rango de edad va de los 21 a los 36 años.
- Todas ellas se identifican como mujeres.
- El tiempo mínimo de habitar en la Ciudad de México es de 3 años, mientras que el máximo es de 28 años.
- La mayoría se identifica como heterosexuales, solo una como lesbiana y tres como bisexuales.
- La mayoría de ellas rentan una vivienda.
- La mayoría expresó haber participado en organizaciones o colectivos con temáticas de derechos humanos, género, juventudes y pueblos indígenas.
- Manifestaron tener un posicionamiento político y crítico al respecto de su identidad, como mujeres jóvenes indígenas.

La primera tarea del proceso de sistematización de la información recabada durante las entrevistas, fue realizar la transcripción de cada una de ellas. Una vez concluidas y revisadas las transcripciones, se

integraron y ordenaron todas en un solo documento. Con base en la lectura y revisión detallada de las transcripciones y en concordancia con el guion de entrevista, se establecieron como categorías los principales ejes analíticos que orientaron la elaboración de las preguntas: miedo, seguridad e inseguridad, violencias, discriminación, y a cada una correspondieron subcategorías: miedo a la calle, a la oscuridad/noche, al otro/al desconocido, a los hombres, a no ser visible/escuchada, a la delincuencia, a ser violentada; formas de afrontamiento al miedo, las violencias y la discriminación; identificación de violencias estructurales e interpersonales; definición, experiencias, identificación de perpetradores de discriminación.

Se realizó un libro de categorías y codificación (Anexo 13) a partir del cual se hizo una lectura minuciosa de cada entrevista, organizando la información por cada categoría en una serie de tablas y gráficos en donde se colocaron los testimonios extraídos de las entrevistas:

- Tabla 1: ¿A qué le tienen miedo las jóvenes indígenas en la ciudad?
- Tabla 2: Percepción de seguridad e inseguridad
- Tabla 3. Percepción emocional-corporal de la seguridad e inseguridad
- Tabla 4. Violencias identificadas.
- Tabla 5. ¿Quién cometió el acto de discriminación?
- Tabla 6. Estereotipos y prejuicios.
- Tabla 7. Impacto y formas de afrontamiento de las violencias y la discriminación.
- Tabla 8. Identificación de los lugares claves en la vida diaria en la ciudad.
- Tabla 9. ¿Cómo me siento en los lugares clave por mi género,

etnia, edad?

- Tabla 10. Clasificación de los lugares clave de acuerdo al nivel de malestar-bienestar.
- Tabla 11. Representaciones gráficas de los mapas de relieve.

Con esto se logró una organización de las narrativas por categorías de análisis que facilitaron la descripción de los resultados. Es importante mencionar que los extractos de las transcripciones que se utilizan en este libro han sido modificados sin alterar el sentido de la narración, con el único fin de permitir una lectura más fluida.

1.5 Aspectos éticos del proceso de entrevistas

Como parte del procedimiento metodológico, se pretendió un acercamiento a las colaboradoras siempre desde una perspectiva humana y ética. Para ello se tuvieron los siguientes acuerdos:

- Cada entrevista se llevó a cabo por dos personas del equipo de investigación. Una de ellas se concentró en realizar la entrevista y orientar a la colaboradora siguiendo el Guion de entrevista. La otra integrante del equipo de investigación realizó una observación del proceso de la entrevista (utilizando el formato de Guía de observación de la entrevista) y en algunos casos ofreció contención a la colaboradora.
- Previo a la sesión se generó una técnica que permitiera crear un vínculo de confianza y que la colaboradora conociera mejor a la entrevistada. Lo anterior, a través de una llamada telefónica y un video de presentación.
- Se informó a la colaboradora sobre la duración de la sesión y mencionó que el espacio sería seguro.

- Se hizo énfasis en todo momento que la información compartida sería confidencial. Para ello, se hizo llegar una infografía con toda la información del proyecto.
- Se solicitó a la colaboradora permiso para grabar la sesión el día de la reunión, de igual forma el día de la entrevista se confirmó la autorización, posteriormente se proyectó en la pantalla y se leyó el Consentimiento informado y se resolvieron las posibles dudas que pudieran surgir. Antes de iniciar se grabó la aceptación para participar en la investigación.
- La pareja entrevistadora se presentó y compartió con la colaboradora entrevistada su disciplina de formación, el tipo de participación dentro del proyecto y su interés por el tema. Así mismo, se explicó la labor de cada integrante a lo largo de la sesión.
- Se explicó el objetivo general del proyecto y el objetivo específico de la entrevista.
- Entre cada sección de la entrevista se tomó un momento para preguntar cómo se sentía la colaboradora y una breve síntesis de lo comentado.
- En todo momento se mostró la más auténtica empatía con las experiencias de la participante.
- Se solicitó permiso para tomar una foto de la sesión y de la representación gráfica del mapa de relieve.
- El cierre de la sesión consistió en un espacio de retroalimentación y empatía de lo expresado durante la entrevista, se preguntó cómo se sintió la colaboradora entrevistada con la actividad y se validaron las emociones que pudieron haber surgido al traer a la conversación momentos íntimos o dolorosos de la colaboradora.

- Se propuso hacer un pequeño ritual para relajar los ánimos si es que la colaboradora entrevistada compartió experiencias dolorosas, pero también como forma de agradecimiento.
- Finalmente, aunque en el consentimiento informado algunas dieron su permiso para utilizar su nombre, pero para cuidar cualquier equivocación con las que no dieron su permiso, en este libro se le asignó un número a cada colaboradora, el cual se utiliza para su identificación en la presentación de resultados y hallazgos.

2. Coordenadas teórico interpretativas de la investigación

Describimos teóricamente en este capítulo las dimensiones espacio-tiempo, la categoría imaginarios del miedo, así como los fenómenos sociales de las violencias y la discriminación. Retomamos estas dimensiones, categoría y fenómenos sociales a manera de caleidoscopio interpretativo para comprender la relación de las mujeres indígenas jóvenes con el espacio público urbano; temática que ha sido poco explorada por la propia investigación feminista, los estudios sobre juventudes y los estudios urbanos.

2.1 Espacio-tiempo: eje estratégico para comprender los sistemas sociales

Las sociedades se organizan a partir de las dimensiones de espacio-tiempo, por ello son un punto de partida para el análisis de cualquier fenómeno social que pueda interesarnos estudiar. Al respecto, Teresa del Valle (2000: 54) nos dice: "Las sociedades y las culturas crean, ordenan, legislan tanto sobre el espacio como sobre el tiempo". Por tanto, espacio-tiempo conforman un eje estratégico para explicar o comprender los sistemas sociales en tanto sistemas de poder, específicamente aquellos basados en relaciones de dominación y opresión, como los sistemas de género, el sistema colonial-capitalista y el sistema adultocéntrico/gerontocrático.

Estos sistemas en el espacio urbano han sido identificados, en general, de manera separada, pues su imbricación, aunque sabemos que existe, siempre requiere de una indagación y explicación compleja, por lo cual se opta por dar cuenta de cómo opera uno u otro sistema en la urbe a partir del estudio del espacio-tiempo.

Teresa del Valle (1997:32) define el espacio como "un área físicamente delimitable bien por las actividades que se llevan a cabo, la gente que lo ocupa, los elementos que lo contienen o los contenidos simbólicos que se le atribuyen". En este sentido, las clasificaciones sociales estructuran el espacio y de manera dialéctica, el espacio es estructurante de tales clasificaciones.

A continuación, describimos de manera sucinta los planteamientos explicativo-comprensivos generales de cada uno de los sistemas antes señalados en la construcción del espacio urbano, a partir de las dimensiones de espacio-tiempo.

2.1 Los sistemas de género en la urbe

Desde diversas disciplinas: antropología, sociología, geografía, derecho, entre otras, se ha hecho evidente la escisión espacial: espacio público/espacio privado impuesta por el modelo liberal capitalista que, en concatenación con el sistema heteropatriarcal, configuraron la organización espacial de las ciudades de tradición occidental, mismo que se replicó en los territorios colonizados.

El modelo liberal capitalista impone una organización genérica del espacio a partir del binomio: espacio público/espacio privado como una forma de organización social basada en el poder de dominio/opresión de género, pues a través de esta organización espacial se jerarquiza a mujeres y hombres, quienes ocupan uno u otro espacio de acuerdo al género, la edad, la clase, la etnia y raza.

El espacio público es concebido como el lugar de poder, donde se ubica a los hombres en la estructura social y se construye la identidad y el mundo masculino. En oposición está el espacio privado, en el que se ubica el espacio doméstico, lugar asignado a las mujeres y donde se

construye la identidad y el mundo femenino. Es a partir de esta dicotomía espacial que se organiza la ciudad, se configura la sociabilidad y el fenómeno urbano (Soto, 2009).

A partir de estudios que han analizado cómo opera esta organización genérica del espacio, se han hecho evidentes los obstáculos que las mujeres encuentran para hacer transformaciones en la vida personal y como colectivo para romper con tal escisión espacial, pues ésta les impone roles que las subordina y les impide construirse como sujetos en/de la ciudad. En este sentido, ha sido importante mostrar las estrategias que las mujeres llevan a cabo en su vida cotidiana para transgredir sus posibilidades espaciales, centrando la atención en las formas de resistencia o en las fisuras que permiten los cambios, incluso, las transformaciones que nos lleven hacia sistemas de género igualitarios; precisamente incidiendo en cómo se asigna, utiliza, distribuye y transfiere el espacio, así como las formas de conceptualización, asignación y experimentación del tiempo para las mujeres y los grupos sociales a los que pertenecen (Del Valle, 1991; Soto, 2003).

Desde nuestra propuesta de investigación, orientándose por los aportes feministas en el estudio de la ciudad, desmontamos el binomio tal y como lo describimos en párrafos previos. Más bien, tomamos como punto de partida que, el espacio público y el espacio privado son "contextos de acción", que develan "transformaciones culturales que dan cuenta de un movimiento de fronteras, de límites que se trasladan, nuevas formas de influencia, nuevos lugares y prácticas que se cruzan dinámicamente en la ciudad" (Soto, 2009: 54). Esto a partir de la emergencia de sujetos que diversifican la ciudad como espacio de experiencias heterogéneas que cuestionan desde la vida cotidiana el

modelo hegemónico de ciudad y develan las diferencias confrontando de manera profunda las jerarquías que traen consigo.

Desde la investigación feminista sobre el espacio y la ciudad, nos propusimos entonces, analizar el espacio público siempre en relación con el espacio privado, por supuesto, también llevando a cabo el análisis del espacio privado en relación con el espacio público. A su vez, cada uno de estos espacios fue disgregado en espacialidades concretas cuyos contornos son flexibles y porosos: el espacio de lo político, el espacio del trabajo remunerado/la producción, el espacio de intercambio de bienes y productos (incluyendo la fuerza de trabajo), el espacio de la escuela y la instrucción formal, el espacio del tiempo libre y la recreación, el espacio de la plaza, el espacio de la calle, el espacio del transporte; espacialidades que se considera forman parte del espacio público. Mientras que en el espacio privado estarían: el espacio de la política, el espacio de los afectos, el espacio del descanso/la reposición/el ocio, el de la familia, el doméstico, el de lo íntimo, el espacio de la casa/del hogar, el espacio de la transmisión de la lengua y la cultura.

Todas estas espacialidades se dinamizan y cruzan con la dimensión del tiempo; pasado, presente y futuro, el día, la noche, los intervalos, el ritmo, los lapsos, la memoria.

2.3 El sistema colonial-capitalista en la urbe

Las coordenadas espacio-tiempo no solo tienen una impronta en la construcción genérica de la urbe. El sistema colonial-capitalista impone una configuración espacial de la ciudad porque los sujetos de género se diferencian también por otros ordenadores sociales como la edad, la identidad/orientación sexual, la etnia, la clase, la raza, y otras.

En el caso de México y otros países que vivieron procesos de colonización, las ciudades se han conformado a partir de relaciones interétnicas, interclasistas e interraciales que han asignado un lugar de pertenencia y de formas de vida en la ciudad para los grupos de poder mientras que para "otros" grupos -en situación de pobreza, indígenas o afro mexicanos-, hay una negación sistemática de la ciudad como lugar de identidad y de vida, o en caso de aceptarse su presencia, ésta es permitida mientras mantengan una condición de desigualdad.

Podemos encontrar en la traza de la Ciudad de México la huella colonial, sobre la cual se ha construido el proceso de urbanización capitalista moderno y contemporáneo.

En el artículo "Espacio urbano y segregación étnica en la Ciudad de México", Cristina Oehmichen (2001), nos explica a partir de datos arqueológicos, etnohistóricos y etnográficos actuales, la expresión de las "relaciones indomestizas" en el espacio físico de la capital y su área metropolitana.

Oehmichen señala que desde que fue establecida la ciudad colonial a finales del siglo XV, se favoreció una segregación espacial entre los denominados indios y los españoles; en el "interior de la ciudad" se establecieron los segundos, mientras que los primeros quedaron "fuera de la traza de la ciudad española", asentándose en los denominados "barrios indios" como "fuerza de trabajo utilizada por los españoles". Es en este contexto que se establece la dicotomía urbana/rural, no solo como una distinción espacial, sino también política, económica, cultural, social e identitaria, en la que la figura del colonizador quedó asociada con lo urbano, nodo del poder y del mundo avanzado, mientras que, lo rural se convirtió en atributo de los indios, justificándose desde entonces

que tanto lo rural como los indios estuvieran al servicio de la ciudad (2001: 183), pero sin considerarlos parte de ella.

Este proceso de segregación espacial continuó en la construcción del Estado-nación, y persiste, sin duda, hasta nuestros días, en la ciudad neoliberal; etapas históricas que han propiciado y han acomodado para su beneficio a las migraciones de diversas poblaciones de todo el país, entre ellas, las de indígenas, cuyos desplazamientos se intensificaron en varios momentos del siglo XX y en lo que va del presente siglo, como resultado de la política económica, la cual se concentró en impulsar el desarrollo industrial de las ciudades y la urbanización de la población, en detrimento de la vida y formas de producción rural.

Durante los últimos ochenta años, se han asentado en la ciudad diferentes grupos indígenas: a) migrantes que se convirtieron en indígenas radicados en la ciudad (quienes llegaron entre las décadas de 1940-1970), b) hijos/ nietos de migrantes indígenas que nacieron y se socializaron en la ciudad, entre las décadas de 1980-1990, a quienes podemos referir como residentes indígenas, c) así como migrantes temporales que se emplean o estudian en la ciudad por períodos intermitentes, en su mayoría, mujeres y hombres jóvenes que se insertan en los circuitos laborales de servicios y empleos informales que sustentan la ciudad neoliberal de las últimas tres décadas.

Autoras y autores sostienen que todos estos grupos indígenas, marcados por experiencias de migración han conformado “comunidades sin límites territoriales" (Sánchez, 1995); o “comunidades extraterritoriales” (Oehmichen, 2001); o lo que Farfán, Castillo y Fernández (2003), denominaron como la “comunidad transregional. Es a partir de estas formas de organización comunitaria, que los indígenas que habitan o transitan por la ciudad, “entablan relaciones cotidianas al

compartir y competir por el espacio físico de la ciudad. La lucha por la vivienda y el trabajo y el uso en común del transporte y de los lugares públicos los pone en contacto diario", con los grupos no indígenas de la ciudad (Oehmichen, 2001: 187).

Podemos decir que, las fronteras étnicas entre indígenas y no indígenas en la ciudad "suelen corresponderse con las de clase", hecho por el cual, diversos grupos indígenas están asentados en áreas deterioradas o con falta de equipamiento y de servicios urbanos, algunas ubicadas en zonas céntricas, otras en "espacios intersticiales", pero principalmente en zonas periféricas de la ciudad, lo que significa que muchos individuos y grupos indígenas comparten barrios y vecindarios con poblaciones empobrecidas en la ciudad (Oehmichen, 2001: 187).

Sin embargo, cabe señalar que, no todas las personas o grupos indígenas que se asientan en la ciudad estuvieron, están o estarán en situación de pobreza, o que han experimentado en la historia familiar o personal, la migración. Claro que para muchas personas y familias indígenas la migración no es un fenómeno que les es ajeno, pero ni más ni menos lo ha sido con respecto a la población no indígena.

Tampoco podemos afirmar tajantemente, que los asentamientos indígenas en la ciudad están, sí o sí, en zonas empobrecidas. En otras palabras, plantear que todas las personas y grupos indígenas que habitan la ciudad son migrantes y están en situación de pobreza, sólo contribuye a la reproducción de un prejuicio, que refuerza el sistema colonial de clasificación y jerarquización social, que coloca a quienes son considerados como indígenas de paso y por fuera de la ciudad así como de la vida urbana.

2.4 El sistema adultocéntrico en la urbe

El ciclo vital de los seres humanos es un fenómeno que, como tantos otros, no se reduce a un hecho biológico inamovible. Las etapas de la vida humana se construyen social y culturalmente, de manera estrecha con la organización de género, hasta el punto de que no hay un acuerdo si forman parte de un solo sistema social o son dos sistemas paralelos, que se dinamizan mutuamente (López, 2016).

Hablar del ciclo de vida nos lleva al tema de la edad, pensada aquí como social y no como edad cronológica, pues esta última puede ser un dato a considerar, pero solo cobra sentido cuando le atribuimos una condición social que nos dice qué posición ocupa un individuo o un grupo de individuos a partir de la significación del número de años cumplidos, que precisamente les ubica en una determinada etapa de la vida, en un contexto concreto. La edad vislumbrada como edad social es una forma de clasificación que, al igual que otros ordenadores sociales es relacional y organiza el ejercicio del poder.

No obstante, la edad ha sido poco abordada en los estudios socioculturales. Por ejemplo, pensamos poco en el papel que tuvo la construcción etaria en occidente en los procesos de colonización, en los que los españoles no sólo deshumanizan a los indios porque no tiene la razón, sino que también los infantilizan para convertirlos en sujetos de tutela porque pertenecen a un mundo pasado, no civilizado, justificándose, también de este modo, la colonización. Esto sucede porque los españoles como parte del mundo occidental ya habían interiorizado una forma de organización de poder vinculada con las etapas de la vida. Arbitrariamente, se estableció la "edad madura" como aquella que debía detentar el poder, pues representaba la razón, la civilización, al patriarca; todos los demás grupos, incluidos los indios,

quedaban fuera de tal edad porque eran irracionales, bárbaros y mantenían un rol subordinado (Vázquez, 2014).

Podemos decir entonces que, los procesos de diferenciación etaria forman parte de los sistemas sociales, en los que ciertos grupos generacionales se adjudican el ejercicio del poder sobre otros, incluso, los contenidos, los valores, los discursos y las formas de representación. En este sentido, identificar las diferencias de edad y generacionales en un contexto determinado, se vuelve crucial para el análisis sociocultural.

2.5 Imaginarios del miedo: imaginarios anticipatorios y espacios/momentos que nos negamos las mujeres

Espacio-tiempo son dimensiones concatenadas en la experiencia humana, pero es importante recordar que están marcadas por la diferencia, al tiempo que estas dimensiones la constituyen. En esta tesitura las relaciones de poder de sexo, género, edad, clase, etnia, raza, y otras, se materializan en usos, comportamientos, prácticas, actitudes, significados, simbolizaciones, representaciones e imaginarios espaciales diferenciados, en los que se puede analizar la desigualdad.

Particularmente, los imaginarios son un recurso para acercarnos a las realidades que viven las personas en el espacio; se constituyen por imágenes, símbolos, deseos, anhelos, frustraciones. Nos permiten adentrarnos a las formas de socialización de los diferentes grupos sociales, por tanto, a la experiencia espacial y temporal.

Para las mujeres, el miedo es una emoción que atraviesa su experiencia espacio-temporal. Si bien el miedo es una emoción que mujeres y hombres sienten, se detona por situaciones y motivos diferentes, actuando también de manera distinta ante la sensación de temor o inseguridad según el sexo, el género, pero también en razón de la edad,

la clase social, la pertenencia étnica o a determinado grupo racial. Es así que, el miedo es una emoción poderosa porque nos ayuda a identificar un peligro inminente, pero también porque puede llegar a ser un mecanismo que nos paraliza y nos impide actuar.

Podemos pensar en el miedo como una emoción política, que se instala en los sujetos subordinados para su dominación y control. Tal es el caso de las mujeres, a quienes se les socializa a partir del miedo. Teresa del Valle (2010, en López, 2022:8), nos explica que "desde los primeros años de vida, a las mujeres se les advierte de los peligros que hay para ellas [...] precisamente por el hecho de ser mujer. Se crean escenarios y situaciones que son repetidos constantemente", durante su socialización. Es decir, se van instalando en las mujeres "imaginarios anticipatorios, los cuales se introyectan en la subjetividad [..] como focos rojos en el actuar de las mujeres, impactando en las decisiones que toman en la vida cotidiana, y orillándolas a implementar constantemente estrategias para enfrentar en el día a día el temor por situaciones objetivas y por estas situaciones subjetivas".

Los imaginarios anticipatorios llevan a las mujeres a negarse espacios y momentos en su vida cotidiana, lo que Teresa del Valle (2010) denomina espacios que se niegan las mujeres. Podemos señalar también, momentos que se niegan las mujeres. No se trata de espacios o tiempos en sí, peligrosos. Se construyen socialmente para configurar una percepción de inseguridad que permea su vida, así como para limitar el movimiento de las mujeres. Los espacios y tiempos que se niegan las mujeres entrelaza a) una socialización desde la infancia, en la que se instala un miedo/temor a la calle y a la oscuridad, b) la despersonalización de las mujeres, la identidad propia desaparece y se cosifican como objeto de agresión y, por último, c) los hombres desconocidos son los potenciales agresores, aunque los hombres

conocidos son los principales perpetradores de violencia contra las mujeres, en otras palabras son los hombres cercanos a las mujeres los que ejercen la violencia directa, pero las relaciones afectivas, impiden reconocer abiertamente que son ellos quienes las agreden.

El mecanicismo de socialización basado en el miedo es exitoso cuando los medios de comunicación muestran que, en la calle, en la oscuridad, un hombre desconocido agrede a una mujer que transgredió la norma: ella no debía estar ahí, a esa hora, vestida de cierta manera, haciendo cualquier otra cosa que no fuera el rol asignado.

Estos espacios y momentos que se niegan las mujeres son concretos: los cruces, los caminos, los lugares solitarios o donde impera el anonimato, los momentos oscuros. En síntesis, el miedo en la vida de las mujeres es un componente explicativo de su actuar en el espacio-tiempo, se expresa precisamente en: a) los imaginarios anticipatorios que van construyendo espacios urbanos del miedo, b) la autocensura o los espacios-tiempos que se niegan las mujeres, c) aunque paradójico con respecto a los incisos a y b, c) la apropiación disruptiva de los espacios del miedo (Del Valle, 1997 y 2010). Estas tres expresiones, lejos de hacernos pensar en las mujeres como sujetos pasivos frente al miedo, nos obliga a observar un conjunto de estrategias que las mujeres van poniendo en acción en su vida cotidiana para hacer frente al temor.

Ahora bien, para comprender cómo actúa el miedo en la experiencia espacio-temporal de las mujeres es preciso hacer un análisis del contexto:

- Nivel de la violencia y espacio-tiempo donde se sitúa: las mujeres suelen ubicar la violencia en el espacio público y proveniente de

desconocidos, aunque es en el espacio privado donde sufren más violencia y de personas cercanas.

- Situación de las mujeres con respecto a los grupos criminales: en general, se considera que las mujeres son víctimas de delitos porque se les considera un blanco más fácil, también porque su palabra o testimonio no se válida o legitima socialmente.
- Grado de reconocimiento de la violencia contra las mujeres: ya sea porque se subsume frente a otras violencias o porque de plano se naturaliza o normaliza; analizar la percepción, la victimización y el acceso a la justicia es clave para comprender el miedo de las mujeres.

Los imaginarios del miedo es una categoría indispensable para comprender la relación de las mujeres con las distintas espacialidades y temporalidades. Contribuye a dar cuenta de los espacios de seguridad e inseguridad desde la perspectiva de las mujeres, sus posibilidades de libertad y movimiento. En suma, como lo afirma Paula Soto (2012: 147) la investigación acerca del miedo de las mujeres nos lleva a "un análisis de complejos procesos que se entrecruzan en la configuración de un paisaje de la exclusión", por tanto, de la discriminación.

2.6 Las dos caras de la desigualdad: Violencias y discriminación

La diversidad y la pluralidad son características primordiales del mundo que habitamos y de todo lo que sabemos que existe en torno a él; ambas se manifiestan en cada uno de sus elementos, incluso, entre los seres humanos. No obstante, a lo largo de la historia humana, sobre estas características de diversidad y pluralidad las sociedades han construido un cúmulo de diferencias, donde lo humano se posiciona como específico, diferente y ubicado en la cima de una pirámide con respecto al resto de elementos y seres vivos que le rodean, al mismo

tiempo que, en el interior de la especie humana también se han construido diferencias. En este sentido, consideramos a la diversidad y a la pluralidad como valores complejos positivos y a las diferencias como construcciones basadas en relaciones de poder que convierten tales valores en posiciones jerárquicas, dinamizadas por relaciones de dominación-subordinación, opresión y explotación entre sociedades, culturas, grupos e individuos.

Por tanto, en el marco de la construcción de la diferencia, cuyo proceso resulta en desigualdades, es que se presenta la discriminación como un fenómeno social dinámico, identificado en distintos momentos de la historia humana[8], pero, especialmente, en el desarrollo de la sociedad moderna, pues es en ella en la que se construye el Estado, los derechos y las libertades fundamentales, así como la democracia.

En tanto problema social, la discriminación es una injusticia estructural (Rodríguez, 2021), que afecta a la sociedad en su conjunto y, de manera concreta, a ciertos grupos sociales que la conforman y que son discriminados en razón del sexo, el género, la edad, la etnia, la raza, la clase, la orientación/identidad sexual, la capacidad mental y física, el lugar de residencia, entre otras diferencias construidas social y culturalmente, las cuales actúan de manera imbricada (Jules Falquet, 2022) en la experiencia de los sujetos sociales y de sus grupos de pertenencia.

En suma, podemos decir que, como fenómeno y problema social, la discriminación es una forma de desigualdad, específicamente una desigualdad de trato, que se produce en relaciones de dominio entre grupos ubicados en situaciones histórica y geográficamente constituidas.

[8] Afirma Gilberto Giménez (2003) "es tan vieja como la humanidad y se ha revestido de las más diversas formas en la historia".

De acuerdo con la definición del concepto de discriminación, elaborada por Jesús Rodríguez Zepeda (2006), ésta se puede observar en: conductas y expresiones de desprecio, basadas en prejuicios y estigmas, así como en situaciones de desventaja inmerecidas.

Tales conductas, expresiones y situaciones se consideran como discriminación cuando "sus resultados son siempre la limitación de derechos, libertades y oportunidades fundamentales" de quienes integran grupos con "desventajas inmerecidas y que nunca han hecho nada que justifique el maltrato y el desprecio contra el grupo" al que pertenecen (Rodríguez Zepeda, 2006: 27). En este sentido, abordar la discriminación supone, no solo, identificar un acto de desprecio hacia una persona o grupo, por características que se consideran arbitrariamente negativas, reprochables o inferiores, se hace necesario indagar sobre los daños históricos, las condiciones estructurales de desventaja, las rutinas sociales de exclusión y el peso cultural de los estereotipos y prejuicios (Rodríguez, 2006).

Una vez planteada esta definición de la discriminación, debemos apuntar que, por lo menos en términos normativos, hay un desarrollo de mayor amplitud sobre su forma antónima: la no discriminación; entendida como un derecho humano, sin el cual no es posible ejercer el conjunto de derechos. Parafraseando a Rodríguez Zepeda (2006: 25), la no discriminación es la llave de entrada a todos los derechos o, en otras palabras, es el derecho de todas las personas a tener derechos en condiciones equitativas. No obstante, podemos corroborar que no todas las personas tienen igualdad de condiciones, precisamente porque existen las prácticas discriminatorias que han llevado a ciertos grupos a acumular desventajas que impiden el aprovechamiento de sus derechos y libertades fundamentales, así como el libre acceso a las oportunidades socialmente disponibles.

Dicho lo anterior, Rodríguez (2021:63), reconoce que los mecanismos institucionales no han sido funcionales para romper o disminuir las brechas existentes, por el contrario, las diferentes formas de discriminación han sido respaldadas institucionalmente; para lo cual, menciona el autor "se pueden constatar brechas de desigualdad profundas en el acceso efectivo a derechos y democracia, las cuales se manifiestan en formas de opresión, explotación, marginación, exclusión, violencia. En el mundo social, no todas las personas son capaces de realizar sus derechos ni de participar eficazmente en el poder público y en las decisiones colectivas".

En este marco conceptual, la discriminación tiene tres dimensiones: la estructural, la cultural y la subjetiva, abordadas respectivamente, desde enfoques y campos disciplinarios provenientes de la sociología, la antropología y la psicología. Sin embargo, cuando se presenta un acto discriminatorio es complejo dilucidar cada una de estas dimensiones para realizar acciones concretas que permitan eliminar este fenómeno y problema social. A continuación, describimos las características de cada dimensión.

Reiteramos que la discriminación es un fenómeno y un problema social, no puede reducirse a señalar únicamente prácticas individuales, aunque en apariencia son los individuos los que llevan a cabo actos discriminatorios que tienen consecuencias reales o posibles para que personas o grupos no puedan ejercer plenamente sus derechos y libertades fundamentales. Al respecto Gilberto Giménez (2003) afirma "que el **locus** propio de las diferentes formas de discriminación no es la mera interacción entre individuos [...] sino la relación entre grupos".

Del mismo modo, Solís (2017:22) señala que, desde el enfoque estructural, la discriminación es entendida como una "expresión de

pautas de comportamiento grupal". Se identifican dos marcadores: los grupos estigmatizados[9] y la ausencia de derechos, en donde es importante resaltar que la negación de derechos se ve vinculada con el funcionamiento institucional de una sociedad. En este sentido, se entiende que, "las relaciones de discriminación son procesos institucionales que tienden a permanecer más allá de la desaparición física de los sujetos ocasionales que los actualizan". Además, la dimensión estructural de la discriminación se visualiza de manera histórica, es decir, por un lado, se presenta en tiempos y espacios definidos históricamente, por otro, dichos procesos institucionales son la herencia cultural de otros momentos históricos, a la que, desde nuestro punto de vista, no se le puede hacer frente, únicamente, desde la política y lo jurídico.

Entonces, la dimensión estructural de la discriminación implica que, este fenómeno

a) es resultado de las relaciones sociales estructurales, aunque se hace tangible en las interacciones a nivel cotidiano
b) es sistemático porque se ajusta al conjunto de instituciones y normas sociales
c) es histórico pues se presenta en contextos de desigualdad históricamente conformados

La discriminación tiene su origen en la representaciones sociales y culturales, así como en las simbologías sociales que permiten a unos grupos desplegar procesos de desidentificación/demarcación con

[9] El autor lo entiende como grupos que carecen históricamente de derechos, en donde influye el prejuicio, estereotipo y estigma. En este sentido, se reconoce que socialmente viven un trato desigual.

respecto a otros grupos. Dichas representaciones y simbologías generan barreras reales y simbólicas.

Los grupos que ocupan posiciones de dominio impregnan en los individuos que los conforman: creencias, valores, estereotipos y prejuicios negativos sobre los grupos dominados. Por ello, para comprender la discriminación se hace necesario comprender las actitudes, los valores y comportamientos que operan cuando los grupos dominantes, clasifican, categorizan y adscriben atributos negativos a los grupos dominados.

En este sentido, Paloma Bonfil y Elvia Rosa Martínez (2003:12) reconoce la discriminación como un fenómeno social y cultural, en donde intervienen diversos factores, dentro de los que resaltan valores, creencias, brechas generacionales, sistemas institucionales, género, prejuicios, entre otros que en un conjunto excluyen de forma colectiva. En tanto, se reconoce la discriminación como "una conducta aprendida que solo puede superarse mediante un proceso de reflexión-conciencia-transformación. Reconocer la existencia de la discriminación, nombrar las formas en que se manifiesta, inconformarse con su reproducción, denunciarla y proponer alternativas".

Desde la dimensión subjetiva, el fenómeno de la discriminación se analiza principalmente bajo dos aspectos muy importantes, una parte cognitiva y la otra afectiva en la que van de por medio aspectos de valoración. Esto implica reconocer que si bien la discriminación es un proceso en el que influye un aspecto etnocentrista, que como menciona Gilberto Giménez (2003: 5) "impulsa a considerarnos a nosotros mismos y a nuestros grupos de pertenencia como diferentes y, en general, como mejores o más importantes que los otros bajo algún aspecto"; dicha situación también tiene su origen principalmente desde lo colectivo,

donde se visualizan creencias, prejuicios, estereotipos y prácticas que promocionan lo que el autor reconoce como intolerancia social, es decir, un rechazo a lo diferente, según la propia percepción.

Desde lo subjetivo también se reconocen las experiencias y percepciones individuales de las personas que son objeto de discriminación. Se entiende que la discriminación puede tener un impacto significativo en la autoestima, identidad y el bienestar emocional de las personas. Las experiencias subjetivas de discriminación pueden variar según el contexto cultural, social y personal de cada individuo). Al respecto de la identidad, Gilberto Giménez (2003) menciona que en la discriminación hay de por medio un tema de desequilibrio identitario, los individuos se atribuyen características que promueven un reconocimiento desigual de las otras personas.

Violencias y discriminación son las dos caras de la desigualdad, además ambos fenómenos violan el principio de igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana. Por un lado, la violencia se ejerce en relaciones desiguales de poder (de género, edad, clase, raza, etnia y otras) como una acción u omisión intencionada para causar distintos tipos de daño. Cabe señalar que, la violencia se reproduce porque se construyen mecanismos que la justifican y la normalizan, aunque cause mucho sufrimiento (Bonfil et al., 2017). Por otro lado, la discriminación es una forma de trato que tiene como finalidad, deshumanizar a una persona o grupo, utilizando sus características para tratarla como inferior e impedir que ejerza sus derechos. Puede observarse en el trato directo entre las personas o de forma indirecta cuando se diseñan y organizan los espacios, el tiempo, las normas y leyes sin reconocer la diversidad, las diferencias y las desigualdades que existen entre personas y grupos en un ámbito o sociedad, todo lo cual impide que

sean considerados como equivalentes y puedan ejercer sus derechos de manera plena (Rodríguez, 2006).

Ahora bien, en el caso de las mujeres indígenas las violencias y la discriminación se traslapan en su vida cotidiana debido al racismo, la situación de pobreza y el despojo; identificando tipos específicos de violencia, como son maltrato, agresión y exclusión en los ámbitos familiar, doméstico, personal, comunitario, laboral, y en la relación con la sociedad no indígena, sus espacios y sus instituciones.

A continuación, damos paso a la presentación de resultados a partir del método de investigación y de análisis enmarcado en el enfoque teórico-interpretativo y los ejes analíticos desarrollado en este segundo capítulo.

3. Miedo y percepción de inseguridad/seguridad de las jóvenes indígenas en el espacio urbano

En este capítulo se concentra un análisis de los testimonios de las colaboradoras, relacionados con el miedo y la percepción de seguridad/inseguridad en el espacio urbano. A partir de las narrativas se ubicaron los principales temores de las jóvenes indígenas, los cuales a su vez influyen en la negación de espacios y momentos. De igual forma se aborda una reflexión sobre el impacto de la edad y género en su percepción del miedo. Para todo lo antes mencionado resultó esencial ubicar aquellas situaciones, espacios, momentos y personas que causan una sensación ya sea de seguridad o inseguridad. Finalmente, a partir de ello, se dibuja la forma en que las colaboradoras sienten en sus cuerpos la seguridad e inseguridad.

3.1 Percepción del miedo de las jóvenes indígenas en la ciudad

Como lo señalamos en el capítulo 2, el miedo es una emoción que, al indagarla en la experiencia de los sujetos, permite comprender el lugar que ocupan en las relaciones de poder, particularmente, en las que se ejerce éste como forma de dominio u opresión de un grupo social sobre otro.

Si bien mujeres y hombres sienten miedo en la ciudad, cada grupo lo interioriza y lo expresa de manera distinta. Pues mientras que las mujeres son, en general socializadas a través del miedo, a los varones se les dispone a no temer ante cualquier circunstancia, lo que incluso les pone en riesgo porque al tratar de mostrar valentía pueden sufrir daños o dañar a otras/os.

Por su parte, el miedo en las mujeres se convierte en una herramienta de control sobre sus vidas, impidiéndoles la libertad de movimiento y la toma de decisiones de manera autónoma, incluso puede paralizarlas para la acción en cualquiera de sus formas. En el caso de las jóvenes indígenas también encontramos que el miedo es una emoción que aparece constantemente en su relación con el espacio público, con la vida urbana y la ciudad misma.

Realizamos una docena de preguntas acerca del miedo, la percepción de seguridad e inseguridad. Al sistematizar las respuestas de las colaboradoras identificamos distintos temores que codificamos en siete categorías (Ver Tabla 1). El miedo a la oscuridad/noche y a ser violentada fueron mencionadas por 19 colaboradas, seguido por 18 que señalaron miedo a la delincuencia, 16 hicieron mención del miedo al otro/desconocido, mientras que 14 apuntaron a los hombres como generadores de temor. No ser visible o escuchada fue un miedo mencionado por 10 colaboradoras. Llama la atención que migrantes y residentes señalaron el miedo a no ser visibles o escuchadas y en los ejercicios de los mapas de relieve, algunas jóvenes indicaron que es su identidad étnica la que incide en este temor.

Tabla 1 ¿A qué le tienen miedo las jóvenes indígenas en la ciudad?

No.	Tipo de población	Calle	Oscuridad/noche	Otro desconocido	Hombres	No ser visible o escuchada	Delincuencia	Ser violentada
1	Migrante	X	X	X		X	X	X
2	Migrante	X	X	X			X	X
3	Residente		X	X	X			
4	Residente	X	X	X	X	X		X
5	Migrante		X		X		X	X
6	Migrante	X	X	X			X	X
7	Residente		X		X	X		
8	Migrante	X	X	X	X	X	X	X
9	Migrante	X	X	X			X	X
10	Migrante	X	X	X		X	X	X
11	Migrante				X			X
12	Originaria	X	X					
13	Migrante		X	X	X		X	X
14	Originaria	X	X	X	X		X	X
15	Migrante		X	X		X	X	X
16	Residente	X	X	X	X	X	X	X
17	Migrante	X	X	X	X	X	X	X
18	Residente	X	X	X	X		X	X
19	Residente	X		X			X	
20	Migrante		X			X	X	X
21	Migrante	X			X		X	X
22	Migrante		X	X	X		X	X

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas a las colaboradoras

3.2 Imaginarios anticipatorios

El miedo que sienten las jóvenes entrevistadas proviene sin duda de los imaginarios anticipatorios que se les ha introyectado desde niñas en la propia familia, y que se solidifican por el resto de instituciones, incluso por los medios de comunicación.

Los imaginarios anticipatorios son un conjunto de situaciones –"en la calle donde cualquier cosa me puede ocurrir" (Entrevista 11), y con

respecto a las cuales se deben tomar estrategias para evadir, más que para enfrentar todo lo que se dice que pone a las mujeres en riesgo en el espacio público: ir sola con el chofer del transporte público - […] "si va el micro o la combi muy sola o la tomas y no va nadie, me pone muy alerta" (Entrevista 3)- o que solo haya hombres en un medio de transporte - [Pienso] "voy con puros hombres extraños". "Me pasa por la mente que ellos puedan verme como una presa y en cualquier momento se pueden poner de acuerdo, aunque no se conozcan y agredirme" (Entrevista 11)-; no transitar de noche, ni sola […] "aunque donde vivo es una colonia muy segura, no me atrevería a caminar a medianoche sola, justo por mi condición de mujer" (Entrevista 7)-, - "De noche me daba miedo, sudaba tan solo de ir pensando en que me fuera a pasar algo". (Entrevista 2); utilizar cierto tipo de vestimenta que les permita huir en caso de peligro "–no uso faldas, no uso vestidos, no uso tacones, siempre uso pantalones y botas porque puedo correr más rápido y más fácil-" (Entrevista 11).

Las jóvenes entrevistadas señalaron cómo su condición de mujeres impacta en la forma en la que se mueven en la ciudad. Los imaginarios anticipatorios las hace sentir como si lo que les caracterizará fuera la vulnerabilidad, estar en riesgo o peligro por ser mujeres, pero además recae sobre ellas la responsabilidad de mantenerse a salvo. Veamos cómo nos explican las colaboradoras:

> Las mujeres ocupamos el espacio público siempre pidiendo permiso, con esta cosa de que aquí no pertenezco, todo el tiempo sentía que me tenía que cuidar, a lo mejor responde a eso, a una condición de género de mujer y el espacio público que no te pertenece. (Entrevista 6)

> […] en el espacio de la ciudad, las mujeres primero pensamos en nuestra seguridad física y sexual, y ya después, "si me va a quitar la cartera, que sea la cartera, pero que no me toque", Sí hay una sensación o una percepción de inseguridad diferenciada entre hombres y mujeres (Entrevista 7).

> Esta ciudad es tan compleja que tienes que desarrollar esos mecanismos de ubicación, de qué pasaría si esto, de planes, si estamos solas y aunque vivamos con más personas, usualmente piensas a quien le avisaré si tengo un problema, si pasa algo. (Entrevista10).

> La condición de ser mujer, es una condición que atraviesa nuestra cotidianidad. A pesar de que como les decía, yo no comparto muchos espacios con varones me mantengo alerta en los espacios en los que convivo con compañeros varones, eso me pone nerviosa muchas veces. (Entrevista 14).

> Muchas veces se presta a situaciones de riesgo que te acostumbran a decir: "mira, trata de no irte sola a tales horas" o "trata de buscar amigos o amigas para regresarte", o el que te están diciendo: "ya llegaste, ya vienes de regreso o ya estás en la casa", eso es de una manera, una situación de vulnerabilidad y de inseguridad. (Entrevista 18).

> No tengo batería y me están llame y llame, se presta para diga "estoy preocupada", es que "tengo que avisar que ya llegué" es que, al igual del otro lado los padres les dicen "pues no han llegado, ya le estoy marcando, le estuve diciéndole a sus amigos que por qué no contesta", entonces como que sí sientes vulnerable. (Entrevista 18).

> Soy muy cuidadosa con las amistades que llego a tener, o sea, trato de que sean personas en las que confío, tratándose de hombres. Entonces, si son hombres que conozco, no cambia, pero, aunque esté con hombres que conozco y llegan más desconocidos, sí me genera un poco de inseguridad. (Entrevista 22).

3.3 Espacios y momentos que se niegan las jóvenes indígenas

Los "espacios y momentos que se niegan las mujeres" es una categoría muy importante en tanto que nos permite comprender cómo se conforman los procesos de subjetivación para poder construir la ciudadanía de las mujeres. Son precisamente, los imaginarios anticipatorios los que propician que las mujeres se nieguen espacios, incluso a sí mismas, a su cuerpo, sus posibilidades de expresión y, en el caso de las jóvenes indígenas, a su identidad cultural.

> […] el hecho de sentir la necesidad de cubrir mi cuerpo sobre todo en los espacios públicos. No utilizar ropa escotada, faldas, shorts, ni vestidos, ni siquiera tacones o zapatillas. En ese sentido he optado por prendas y accesorios que me dan mucha más seguridad al momento de transitar la vía pública, como estos zapatos cerrados, ya sean botas, tenis y pantalones (Entrevista 11).

Ahora bien, mayor conciencia de las violencias que se ejercen contra las mujeres tanto en el espacio privado como en el espacio público, se suma a la acción de negarse espacios y tiempos.

> Hoy en día, se sabe más de las violencias. Por ejemplo, si salgo más noche, o sé que voy a llegar muy noche, o salgo muy temprano, mi vestimenta cambia. Si yo quisiera ponerme un vestido y voy a salir a las cinco de la mañana, yo no lo haría porque me causa inseguridad (Entrevista 3).

Las jóvenes que han tenido que migrar solas a la ciudad evalúan con más detenimiento sus acciones.

> [..] El hecho de yo estar sola en Ciudad de México, me refiero a que no tengo familia aquí en la ciudad me ha determinado muchísimo, en el sentido de qué lugares habitar, a qué hora, hasta qué hora permitirme yo estar en esos lugares […] Hay cosas que yo nunca he hecho por la cuestión de estar sola [en la ciudad], como el hecho de emborracharme. Nunca lo he hecho, porque siempre tengo en mente que tengo que llegar bien a mi casa. No puedo darme el lujo o no puedo permitirme perder la conciencia porque si no me cuido yo, no hay nadie que me vaya a cuidar. Yo soy muy cuidadosa. Hasta qué horarios me permito estar en la vía pública. También qué tipos de transporte elegir. Cómo ir vestida. Cuando voy a bares pues solo voy con mis amigas, o con personas que hay confianza. Aunque haya una confianza, la verdad es que nunca me he permitido perder la conciencia (Entrevista 11).

El espacio urbano y las personas que lo habitan pueden ser aterradoras para algunas jóvenes, sobre todo cuando la familia utiliza el temor como una forma de control sobre ellas:

> Cuando iba en el bachillerato y en la universidad, prefería no salir, no correr riesgos. Además, escuchaba en la televisión lo que decía mi mamá muy reiteradamente, que había muchos peligros afuera. Si iba a ir a algún lado con mis compañeros; que alguna vez sí acepté salir, me preguntaba ¿y si me dejan?, ¿y si toman de más? o ¿y si me hacen algo? digo, no desconfiaba así al cien por ciento, pero dije ¿y si quieren salir a otro lado? yo no conozco, prefiero quedarme en casa. Decían "no, no, tú nada más tienes tu surco, de la escuela a la casa, casi, casi ya hiciste tu surco" les decía, pues sí, pero es preferible, bueno, yo sentía que era mejor (Entrevista 19).

Hasta el momento, en la Ciudad de México, durante la noche y madrugada no hay transporte público, salvo contadas rutas que circulan por avenidas principales, pero insuficientes. En este sentido, los espacios que se niegan las mujeres son también resultado de las

condiciones de infraestructura urbana para la movilidad de todas las personas.

> La oferta cultural en el centro de la ciudad nocturna, yo no la conozco. Porque tengo que estar en el metro a la diez de la noche para llegar rayando a las 12 a mí casa. Entonces eso yo no lo conozco, yo no sé de la oferta cultural nocturna, de la vida nocturna de la ciudad. Y creo que eso sí es algo que se nos ha negado, porque no hay infraestructura para que podamos hacerlo. (Entrevista 14).

El tema de la violencia sexual está presente en todas las entrevistas y fue señalada como una causa que las hace negarse espacios: "En el transporte público, por el hecho de ser mujer se presta mucho a que sufras violencia o acoso, entonces no se te subes al transporte". (Entrevista 18).

3.4 Percepción del miedo según la edad

Preguntamos a las colaboradoras cómo sería su percepción del miedo si tuvieran diez años menos o diez años más. Recordando cómo eran diez años antes, encuentran que tenía menos consciencia de los riesgos y peligros, mientras que al hacer una prospectiva teniendo diez años más contarían con mayor experiencia de vida. En la siguiente tabla mostramos algunas respuestas que ilustran nuestra descripción de estas respuestas.

Tabla 2. Percepción del miedo según edad

Diez años menos	Diez años más
Cuando tenía 20 años, era más aventada y no me importaba la hora. Podía llegar a las doce, a tres de la mañana, no había nada que me pudiera preocupar. Era como más atrabancada, no pensaba tanto (Entrevista 3).	Creo que, en diez años sí va a ser diferente, vamos cambiando y vamos viendo las cosas de manera diferente, a veces para bien, me refiero a sentirse mejor, pero a veces también te causa más preocupación, más miedo, más ansiedad, yo espero que en diez años más me sienta más tranquila, más confiada y que pueda transitar en espacios más seguros (Entrevista 8).

Ahora soy mucho más consciente de los peligros, por estos sucesos que pasan en la ciudad. Los escuchamos a diario en cuanto a los feminicidios, en cuanto a la violencia hacia las mujeres. Hace diez años yo no tenía esa conciencia, incluso, la de perspectiva de género, pero aun así siempre me he cuidado mucho, pues algo que siempre lo he tenido muy claro, es el hecho de que estoy sola. En esos términos yo siempre he sido muy cautelosa (Entrevista 11).	Con la edad vas conociendo un poquito más zonas, un poquito más los lugares, pero yo creo que el miedo de caminar sola, en ciertos espacios, en ciertos lugares, pues yo creo que como que no, nunca se va con la edad, yo creo (Entrevista 16).
Más joven tal vez hubiera tenido mayor riesgo, nunca he tenido la curiosidad de revisar las estadísticas, por ejemplo de secuestros, de trata y ese tipo de cosas, pero si considero que seguramente han de estar más interesados en mujeres más jóvenes (Entrevista 2).	Tendría seguridad de ya saber ubicar las cosas, armar más redes, ubicar más gente (Entrevista 10).
Diez años menos, me acuerdo cuando llegué con todos los miedos, todas las inseguridades. De verdad que ni salí, no sabía usar el metro, no tenía forma de ver el maps o tener posibilidades de buscar donde estoy (Entrevista 10).	Más grande, creo que me hubiera daría el mismo miedo (Entrevista 2).
	Yo creo que a lo mejor sí me daría más seguridad de salir a la ciudad. Puedo imaginarlo tal vez, pero aquí en Milpa Alta yo creo que sí me daría más confianza. También aquí la edad representa que eres más sabia, más importante y entonces esa seguridad no solo de mi cuerpa, de salvaguardar mi integridad física, sino también de salvaguardarme simbólicamente, mantenerme protegida (Entrevista 14)

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas a las colaboradoras.

Algunas colaboradoras sostuvieron que la edad no es un factor que determina que las mujeres estén constantemente ante situaciones de riego, peligro o violencia, en tanto que en cualquier edad están en condición de vulnerabilidad por el hecho de ser mujeres. Sin embargo, algunas señalaron que son las jóvenes, quienes tienen más peligro de enfrentar la violencia sexual.

> Creo que lejos de la edad, me parece que responde mucho como esto que coloquial de "te falta barrio", como la experiencia de habitar la ciudad en esta condición de clase también y en los espacios de la ciudad de una condición de clase media, media baja (Entrevista 6).

> […] creo que, las mujeres en todas las edades, se nos violenta, incluso, no importando las clases sociales. Claro, hay diferentes grados de violencia. Las mujeres en cualquier edad y en cualquier lugar en que nos encontremos somos muy violentadas. Más bien habría que ver qué tipos de violencias vivimos de acuerdo a nuestras edades (Entrevista 11).

> Creo que sí hay un perfil más o menos específico de las mujeres que pueden ser violentadas, agredidas de varias maneras en la calle y creo que también tiene que ver un poco con que se considera que la gente mayor es más sabia o más madura, en esta lógica adultocentrista en la que las personas más jóvenes somos más vulnerables (Entrevista 14).

> Hay algo que a mí me da mucho miedo, o que me causa mucho temor y por eso tal vez yo lo relaciono mucho con la edad, y es el hecho de violación, de que a mí me violen, a mi edad me siento más vulnerable, a diferencia de una niña, no digo que no exista, que no pase, pero siento que puede ser más frecuente en una adolescente (Entrevista 15).

> Por mi edad me siento vulnerable, por el hecho de que alguien me pudiera hacer algo, sobre todo por la parte de acoso (Entrevista 15).

> No importa tu edad, hemos visto casos de violaciones tanto en niñas como en personas adultos mayores, o sea que el hecho de ser mayor o el hecho de ser menor no te excluye de vivir estas situaciones (Entrevista 18).

3.5 Ideas de las colaboradoras sobre cómo viven los hombres el miedo

Además de pedirles a las colaboradoras, reflexionar sobre cómo influye la edad en su percepción del miedo, preguntamos sí tendrían el mismo si fueran hombres. Por un lado, como ya señalamos al principio de este capítulo, las jóvenes manifestaron tener miedo a los hombres, principalmente a los desconocidos, aunque también en diferentes testimonios hablan de no confiar plenamente en los que las rodean.

Lo que podemos observar en las respuestas, es que las jóvenes consideran que los hombres, en general, no sienten miedo porque de

alguna manera el mundo les pertenece, incluyendo la ciudad. Veamos cómo lo explican algunas colaboradoras.

> […] en el espacio de la ciudad, los hombres pueden sentir cierto temor a ser asaltados o agredidos físicamente, pero no necesariamente su pensamiento o su percepción de inseguridad atraviesa el espacio físico-sexual. A los hombres los crían con la idea de sentirse dueños del espacio, seguros en el espacio público. Los hombres se desenvuelven mejor en el espacio público, pueden hablar, pueden estar, pueden hacerse presentes y van a ser escuchados y vistos (Entrevista 7).

> Yo sé que también a los hombres les va pasar lo peor que puede pasar es una situación de violencia, puede ser que lo asalten. Pero a nosotras no solo nos asaltan, sino que también nos matan y nos matan de una manera bien culera (Entrevista 8).

> Si eres varón, tienes más seguridad de andar más noche en el metro. Las experiencias que tienen los hombres cuando tienen contextos como nosotras de venir de otros lugares y aprender a relacionarte, a lo mejor ellos también tuvieron sus miedos de "¿Cómo voy a irme al centro?" "¿Cómo me voy a desplazar?", mientras nosotras tenemos inseguridad, acoso, prejuicios, es como para nada nunca va a ser lo mismo (Entrevista 10).

> […] He platicado con algunos amigos o compañeros varones. Me parece que ellos no viven con miedo. A ellos no les preocupa ir solos. No sienten temor que una mujer los vaya a violar. Si van solos en una calle no tienen temor a una mujer que pase en la misma acera por donde ellos van caminando. En razón de género, creo que ellos no viven con miedo. Quizá pueden vivir otros miedos. Encontrarse con otras personas que pueden violentarlos. Conozco a amigos que, hasta las doce de la noche se van a sus casas en el Estado de México. Para mí sería inimaginable ir sola a las doce de la noche ¿y al Estado de México? Buscaría otras opciones, como quedarme con una amiga (Entrevista 11).

> Yo la verdad es que no me puedo imaginar cómo es vivir como un hombre. No me imagino cómo es vivir sin tener miedo todos los días. No pienso como puede ser salir o llegar en la noche a tu casa sin que te de miedo. Pero he hablado mucho con ellos de estos ejercicios (Entrevista 14).

> Hay ciertas cosas que a mi novio no le causan conflicto, a mí si me causa mucho conflicto el caminar sola del metro a la casa, pues él lo hacía, sin ningún problema, y es algo que yo no me atrevería, si veo que no es el mismo miedo que tenemos (Entrevista 16).

> Estadísticamente hablando pues los hombres, no sé si sufren menos violencia. No sé a qué se deba, pero resulta que el mundo o bueno la ciudad es más peligrosa para las mujeres (Entrevista 20).

3.6 Percepción de seguridad e inseguridad en los espacios públicos

Hicimos el análisis sobre las situaciones, espacios, momentos y personas que les hacen sentir a las colaboradoras una percepción de seguridad o inseguridad, comparando las respuestas entre jóvenes nahuas originarias, residentes y migrantes, encontramos sobre todo similitudes con diferencias sutiles, por ejemplo, fue una de las nahuas originarias y varias colaboradoras migrantes que hablaron de que les da seguridad los espacios con vegetación, también fueron ellas las que hablaron de espacios seguros, como aquellos donde pueden expresarse. En la siguiente tabla mostramos una síntesis de las percepciones de seguridad/inseguridad en el espacio público, según las situaciones, espacios, momentos y personas.

Tabla 3 Percepción de seguridad e inseguridad

	Percepción de seguridad	**Percepción de inseguridad**
Situaciones	hombres que se ve que van al trabajo estar acompañada de las mujeres, o de hombres conocidos, o de gente de confianza pasear con la familia tener dinero por si sucede algo llegar con luz del día a casa encontrarme a personas conocidas saber que mis redes de apoyo nos estamos monitoreando compartir cosas en común con otras personas	hombres en grupo o que estén borrachos en la calle las peleas en la calle o en el transporte público estar acompañada solo de mujeres o de hombres menores de edad quedarse solas en el trasporte público (especialmente en microbús o combi) caminar sola en la calle tener que acudir a la policía para pedir ayuda que las personas sean indiferentes de lo que pueda pasarle a las demás llevar más dinero que el necesario y que me asalten tomar taxi por la noche o de madrugada saber que en algún lugar hubo un feminicidio
Espacios	iluminados, que no tengan basura, amplios, ordenados, que tengan vegetación	sucios, descuidados, sin iluminación u oscuros, que haya mucha gente, reducidos, sin vegetación,

	en los que no hay paredes rayadas el vagón exclusivo para las mujeres en el metro áreas verdes lugares conocidos paseos peatonales lugares transitados bosque espirituales donde compartes con otras personas, especialmente con mujeres	abandonados, que solo tengan asfalto, con olor a marihuana baldíos puentes peatonales vagones mixtos o que haya solo hombres la calle calles solas el transporte público
Momentos	el día tiempo que pasan con amistades y familiares o con otras mujeres	la noche, la oscuridad y la madrugada
Personas	otras mujeres hombres conocidos la familia	vendedores ambulantes que suben al transporte público y que tienen conductas intimidantes los hombres con la cabeza y cara tapadas con gorras o capuchas hombres desconocidos en la calle profesores y compañeros hombres la policía

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas a las colaboradoras.

Es preciso concebir la seguridad a partir de entender los rasgos constitutivos de la inseguridad: riesgo real (dimensión objetiva) y riesgo percibido (dimensión subjetiva); en ambas dimensiones el miedo/temor está presente, pero en el segundo caso su manifestación y posible comprensión se torna compleja porque el sentimiento de inseguridad no se reduce al temor de ser víctima de una agresión personal, ya que según la posición social, otros temores aparecen para aumentar la incertidumbre y malestar que perturba a las personas de manera individual y la vida social en su conjunto en el momento actual.

Podemos decir entonces que la inseguridad se conforma por los siguientes elementos:

a) el peligro concreto de ser víctima de amenazas, agresiones y violencia

b) la ruptura de códigos de convivencia

c) la falta de cuidado del espacio urbano: en términos de mantenimiento e infraestructura y de ausencia de la fuerza pública

d) el sentimiento de inseguridad que provoca que un espacio no esté cuidado y que haya sido abandonado por la ciudadanía

e) el miedo; sentimiento subjetivo que va más allá de un lugar específico que produce miedo (Comisión Europea, 2006)

La percepción de inseguridad tiene implicaciones en la vida cotidiana de las colaboradoras porque les orilla a implementar un conjunto de estrategias o formas de afrontamiento para poder transitar por la ciudad. Veamos en sus propias palabras que hacen frente a la inseguridad.

> Le compartía mi ubicación en tiempo real a mi amiga, luego mi amiga me decía: "mándame una foto, dime como vienes vestida, qué ropa traes, es importante por cualquier cosa que pase, que ojalá nunca pase, pero tú tómate una foto"; entonces hacíamos como este tipo de cosas para cuidarnos, compartirnos la ubicación, seguirnos, ver dónde estamos, a qué horas llegamos; o igual nos reuníamos para hacer trabajos o estudiar, nos avisábamos cuando ya habíamos llegado a nuestras casas (Entrevista 2).

> Cuando no me atrevía a caminar de noche del metro a la casa, tomaba un taxi colectivo que estaban afuera de la estación del metro panteones y sacaba mi teléfono, aunque no estuviera llamándole a nadie según yo avisaba que ya iba para la casa, que ya iba a llegar o algo así (Entrevista 2).

> […] cuando voy acompañada de mujeres [por la noche], todas compartimos la sensación de inseguridad. Vamos viendo juntas cuál es el mejor camino para todas. Nadie está guiando nadie. Todas nos vamos acompañando, tanto en el sentimiento de inseguridad o con la misma percepción de inseguridad de estar juntas en un ambiente nocturno. Al regresar a nuestras casas, por ejemplo, nos vamos acompañando, "mándame un mensaje cuando llegues o mándame el número del taxi en el que viajas" (Entrevista 7).

> En los bares me puedo sentir insegura. Lo que hago es ir con amigas de manera que seamos como un grupo de amigas. Todas a la misma hora nos vamos, nos acompañamos entre todas (Entrevista 11).

> […] cuando yo llegué a Ciudad de México, la primera vez tenía veintidós años. Era la primera vez que salía del lugar donde yo nací, incluso mi forma de vivir de la ciudad era mucho más insegura. No sabía en ese momento a lo que yo me estaba enfrentando. La Ciudad de México puede llegar a ser un caos, un monstruo al que hay que domar (Entrevista 11).

> Yo con mi hermana me escribo todo el tiempo de que "oye, estoy en tal lugar", eso me hace sentir acompañada siempre, me hace saber que alguien está pendiente de mí (Entrevista 14).

> A mí sí me daba miedo caminar por ahí. Lo que ocurrió fue que nos identificamos algunas niñas, una niña de San Gregorio, unos pueblos más hacia abajo y otra amiga que vive en el centro de Xochi, en Jaltocán. Entonces lo que hacíamos era monitorearnos todo el tiempo. De que "oye voy a salir de mi casa a las 5, voy a pasar por San Gregorio 5:30, voy en tal camión" entonces mi amiga se subía a ese camión. Buscamos estrategias entre nosotras para cuidarnos y llegar juntas a la escuela. O luego nos esperábamos ahí en Villa Coapa para caminar juntas (Entrevista 14).

3.7 Percepción emocional-corporal de la seguridad/inseguridad

La percepción de seguridad/inseguridad tiene connotaciones muy importantes en el ejercicio del derecho a la movilidad libre y segura, el cual es la base de otros derechos que permiten la ciudadanía de las mujeres (Del Valle, 2010). De esta forma el tránsito por la ciudad se vuelve un cúmulo de emociones que pueden estimular u obstaculizar el movimiento de las mujeres. Así es que preguntamos cuál era su sentir y en qué parte del cuerpo se reflejaban sus emociones con respecto a su percepción de seguridad o inseguridad. Nos pareció interesante mostrar los resultados por medio de las siguientes imágenes.

Ilustración 1 Percepción emocional-corporal de seguridad e inseguridad

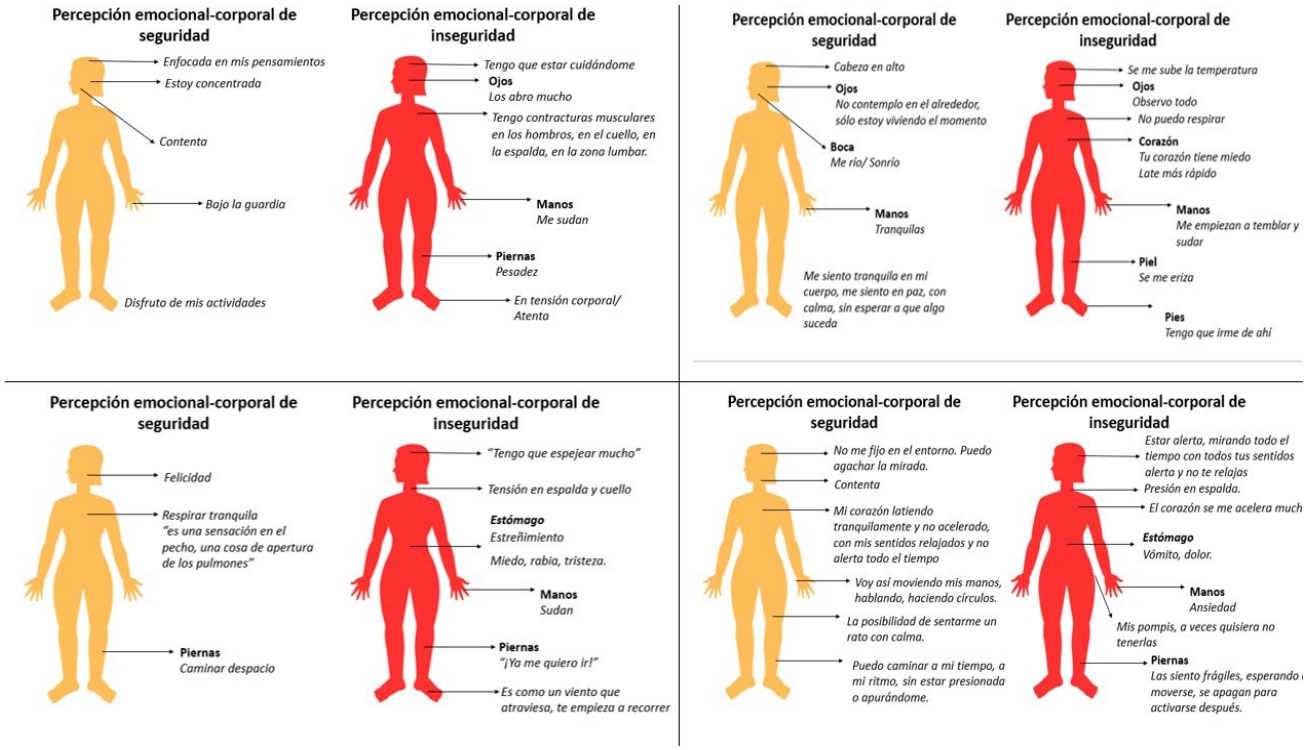

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas a las colaboradoras.

En este capítulo mostramos los resultados de la sistematización de las respuestas que nos dieron las veintidós colaboradoras alrededor del miedo y la percepción de seguridad/inseguridad en el espacio público de la ciudad. Podemos observar que las jóvenes indígenas comparten con mujeres indígenas adultas y mujeres no indígenas la experiencia del miedo en la ciudad, incluso, podemos afirmar hasta aquí, que no existe una especificidad en de cómo viven y perciben el miedo las colaboradoras con respecto a otros grupos de mujeres en la ciudad. No obstante, debemos señalar que sí hay diferencias sutiles, que debemos mencionar.

En caso de las jóvenes migrantes, sobre todo aquellas que habitan en la ciudad de manera dispersa, al no contar con sus redes de apoyo de manera cercana, suelen estar en alerta constante. De tal suerte tienen

que evaluar constantemente sus movimientos para no ponerse en riesgo o peligro.

Por su parte, las nahuas originarias, ubicadas en alcaldías alejadas al centro de la de la ciudad en donde se concentran los servicios, acceder a ellos implica alejarse de su lugar de vida, en condiciones adversas, pues hay pocas rutas de acceso y transporte deficiente, pero también códigos diferentes de comunicación y formas de relacionamiento que van a interferir en su experiencia de la ciudad y, por tanto, en la percepción del miedo.

En el caso de las jóvenes residentes, si bien han aprendido desde pequeñas el funcionamiento de la urbe, no están exentas de seguir siendo consideradas como “alguien que viene de fuera, que no es de la ciudad”, volviéndose blanco de posibles peligros que se aúnan a los miedos que comúnmente tienen las mujeres en la ciudad.

4. Violencias y experiencias de discriminación de las jóvenes indígenas en la ciudad

Una vez sistematizada la información de trabajo de campo, saltó a la vista un conjunto de violencias vivenciadas en distintos espacios de la ciudad, pero particularmente en los que son significativos para las colaboradoras. Esto hizo necesario analizar el tema de las violencias con más detalle en las narraciones.

Pudimos observar en las respuestas de las jóvenes colaboradoras que podían nombras violencias estructurales como la violencia contra las mujeres y el feminicidio y su incidencia espacial; la violencia sexual, principalmente acoso en el transporte público; la violencia urbana, escolar y laboral, manifestando, las jóvenes tener la sensación de ser un blanco vulnerable por su conformación identitaria, a saber, ser mujeres, jóvenes y tener una pertenencia étnica, su lugar de procedencia, y en cierta medida, también por su condición de clase, incluso por ser morenas.

Las jóvenes colaboradoras también identificaron violencias interpersonales en los espacios escolar y laboral, así como en el trasporte público y en la calle, donde ellas mismas han sido acosadas, agredidas física, sexual, verbal y psicológicamente, pero también son violencias que se ejercen hacia otras personas cercanas o extrañas, que las han marcado y que ha repercutido en cómo ocupan dichos espacios.

Tanto las violencias estructurales como interpersonales tienen un impacto en las vivencias espaciales, pues las jóvenes expresaron haber tenido miedo, por supuesto, pero también tristeza, ansiedad, pánico, enojo, impotencia, vulnerabilidad entre otras emociones o situaciones

psicológicas y sociales que coartaron su derecho a la movilidad, a permanecer en los espacios, al trabajo, a la educación.

Con respecto a la discriminación, se conformó una batería de preguntas que partían de una definición propia del concepto para luego pedir que nos narrarán sus experiencias de discriminación en los lugares clave, que sumaron casi un centenar de vivencias narradas por las veintidós colaboradoras entorno a este fenómeno.

En la primera parte del capítulo, mostramos lo que denominamos como continuum de violencias, a partir de una serie de sucesos ocurridos en el espacio universitario, narrada por una de las jóvenes migrantes. Llama la atención que aún en un lugar donde se supone se expresa la diversidad y el pensamiento crítico, se presentan todas estas situaciones, pero cabe señalar, que, en sí la escuela, desde la educación básica, en menor medida la media superior, pero aún en el nivel superior y posgrado, las jóvenes indígenas enfrentan situaciones cotidianas de violencia y discriminación, principalmente por ser indígenas. En la segunda parte del capítulo exponemos los resultados de la sistematización y análisis de las experiencias de discriminación.

4.1 Un **continuum** de violencias en la ciudad

Es importante señalar que, en el guion de entrevista no hicimos preguntas específicas sobre el tema de las violencias. Sin embargo, en las narrativas las colaboradoras podían identificar distintas violencias, entre ellas, violencia urbana, escolar, institucional, de género y sexual contra las mujeres, entre las más relevantes.

En el caso de las mujeres indígenas las violencias y la discriminación se traslapan en su vida cotidiana debido al racismo, la situación de pobreza y el despojo; identificando tipos específicos de violencia, como son

maltrato, agresión y exclusión en los ámbitos familiar, doméstico, personal, comunitario, laboral, y en la relación con la sociedad no indígena, sus espacios y sus instituciones.

Un espacio clave para las colaboradoras que entrevistamos es la escuela. Hay un continuum de violencia desde que son niñas en la escuela básica hasta que están en los espacios universitarios en la ciudad. En las narraciones de las colaboradoras abundan las situaciones violentas que han tenido que enfrentar en el espacio escolar, pero retomamos el de una de ellas que nos narra cómo ha sido su experiencia en la universidad (Entrevista 1). Ella afirma que lo que vivió no fue violencia de género, fue "violencia discriminatoria", lo que ejemplifica la idea de cómo para las jóvenes indígenas, violencias y discriminación se traslapan en su experiencia. También podemos observar en su relato los tipos de violencia que enfrentan como mujeres indígenas.

Exclusión:

> Mis compañeras de la facultad hasta el día de hoy, nunca me incluyen en los trabajos en equipo. Los profesores me decían "no lo tomes tan apecho", pero yo veía que las chicas se llevaban muy bien, iban a beber juntas, salían de fiesta y a mí nunca me invitaban. Mis compañeras se reúnen cuando yo trabajo. Nunca me invitaban a los grupos, las fiestas y salidas que hacían. Nunca me sentí parte de la comunidad de mi carrera. Comentaban: "Ay K. tú eres de Oaxaca, allí ni siquiera hay carne, ni siquiera hay luz".

Maltrato y violencia de género:

> En el primer semestre de la uni, unas niñas y digo unas niñas porque en verdad es de niñas, me quitaron mi credencial de elector, sacaron varias copias y las pegaron en el salón con un letrero que decía "Se busca por oaxaqueña y por chaira". Eso me hacía sentir muy mal. Me escondían la mochila. Tomaron mi teléfono y cambiaron el estado de mi Whats app, diciendo "saquen los packs", yo no sabía ni siquiera qué eran. Las cuestiones sexuales las empecé a conocer aquí en la Ciudad de México, nunca en Oaxaca. Ellas siempre hacían chistes muy sexuales, para mí la sexualidad es algo diferente.

Discriminación:

> También escuché muchas veces los comentarios de mis compañeros diciendo "es que ella es de pueblo y se siente de ciudad", "es que ella siempre tiene la misma ropa", y sí, tenía la misma ropa porque solo me alcanzaba para sobrevivir, pagar la renta y pagar la comida. Los profesores nunca se preocuparon por interpretar mi cultura. Siempre era yo la que me tenía que integrar, la que estaba mal. Siempre me sentí muy triste. De hecho, por esas cuestiones me salí un semestre por lo que me hacían estas compañeras. Después de esos sucesos, me la pasé muy alejada de mis compañeras. Lloré muchas veces, sobre todo en la pandemia porque yo me regresé a vivir a Oaxaca y pues realmente allá no había luz.

Violencia estructural:

> Mi familia vive en una zona donde no hay luz eléctrica y trabajamos con paneles solares. Tuvimos que aventarnos una lucha muy fuerte para tener luz eléctrica, para que nosotros estudiáramos. Yo les comentaba a mis compañeras y ellas no me tomaban en cuenta, me sacaban de los equipos, sin tomar en cuenta que yo tenía que viajar media hora para llegar a un lugar que tuviera luz y que tuviera internet, sobre todo. Luego tenía que regresar a mi casa a trabajar, pues trabajamos toda la familia para mantenernos.

Ante estas situaciones, se pudieron apreciar varios impactos de estas violencias y de la discriminación en la vida de las jóvenes en su paso por la escuela: bajo rendimiento escolar, desanimo para continuar sus estudios, abandono o pausa de los estudios, como se menciona en la narración. Enfrentan limitaciones económicas y situaciones emocionales como enojo, tristeza, miedo. Algunas expresaron sentir vergüenza de su identidad étnica. Sin embargo, frente a este contexto, las jóvenes oponen resistencia, hacen conciencia de su situación, de su identidad porque también es posible en la ciudad, encontrar contextos que las favorecen, y que ellas aprovechan para salir adelante.

Otra violencia identificada y muy temida por las colaboradoras es la violencia sexual, principalmente la violación, aunque ninguna nos compartió una experiencia directa, sí tuvimos algunas narraciones sobre el acoso callejero, siendo este tipo de violencia la que intentan esquivar cuando piensan en la vestimenta que van a utilizar para salir a la calle,

calcular los movimientos y los momentos en los que van a transitar, así como los espacios en los que van a permanecer, especialmente para la recreación.

> Aunque había el área reservada para mujeres y niñas a veces tampoco se respetaban o se respetaban, pero ponían a policías hombres a cuidar esa área y pues en los espacios mixtos la mayoría de personas eran hombres, o también los horarios para ir a la universidad tanto en la mañana como en la noche, me tocaban los horarios donde había más gente llegué a pasar un montón de cosas como acoso físico de hombres. (Entrevista 4)

> Por mi edad me siento vulnerable, por el hecho de que alguien me pudiera hacer algo, sobre todo por la parte de acoso. (Entrevista 15)

> Una vez, un niño de once años me tocó. Fue en la calle y en presencia de sus papás. Me tocó la vulva directamente. Claro, sus papás sí lo regañaron, pero eso yo decía "¿cómo este niño no haya sentido límites, incluso estando ahí sus papás?". (Entrevista 11)

> En el transporte público, por el hecho de ser mujer se presta mucho a que sufras violencia o acoso, entonces no se te subes al transporte. (Entrevista 18)

> Hay algo que a mí me da mucho miedo, o que me causa mucho temor y por eso tal vez yo lo relaciono mucho con la edad, y es el hecho de violación, de que a mí me violen, siento que, a mi edad, me siento más vulnerable, a diferencia de una niña, no digo que no exista, que no pase, pero siento que puede ser más frecuente en un adolescente. (Entrevista 15)

4.2 Experiencias de discriminación de las jóvenes indígenas en la ciudad

Abordar la discriminación en la experiencia de las jóvenes indígenas fue una de las partes centrales del guion de entrevista. Nos interesaba partir de una comprensión propia de la discriminación, en parte porque nos importaba saber qué definición le daban a esta palabra y cómo la identificaban en sus vivencias en la ciudad, procurando señalar qué actos discriminatorios podían nombrar a partir de sus características de edad, género y etnia, además de que pudieran señalar qué derechos consideraron que no pudieron ejercer como consecuencia principal de la experiencia discriminatoria narrada. Así mismo, fue importante, tratar

de identificar los prejuicios y estereotipos con los que se han encontrado por sus características, y qué personas y en qué espacios habían tenido que enfrentar estas situaciones. Por último, queríamos reflexionar con las colaboradoras sobre cuáles habían sido los impactos y las estrategias de afrontamiento cuando estuvieron frente a la discriminación.

4.2 Definición conceptual de la discriminación desde las jóvenes indígenas

Las colaboradoras nos expresaron definiciones muy completas de la discriminación, principalmente porque son jóvenes politizadas que han reflexionado sobre el tema. Para ilustrar sus respuestas, hicimos por bloque un mapa de palabras, utilizando las conceptualizaciones que nos proporcionaron.

Ilustración 2 Mapa de palabras de la discriminación

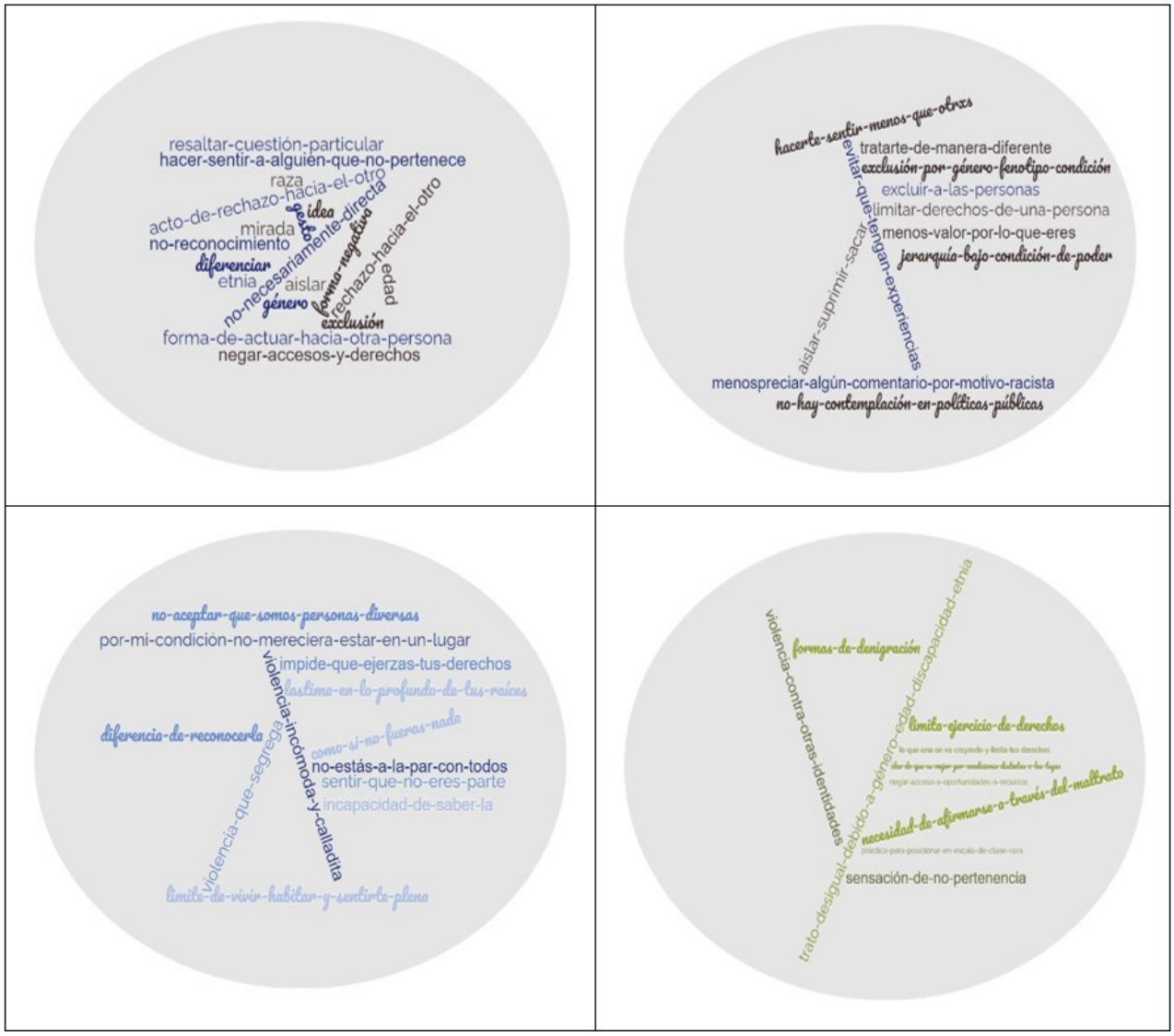

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas a las colaboradoras.

A continuación, presentamos algunas de las definiciones del concepto de discriminación expresadas por las colaboradoras:

> Un tipo violencia que segrega, como una violencia incómoda y calladita. Como si por mi condición no mereciera estar en un cierto lugar (Entrevista 2).

> Más grave que la violencia física porque la violencia física lastima en lo superficial pero la violencia por discriminación lastima en lo profundo de tus raíces como si haber nacido en algún lugar te quitara tus derechos, como si no fueras nada (Entrevista 2).

Forma de actuar del otro hacia tu persona, en una forma negativa, no necesariamente tiene que ser directa sino, solo con el simple hecho de una mirada, algún gesto, que detone rechazo hacia el otro por alguna cuestión en particular (Entrevista 3).

La entiendo desde la institución, que no haya contemplación de ciertas poblaciones en las políticas públicas que existen en el país (Entrevista 4).

Tiene dos vertientes, una es la limitación, el que se te límite de vivir, de habitar y de sentirte plena, cómoda, y con todas las posibilidades de ser tú, de demostrar tu potencial, de hacer cosas, es una manera limitante y por la otra vertiente que tiene que ver con cómo vivimos la discriminación, ese sentir que no eres parte y que no eres suficiente. Este contexto que te limita pues impide que ejerzas tus derechos de manera plena (Entrevista 6).

Es la idea de hacer sentir a alguien que no pertenece, que no forma parte dé. Aislar, diferenciar y con base en esas diferencias negarle accesos y derechos (Entrevista 7).

Es tratarte de manera diferente a los demás, hacerte sentir menos que otras personas o con menos valor por lo que creen que eres o por cómo te ven, creo que es eso de inferiorizar a la gente o tratarla como si tuviera menos valor que otra (Entrevista 8).

Una práctica que es directa contra ti, es directamente a tu persona o directamente a lo que tú piensas, directamente a menospreciar algún comentario tuyo o invalidarlo por un motivo racista (Entrevista 8).

Una forma en la que no estas a la par con todos, por muchas razones y por muchas situaciones de acuerdo al contexto en que te desarrolles, hay como una marca, algo ahí que se establece y que ya no te deja estar en la misma línea para gozar de derechos, de ejercicios, acceder a becas o a beneficios (Entrevista 10).

Es cualquier acto de rechazo, de exclusión y de no reconocimiento por cuestiones de raza, de género, de edad y de etnia (Entrevista 11).

No aceptar la diferencia. No aceptar que somos personas diversas y que, así como podemos hablar diferente lengua o tener cabello diferente o querer a personas distintas, como sabernos diferentes. Creo que es como esa incapacidad de saber la diferencia, de reconocerla (Entrevista 14).

Es como aislar, yo lo relaciono con aislar, suprimir, sacar de ahí, para ponerlo en otro lado (Entrevista 15).

Son ciertas acciones de exclusión, por razón de tu género, de tu fenotipo, en razón de una condición, esta mentalidad de inferior, forzosamente cuando existe discriminación hay dos partes, hay una parte que se percibe como superior hacia otra parte que considera inferior. Una jerarquía y además

bajo una condición de poder, porque al final, si una persona con cierta jerarquía discrimina a alguien porque tiene el poder, de poder hacerlo, de poder quitarlo, de poder excluirlo (Entrevista 16).

Desvalorizar, le quitan ese valor a lo que haces, el cómo eres, el cómo te expresas, también podría entrar la palabra "desigualdad", porque de alguna manera el ser discriminado es que, no te están tratando de la misma forma que tratarían a otra persona (Entrevista 18).

Te excluyan de un lugar, un espacio, un grupo donde sea por tu condición color, bueno por tu condición étnica, tu piel, por algún rasgo que tengas que no le gusta a los otros (Entrevista 20).

4.3 Discriminaciones entrelazadas en las experiencias de las jóvenes indígenas

Mientras que las jóvenes narraron lo que denominamos como un continum de violencias a lo largo de su biografía, las experiencias de discriminación entrelazan, por un lado, las dimensiones estructural, cultural y subjetiva de este fenómeno, pero por otro, las desventajas inmerecidas que subyacen en la historia de los pueblos indígenas y que se manifiestan en maltrato y desprecio dentro de las propias comunidades, en las espacialidades que las conforman, y en su relación con la sociedad y las instituciones rurales y urbanas.

De tal suerte que, las jóvenes indígenas se enfrentan a estereotipos y prejuicios racistas, sexistas y edadistas, algunos de los cuales fueron identificados en los relatos de sus experiencias de discriminación y que ejemplificamos en la Tabla 4.

Tabla 4 Estereotipos y prejuicios

	Racistas	**Sexistas**	**Edadistas**
Estereotipos	La gente de los pueblos es gente sucia, cochina, que no se bañan. Las personas de los pueblos son ignorantes.	Las mujeres indígenas siempre son trabajadoras del hogar o trabajadoras sexuales. El hombre es la parte protectora, el que provee.	Los jóvenes no saben.

	Solo son indígenas quienes sí hablan su lengua y usan la indumentaria tradicional. Una mujer indígena no es blanca. Los indígenas son pobres y viven en un pueblo.	Las mujeres no pueden tomar la palabra.	
Prejuicios	Las personas indígenas no se saben mover en la ciudad. Las personas indígenas tienen que hacer sacrificios para tener estudios universitarios. Hay que rescatar y ayudar a los indígenas. Las personas morenas siempre trabajan para las personas blancas. Las personas indígenas dejan el pueblo y vienen a la ciudad con huaraches y con sus cosas en una caja. Las personas indígenas que están en la universidad es porque reciben un beneficio y se les tiene lástima.	Las mujeres indígenas que acceden a la educación son privilegiadas con respecto a las que no estudian en las comunidades.	Tener el cabello teñido y rastas significa que no tienes presentación para realizar prácticas profesionales

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas a las colaboradoras.

4.4 Relatos de maltrato y desprecio

En las 22 entrevistas identificamos casi un centenar de relatos de las colaboradoras sobre maltrato y desprecio a lo largo de su vida y en distintos espacios: el pueblo/la comunidad, la escuela, el espacio laboral o de trabajo, el vecindario/barrio, el transporte público, incluso en el

espacio amplio de la ciudad. Presentamos algunos relatos como botón de muestra de una cotidianidad muy devastadora.

4.4.1 El pueblo/la comunidad

En la propia comunidad, cuando era niña porque hablaba como si fuera indígena; por la manera en que hablaba o por el tonito que tengo de voz, los niños se burlaban. Esa parte [de ser indígena] no la tenía aceptada en ese momento. (Entrevista 3).

Vivo en una comunidad triqui. No puedo hacer las mismas cosas que hace un hombre porque a ellos sí se les permite hablar.

Recuerdo que había mucha discriminación al pueblo de donde yo soy. Nos tienen en una idea de que somos personas ignorantes. Mi pueblo pertenece al municipio de Cuautla, pero no del centro de Cuautla, donde se refieren de una forma despectiva hacia los habitantes del pueblo (Entrevista 11).

El hecho de que una mujer se atreva a hablar en algún espacio público comunitario, tal vez no te lo dicen así como "ay no hables" pero no te escuchan, como que se voltean a hablar con su compadre. O dice "ah sí, pero como se llama esta niña", ni siquiera son capaces de aprenderse tu nombre. Entonces eso a mí me hace pensar que no te miran como su igual, a lo mejor y te ven, quien sabe. Yo creo que aquí en mi comunidad, por el gremio de los varones, sobre todo los hombres mayores. La gente de mi generación no es tan así, pero los abuelitos, la gente que ha ocupado esos puestos o esos cargos comunitarios si son medio groseros (Entrevista 14).

Muchas personas, muchas mujeres que bajan, que venden, son las que se dedican más a la parte del comercio, siento qué hay más opresión y más sumisión por una mujer grande indígena que por una mujer chica indígena, entonces muchas veces el hecho de no hablar español, como que limita. Por ejemplo, mi abuela, mi abuela no habla español, entonces, inclusive hasta por la parte de sus hijos o sus hijas también como qué hay esa parte de represión, de bueno, ya estas grande, no sabes ni que dices, entonces como que no. Entonces siento que es, todavía más grande en una mujer adulta indígena, como de querer opacar, como de agachar porque, pues una mujer que es grande indígena y tal vez no haya salido de casa, pues ha vivido todo el tiempo como en ese ámbito, en ese contexto, entonces, está tan acostumbrada a eso que no puede ver la diferencia qué hay, y entonces siento que es más todavía esa parte de agresión (Entrevista 15).

4.4.2 La escuela

Estaba en la, en la escuela, una profesora como que dio por hecho que porque era indígena, porque hablaba chatino y por qué era de Oaxaca, pues no sabía algunas cosas de la materia, porque por pertenecer a ese grupo pues no entiendes y eso a mí me hizo sentirme así, discriminada, tal vez ella no pensó mucho en lo que dijo, no sé, no la quiero justificar ni nada pero si lo hizo (Entrevista 20).

En la escuela, un poco discriminada, pareciera que ese programa [de becas a estudiantes indígenas] me etiquetó, fue mucha fortuna haber obtenido ese beneficio, pero siento que me etiquetó para llegar a la Ciudad de México, y como que algunos compañeros en la escuela, sí hacían algún señalamiento que no era muy agradable (Entrevista 2).

Tenía una compañera que me llegó a decir y fue tan dura porque si yo traía ciertas prendas. Para ser de una comunidad, ser huérfana, haber vivido ciertas limitantes, para mí era mi mayor logro poder irme a la Ciudad de México a estudiar una maestría, entonces yo estaba soñada y pareciera que yo ya tenía mis inseguridades porque yo ya tenía estas vivencias que había tenido antes, había sido divorciada, de niña nunca pensé tener una profesión, estudiar, ir a la universidad, como que no eran mis sueños Y los fui logrando con mucho esfuerzo, esas limitantes me hicieron ser un poco insegura, pero aun así yo me esforzaba, entonces cuando me dan esta beca y puedo buscar algún espacio para estudiar la maestría, logro quedar en el politécnico, pues yo estaba muy contenta, entonces esta compañera me decía "como que a ti te tienen lástima y tú no mereces estar aquí pero te mantienes aquí con un promedio mejor que el mío pero porque tu vienes de Oaxaca y ellos no pueden quedar mal con el programa porque eso le da puntos a su maestría, o sea los doctores del CIESAS no pueden quedar mal con el programa de donde tu vienes". Siempre menospreciaba mi estancia ahí y todo lo que yo decía lo descalificaba por completo. Y alguna vez, llegué a la coordinación de la escuela y le platiqué al coordinador: "Es que ya no lo soporto. Ya no quiero estar aquí" y me puse a llorar y entonces yo decía "Lo que yo esté haciendo aquí, no sirve, pues yo mejor me quiero regresar y estar con mi hija", el coordinador me decía es que ella así es, el problema no eres tú, el problema es ella (Entrevista 2).

Cuando estaba estudiando en la maestría, recuerdo que más de una vez había una exigencia, pero también una cosa de demuestra quien teóricamente dice lo que tu estas diciendo porque no puedes hablar desde el conocimiento de pueblo, entonces generalmente me cuestionaban mucho eso, me cuestionaban mucho que yo participara con base más en una experiencia empírica y que a partir de ahí hiciera yo la lectura de lo que nos estaban sugiriendo (Entrevista 6).

Para mí era importante presentarme como una mujer indígena que estaba estudiando la maestría, políticamente era importante, pero me pasó mucho ese cuestionamiento de mi identidad, era, pero como tú vas a ser indígena si estas estudiando la maestría, los indígenas son pobres y viven en un pueblo, entonces tú no eres indígena, había una sensación de ese cuestionamiento por parte de algunas compañeras, después una profesora como que apoyó esa cosa y ahí es en donde existía esa limitación (Entrevista 6).

En las escuelas de educación básica entre mis compañeras existían decían frases como "pinche india", "pinche gata". Me acuerdo que transmitían una telenovela que se llamaba "Simplemente María". La protagonista llevaba trenzas porque era una india. A mí, me llegó a dar pena que mi abuela con sus trenzas, su enagua y su huipil fuera así a recogerme a la escuela, porque yo no quería que vieran a mi abuela como a una india, pues no

quería que me asociaran con eso de "gata", "india". Sí había muchos prejuicios, cuando yo estudiaba en la primaria. Llegué a negar esa parte, yo no decía que mi familia era de Oaxaca, yo no decía nada, me daba pena (Entrevista 7).

Cuando llegas a las clases hay quienes te hablan y quienes no te hablan. Compañeros que hacen sus comentarios así súper racistas y súper feo y ah sí, es que si, que los indígenas o esto y el otro (Entrevista 8).

Con profesores, sus comentarios y tener que soportarlo, creo que eso era lo más feo, tener que aguantarte porque ¿Qué puedes hacer? Si, salirte de la clase y ¿Qué? Ya pierdes esa clase. A veces era frustrante el tener que escuchar estos chistes, estos comentarios y el no decir nada, creo que no debería de ser así, pero me hacía sentir mal no poder decirlo, no poder expresar que estaba en desacuerdo con lo que decía (Entrevista 8).

Me he sentido discriminada en los espacios académicos en donde la discriminación es estructural. El hecho de no ver a más personas indígenas ocupando esos espacios me parece que ya es motivo de discriminación porque tiene que ver con cuestiones estructurales. Es la falta de oportunidades, más allá de que no se tenga las capacidades (Entrevista 11).

Una compañera [en la maestría] también indígena, no me reconocía como persona indígena por esta cuestión de que yo no hablaba, de que yo no me vestía con la ropa tradicional de mi pueblo. Como si para ser indígena uno tuviera que cumplir con estas cuestiones del idioma y la vestimenta (Entrevista 11).

Recuerdo mucho una experiencia que tuve como becaria. A mí sí me pareció una cuestión de discriminación por una cuestión de clase. La profesora con la que yo trabajaba nunca me reconoció, ni me daba su apoyo. Yo tenía de referencia a otra compañera que era blanca. También tenía otro compañero y a nosotros no nos reconocía. Yo edité un libro y ella en ningún momento me puso en los agradecimientos, cuando la realidad es que yo edité ese libro. No obtuve ningún tipo de crédito. Sí se me pagó en términos económicos, pero me ofrecía una cantidad muy baja a mi parecer. De verdad, yo edité ese libro. Hice todo ese trabajo durante tres meses (Entrevista 11).

Cuando estábamos en la universidad, y ellos y ellas llevaban sus trajes que la universidad les llama "tradicionales", les tomaban fotos y "que bonito", una cosa de "folklorizar" totalmente la cultura de nuestros pueblos, pero fuera o concluidas esas ceremonias, las miradas eran diferentes, se sentía el desprecio no solo para nuestro cuerpo o nuestro reconocimiento, sino también para nuestra cultura. Sí, yo creo que ese puede ser otro de los factores, la racialización (Entrevista 14).

En mi familia, mi hermana y yo somos la primera generación, entonces pues nosotras desconocíamos todo, no teníamos todo ese contexto cultural. Yo ni conocía la ciudad, hasta que tenía quince años. Cuando yo llegué a la

academia y me nombré desde ahí, en la facultad de psicología pues mucha banda no lo entendía y lo señalaba como diferente "feo" como diferente "malo" y yo creo que la academia fue el primer lugar en el que yo sentí como que tuve este sentimiento de que me veían distinto y que eso aparte me hacía sentir mal, me hacía sentir triste. Te obligan a pensar que lo que tú eres no es lo correcto, no es lo bueno, no es lo bonito (Entrevista 14).

Recuerdo mucho que cuando recién yo llegué, porque yo llegué desde la preparatoria, todavía tengo esa sensación de que todos me ven, como de qué hay algo ahí que no cuadra. Yo me sentía observada, sentía que me veían porque yo no era de ahí, curiosamente, en mi familia, yo soy la más morena, es uno de los rasgos más característicos, porque en la zona Chinanteca es de muchísimo calor, entonces, cuando vengo a este espacio, cuando paso a la universidad, son rasgos muy armados en mí, y siento que las personas me ponían más atención por eso, entonces, hubo espacios en donde me sentía aislada, por ese simple hecho (Entrevista 15).

En la prepa nunca me nombré como una mujer indígena, yo nunca me dije una joven indígena porque yo creo que, justamente, al no nombrarte así, al ignorar ciertas, como ciertas categorías, ciertas identidades, o sea al ignorar tu identidad es obviamente una acción que estás haciendo para evitar ser excluida, sentirte discriminada (Entrevista 16).

Está el tema del privilegio, que quien tiene acceso a la educación es privilegiado. He escuchado mucho que soy privilegiada en comparación con las mujeres de mi comunidad por tener acceso a la educación.

De chica me pasó que cuando me trajo mi mamá acá a la ciudad y me metió a una escuela en que no conocía la gente, ni el idioma que se hablaba, ni el lugar, viví el maltrato de los compañeros (Entrevista 19).

Cuando llegamos a la ciudad y entré a la escuela, apenas comprendía el español y con trabajo lo escribíamos. Me sabía las letras, podía escuchar y escribirlo, pero comprenderlo no mucho. La maestra pensaba que tenía un retraso. Ella me maltrataba y los compañeros ni se diga, pero prefería estar con la maestra, era menos maltrato porque los compañeros me daban golpizas. Mandaban a llamar a sus mamás, pero mi mamá se la pasaba trabajando y no iba. En quinto pude cambiarme de ese grupo. El maestro se dio cuenta de lo que estaba pasando, me dijo que me iba a apoyar. Me presentó con el nuevo grupo y les dijo "Ella es Magda. Viene de un pueblo en el estado de Hidalgo. Ella habla otro idioma". Era otra cosa, yo me sentí súper bien, muy contenta porque también les dijo a los compañeros "Ella sabe mucho del pueblo, del campo, de las frutas, los animales. Tienen fiestas, comidas y nos va a platicar cuando ella quiera, sola o con su mamá, en su lengua o en español". De ahí, ese valor que traía de mi tierra, de mi pueblo, de mi gente, de lo que yo conozco, afortunadamente no lo perdí (Entrevista 19).

En primer año de secundaria por falta de recursos mi mamá me metió a una telesecundaria, Era muy feo, la violencia estaba muy por lo alto en esa escuela. Afortunadamente, ahí estuve un año nada más. Me metió a otra

escuela donde los chavos, las chavas eran más de mi edad, pero no faltaban compañeras y compañeros más güeros, que me hacían burla porque yo no hablaba un buen español, porque mi tono era como de rancho. Hay esta discriminación porque vienes de un pueblo, porque estás ocupando un espacio (Entrevista 19).

Visitar museos o espacios más académicos, sí he sentido que no estamos representadas en esos espacios y eso te desanima un poco, el no saber si esos espacios son para ti o si podrías llegar a ocupar algún día esos espacios. Hay muy pocas exhibiciones de artistas indígenas, ya sea cantantes, pintores, escritores, no nos veo en esos espacios. (Entrevista 22).

Yo lo viví en la Universidad, era como alejarme de toda actividad, o sea, mis amigos tenían actividades a las que no me invitaban, fiestas a las que no me invitan, salidas a las que no me invitaban, y yo nunca pude integrarme completamente al esquema de la carrera, yo estaba, creo que fue mucho por las diferencias que teníamos, pero a pesar de que lo intenté, como que siempre habían muchas cosas que me decían "tú no entiendes eso porque eres de Oaxaca". (Entrevista 1).

Tenía amigos que me consideraban mucho, pero también nunca me sentí parte de, por las cuestiones de trabajar, estudiar, pues de que una, o sea no es lo mismo alguien que viva en la Ciudad de México y que mande a su hijo a la Universidad, a que alguien que viene de Oaxaca, porque le costó más, a mí me costó muchísimo acceder a la Universidad, sería la primera vuelta en los 18 años, pero para eso tuve que trabajar para pagar un curso y poder entrar a la Universidad (Entrevista 1).

Yo acudía a una escuela donde la mayoría de los niños que iban era de clase media alta, entonces sí, yo sufría mucha discriminación ahí, y la verdad mi infancia fue muy marcada en ese periodo, al grado de que yo optaba por no estudiar, yo le decía a mi mamá que no quería estudiar, "ponme a trabajar yo hago lo que sea, pero a estudiar no me mandes". Entonces justo por eso te decía en esos espacios hacían comentarios de que yo no tenía espacio ahí yo no tenía derecho a estar ahí entonces yo me comía esas esas esas palabras o yo creía que era cierto no que esos espacios no estaban hechos para mí (Entrevista 13).

En la UAM me sentí discriminada por mi condición étnica. También, yo trabajé un tiempo en la Anáhuac, trabajé y estudié, pero igual por mi condición étnica había un asunto de discriminación, diferente al de la UAM, pero también (Entrevista 17).

Cuando llegue al posgrado ya tenía una conciencia étnica, entonces desde un inicio yo reivindicaba mi lugar de origen y eso era muy cuestionado que yo planteara la posibilidad de generar conocimientos desde las prácticas comunitarias. Me parece que ahí hay un asunto de discriminación, limitar o intentar limitar porque al final no lo lograron. Intentar limitar mi derecho a ser parte de la producción de conocimiento. Eso me pasó en la UAM, es muy

significativo de la UAM y sería el tema en el que yo podría énfasis. (Entrevista 17).

Era una escuelita, para chicos, chicas que viven en la ciudad. Que venir de otro lugar era motivo de esa discriminación. El motivo de ser de Oaxaca, digo el ser de Oaxaca era motivo de discriminación. Mis compañeros, algunos me veían más como una cosa folclórica "¡Ay! ¿Eres de Oaxaca? ¡Ay, qué bonito! ¡Ay, qué lindo!" Y pues, eso creo que no tiene nada que ver. (Entrevista 21)

4.4.3 El espacio laboral o de trabajo

[…] el hecho de tener esta profesión como abogada, a lo mejor me permite enfrentar un poco menos vivencias de discriminación étnica porque voy como "la abogada" no voy como zapoteca. La perspectiva cambia cuando voy vestida con huipil, enagua, incluso, en contextos de derechos humanos, ONG's se hacen ideas preconcebidas. Piensan que las personas indígenas tenemos que hacer sacrificios para tener estudios universitarios. Se hacen ideas preconcebidas alrededor del sacrificio, la pobreza, dejar el pueblo y venirte con tus huaraches y tus tortillas o con tu caja. La mirada cuando me subo al metro con mi huipil, mi enagua. Me hacen comentarios como "seguramente te costó mucho trabajo llegar a donde estás", Actitudes de querer ayudarme porque piensan que seguramente la estoy pasando mal. Hay un vínculo entre sacrificio, dolor, historia triste, dificultad de quien viene de fuera y además tiene una identidad étnica (Entrevista 7).

Era un congreso en el que, pues era mucha gente muy grande, investigadores, pero ya viejitos, mucha gente pero muy adulta ya, este primero me confundieron con la asistente, yo iba a presentar también una ponencia y me dijeron que yo era la asistente de un profesor, luego en el hotel alguien me dijo que si yo era de la limpieza (Entrevista 8).

4.4.4 El vecindario/barrio

Nunca participe en nada de la ciudad, porque para mí era pues yo no soy de aquí, yo no pertenezco aquí, entonces nunca fui a ninguna junta de vecinos ni nada de eso (Entrevista 6).

Cuando recién nos fuimos a vivir a la colonia Tepeyac Insurgentes estábamos reparando cosas de la casa y había albañiles. Una vecina fue a tocar muy agresiva a la casa que porque estaban haciendo ruido, que era su descanso. Me acuerdo que estaba enfurecida. Ve a mi mamá de arriba a abajo y le dice "pinche india". Me pregunté "¿Dónde vinimos a vivir?". Es una colonia en la que los vecinos son muy racistas, machistas y panistas (Entrevista 7).

4.4.5 En las instituciones

En el seguro, el centro de salud, sobre todo cuando he ido a hacerme como chequeos y hago visible que soy bisexual o lesbiana (Entrevista 4).

Discriminación de la institución si, y tal vez por parte de compañeras, compañeros, pues la lesbofobia, eso sí también lo viví en C.U. (Entrevista 4).

Llegas y es como que te ven raro, no te atienden bien y tú lo notas porque ves cómo tratan a las otras personas, tú estás ahí y eres muy consciente de cómo es el servicio con otras personas, entonces el hecho de que pues a ti no te traten de la misma manera es algo que es cruel, porque dice "¿por qué?" y además, porque dan por hecho que quizá el dinero suficiente, o quizá porque viene a estos lugares, ni va a pedir nada (Entrevista 8).

El concepto en el que nos tienen los policías es que somos unos cavernícolas, conflictivos, drogadictos, rateros, que somos gente que no piensa, entonces cada que llega cierto policía o hay cambio de policía pues todos traen esta misma idea y cuando se llega a pedir el apoyo para cualquier situación la patrulla y los policías aquí ya no llega, entonces creo que justo se nos ha negado la posibilidad, llegas al MPI y lo mismo, no procede una demanda o simplemente ya no levantan las denuncias, entonces es un tanto complicado porque ya es caso omiso el que se le hace a las comunidades (Entrevista 13).

Llegué a ir a una reunión con el representante de la jefa de gobierno y estaba el policía jefe de sector y le comentamos, y es que su lengua y nosotros no les entendemos, entonces ese no es nuestro problema además que son cuestiones de usos y costumbres, se respaldaban con eso y nosotros decíamos ¿cómo es posible entonces si no entienden? pues entonces ustedes tampoco están capacitados para dar atención a este tipo de población y es algo en lo que ustedes tendrán que trabajar o la secretaría de seguridad pública tendría que trabajar porque entonces nos están dejando un lado y no se le está dando atención a esta población, entonces la jefa decía que pues no hay forma, nosotros hacemos lo que podemos (Entrevista 13).

4.4.6 El transporte público

Una vez en el metro venía con mi mamá y mi abuela. Ellas venían hablando en zapoteco. Todo mundo se les quedaba viendo. Unas chicas en el mismo vagón traían sus bolsas de ropa de Zara. El metro dio un frenón y mi abuela se fue encima de una de ellas. Le dijo "pinche sirvienta". Yo me quedé en shock. No hice nada. Yo tenía 17 años. Mi mamá sí las confrontó (Entrevista 7).

En el metro me gritaron india o que olía mal, por ejemplo, pero no sé si es por mi aspecto o en general porque la gente en el transporte público va de malas. Se me niega mi derecho a una identidad, para mí esto es una

especie de maltrato, la anulación o la invisibilización de mi origen, por ejemplo. Y es un tema que se intenta evitar hablar, que mi familia es indígena y al final hay omisión, no te puedo decir, me están diciendo india todo el tiempo, desde un aspecto despectivo, pero esta omisión, este silenciamiento, para mí es una forma de discriminación (Entrevista 9).

Cuando empiezas a estar en ciertos espacios un poquito más cerrados por más tiempo como el metro, pues si, nunca me han dicho nada, solo es como miradas cuando llevo mi traje, tú sabes que estás siendo observada y juzgada. (Entrevista 10).

Reconocerte mujer indígena existiendo en la CDMX (y ocupo el término indígena como categoría que nace de la academia) Reconocerte desde ahí, o mujer originaria o en mi caso nahua, etcétera, yo creo que algunas veces sí me hacía sentir un poco más alerta, porque cuando ocupaba el metro Tláhuac, también lo ocupada en las noches o cuando me iba; y a mí me gustaba mucho usar huaraches, como me visto aquí normal. Y muchas veces en el metro me tocó escuchar cosas medio feas, de las demás personas. Y eso solo ocurría cuando ocupaba el metro. Porque creo que la otra red de transporte (camión y puma) pues somos gente de la comunidad, nos conocemos. No se ve una diferencia fenotípica, de las cuerpas tan notoria. Mientras que del otro lado de la ciudad hay diferencias más específicas (Entrevista 14).

Algunas veces en el metro, en los vagones de las chicas eran medio manchadas. Varias veces, así como que se te quedan viendo feo, como que te ven tus piecitos que no llevas tus tenis o tus zapatos. Y al principio eso a mí me hacía sentir mal, sentía feo y una vez yo traía audífonos y una morra dijo, supongo que iba a bajar y yo estaba parada por la puerta y dijo, así como: "ay quítate pinche india", yo me hice la que no escuché (Entrevista 14).

Sí creo que la lejanía como geográfica nos ha impedido ejercer el derecho a ocupar el espacio en la ciudad. Entonces hemos platicado por ejemplo algunas de nosotras que nuestras mamás no saben andar en metro, si a nosotras nos cuesta un chingo de trabajo, claro que a nuestras mamás les cuesta más y entonces no poder ocupar una red de transporte público porque no tenemos acceso a esos, a esa infraestructura o a esos servicios, si creo que también te limita de muchas maneras, pues que no conoces, que no exploras, que no tienes disfrute de esos lugares (Entrevista 14).

4.4.7 Espacios de activismo

Yo contaba experiencias de mi comunidad y era como "es que tú te dejas llevar por sentimentalismos" o "tú esto" como invalidando lo que yo sabía desde mi experiencia porque lo que ellos sabían desde su experticia era más válido (Entrevista 8).

4.4.8 La ciudad

Había una compañera que entró al programa de maestría, ella vive en Baja California y nos contaba que este estado es muy discriminativo, ella traía una cicatriz así en toda una parte de la cara (señala con su dedo índice el lado izquierdo de la cara) y ella era de cabello corto, se ponía el cabello así (ejemplifica ocultando la parte izquierda del rostro con un mechón de cabello) y pues no nos habíamos percatado de esa cicatriz hasta que un día este programa de mujeres indígenas nos daba una clase que se llamaba liderazgo, empezamos hablar de ese tipo de cosas que habíamos vivido y ella enseño esa cicatriz y dijo que había entrado a una tienda en Baja California a comprar, en un centro comercial y alguien no le pareció que estuviera y la golpeó (Entrevista 2).

[…] cuando voy a zonas donde la posición económica es mayor, sí hay una gran diferencia porque la mayoría son de tez blanca y los rasgos son más finos, y yo tengo la tez morena y mis rasgos son diferentes. Allí es donde he sentido discriminación (Entrevista 3).

Es distinto el trato y la discriminación hacia mujeres indígenas que viven en entornos urbanos, a las que viven en entornos rurales, entonces sí creo que es diferente el lugar en el que estás habitando con otras mujeres, lamentablemente pues hay muchísimo racismo en México, de acuerdo a tu color de piel es como te van categorizando (Entrevista 5).

Hay muchas otras compañeras y otras mujeres que por su color de piel y la forma en la que se visten que no las contratan o no las dejan entrar a ciertos lugares eso también existe y aunque nunca me ha tocado vivirlo, de todas maneras pues si es algo con lo que vives y de lo que eres consciente (Entrevista 6).

A mí ya no me tocó vivir lo que a mis papás cuando ellos vinieron a vivir a la Ciudad de México. Ellos tuvieron que emigrar para poder concluir estudios, para poder tener un trabajo. Yo migre con toda la familia con la idea de ya de asentarnos aquí y todos mis estudios básicamente fueron en la ciudad, pero me cuestiono si yo no llego a ser condescendiente o victimizante con otras mujeres indígenas o migrantes. Me cuestiono si yo también desde mi postura no llegó a hacer lo mismo, a reproducir esas mismas prácticas (Entrevista 7).

[Cuando salíamos con] mi abuela, la detenían muchos extranjeros para tomarse fotos. Le tocaban sus trenzas, la tocaban (Entrevista 7).

Mis padres crecieron con la idea de no enseñar a hablar la lengua porque era en perjuicio más que un beneficio. Incluso, para mis papás hablar la lengua en la ciudad les es difícil, por las miradas, por los gestos, por no tener espacios de convivencia con otras personas de su comunidad, que si las tienen porque si pertenecen a grupos de istmeños radicados en la Ciudad de México. Hay un montón de lugares donde puedes aprender inglés,

francés, italiano, pero no hay lugares donde tú puedas aprender tu propia lengua o desarrollarla (Entrevista 7).

Me han dicho en reuniones que sí sé llegar, que si me sé mover en el metro, que si me pierdo. Piensan que no me sé mover en la ciudad o que me voy a perder. La idea de que me tienen que rescatar y ayudar, esa es la otra. En el ambiente en el que estoy me tratan con mucho paternalismo (Entrevista 7).

Pensaban que si tú decías que venías de una comunidad indígena como que te querías revictimizar y que querías que te trataran diferente. Como que te voltean a ver raro y como que quieres llamar la atención o no sé, como si se pudiera utilizar a tu favor, creo que es muy complejo, pero hubo muchas situaciones de discriminación (Entrevista 8).

En los centros comerciales me ha tocado, una vez me dejaron ir hacer una observación a unas plazas comerciales y estaban los de vigilancia todo el tiempo atrás de mí y preguntándome qué hacía y tal, hasta que ya me fui. Pero fue incómodo porque no le hacían eso a las demás personas que también estaban por ahí (Entrevista 9).

Renunciar a un deseo porque está centralizado aquí en la Ciudad, algunos somos privilegiadas a quienes nos apoyaron y quienes logramos vivir acá, pues porque el costo de vida es súper alto a comparación de nuestros lugares de origen, entonces pues si sopesar muchas cosas, tengo que irme lejos de mi familia, pagar un montón de renta, por el sueño, porque no hay posibilidades en nuestros estados (Entrevista 10).

Las mujeres en mi contexto a lo mejor pueden venir acá, muy pocas tienen una cuenta en el banco, una tarjeta, entonces estás privada de usar los servicios de Uber, Didi, ahí volvemos a otras dinámicas de desigualdad que te cruzan y quizás, aunque estén yo no las puedo usar, no tengo acceso a eso, no las sé usar, entonces sigues en los mismos dilemas donde hay más problemas donde nosotras nos enfrentamos (Entrevista 10).

Hubo como un mini torneo, los niños le dieron una paliza de verdad a estos niños del club y les gritaban a nuestros niños "pinches indios" que no sé qué y cosas así y la verdad es que justo cuando gritaban eso yo me volvía a remontar lo que yo viví en mi infancia y a mí me daba mucho coraje y yo decía pues tenemos que reaccionar de otra forma, yo les decía a los niños ustedes no hagan caso porque recuerdo que ese día dos niños se quisieron salir porque… dolía eso. Esta palabra tan grande como el "indio" muy denigrante, hasta cierto punto duele (Entrevista 13).

En la ciudad, creo, sí es muy claro el desprecio que tienen las lógicas citadinas para con nosotras las mujeres indígenas, originarias. No es que me asuste, en el sentido de que me sienta vulnerada, en el sentido de que mi cuerpo pueda ser agredido físicamente. Sí un poco pero más bien el miedo que me atraviesa al habitar un cuerpo autoreconocido mujer originaria es porque yo sí creo que hay una conexión o un símil entre mi cuerpa y el

bosque, el territorio. A mí me da miedo como en esas lógicas, esas políticas, esas maneras de existir en la ciudad, se evidencia la racialización para nuestras cuerpas. La folklorización también (Entrevista 14).

Nos folklorizan, nos miran como personas exóticas en la ciudad. Y entonces también están los y las residentes de comunidades indígenas originarias que viven en la ciudad (Entrevista 14).

La barrera del lenguaje que es un inicio, creo que es una de las más grandes que puede haber porque pues si no nos entendemos, es muy complicado, porque me ha tocado ver a personas adolescentes cuando llegaron, no hablaban netamente el idioma, entonces al momento de articular el español era complicado, y muchas personas se reían, fue muchísimo más grande la parte de discriminación (Entrevista 15).

Estábamos en reforma 222, entramos a un restaurante y nos dieron una mesa lejana, le pedíamos al mesero y siempre se tardaba mucho, pedíamos unas cosas, y como que completamente distinto, no nos llevaban esas cosas, sentimos un trato como que, no sé, súper hostil, justamente, en esa ocasión, pues también iba con mi novio, obviamente los dos somos morenos, chaparros, entonces como que te queda la duda, pues fueron acciones en razón de nuestro fenotipo (Entrevista 16).

Hay otros compañeros y compañeras que cuando tienen que habitar algunos espacios niegan su condición étnica porque eso permite sobrevivir a espacios como la Ciudad de México. Y entonces prefieres cambiar tu forma de hablar, de vestir, de comportarse, y adaptarte, eso fortalece que se cree la historia de que las personas indígenas queremos dejar de ser indígenas y modernizarnos. Esto yo lo digo porque tengo una cuestión de reivindicación de mi condición étnica, pero eso no lo comparto con muchas personas. (Entrevista 17).

Deseas ir a tal lugar a comer y te cuestionan si puedes entrar, si puedes traer ciertas cosas que son parte de tu identidad, de tu etnia, te sientes de esa forma discriminado, te sientes exhibido y como que hay inseguridad en el ambiente porque te cuestionas ¿cómo es que cuando llegas a estos lugares notas esa etiqueta?, la etiqueta de que eres indígena (Entrevista 18).

No me siento segura porque muchas veces cuando hablas tu lengua indígena o antes llamado dialecto, muchas veces te sientes juzgado por que como que dicen "pues que está diciendo", "¿por qué está hablando en su dialecto?", cuando debería de sentirme en total libertad de hablarlo, así como se habla cualquier otro idioma. (Entrevista 18).

Cuando mi mamá iba a comprar, que es un poco más blanca que yo, y luego iba mi papá a comprar, que es como yo, un poquito más moreno, y le vendían las cosas más caras a él que a mi mamá, desde ahí nos dimos cuenta que a ella le vendían las cosas normal y entre comillas, pues pasaba desapercibida y cuando iba mi papá le decían "no, pues es que tú no eres de

> aquí, ¿qué estás haciendo aquí?". Porque si hubo personas que le dijeron a él "es que ustedes no son de aquí" (Entrevista 18).

> Me pasa mucho con la lengua, porque yo hablo tu'un savi y ellos lo llaman dialecto y hay como una necesidad de decir que es dialecto, no es una lengua, sino que es un dialecto y eso pues al final termina molestando, pero si les explicas que no se dice dialecto como que lo entienden y a veces se disculpan (Entrevista 22).

> A veces uso mi traje tradicional en la escuela y entonces la discriminación ya no viene de personas que conozco porque ellos saben que soy indígena, la mayoría de mis compañeros, amigos y profesores, si no es que todos, saben que soy indígena y el que me vean con mi traje tradicional es súper normal. Entonces vienen las miradas de rechazo de personas de la calle, de personas que no me conocen. En el metro, en la escuela y en espacios recreativos. Incluso en mi casa, que si no sabían que era indígena y de repente me ven con mi traje tradicional, sí se sacan un poquito de onda. (Entrevista 22).

> Depende también de la lengua o de cómo nos vemos nosotros por nuestro color de piel, porque mientras no digas que no eres indígena o no lo noten, pues no recibes esa discriminación. Yo aprendí español de muy pequeña, entonces llego a pronunciar mal algunas palabras en ocasiones y es lo que podría delatar que yo hable una lengua indígena, pero hay personas que lo aprendieron muy grandes y es como más evidente que su lengua materna es una lengua indígena, entonces para ellos yo creo que sí sería más difícil porque sin conocerlos ya están siendo discriminados y pues no todos somos blancos, bueno, la mayoría, porque sí hay indígenas blancos. Entonces igual para personas más grandes o personas de mi edad que nos discriminen por el color de piel que tenemos (Entrevista 22).

Todas estas situaciones narradas por las colaboradoras tienen un impacto en su vida: baja autoestima, sensación de que no pueden darse cambios, ocultar o negar los rasgos que son considerados "indígenas", sentir vergüenza, enojo, dolor, molestia, frustración, impotencia, incomodidad, decepción; por ser rechazadas, por sentir que no pertenecen, que no son merecedoras de lo que han logrado. Muchas veces, las acompaña la incertidumbre y preocupación de no ser aptas o no tener confianza en sus capacidades, llevándolas a vivir, a alguna de ellas, un estado de depresión.

Además, las jóvenes colaboradoras son conscientes que ante los actos discriminatorios relatados por ellas, sus derechos han sido vulnerados:

el derecho a la dignidad, a la movilidad o el libre tránsito, a la identidad (indígena), a la participación comunitaria y política, al trabajo, a la expresión (cultural) o a ser escuchadas, a la educación, a la cultura, a sus sistemas normativos, a una vida libre de violencia, a la seguridad, a la denuncia, a ser parte de la producción de conocimiento, a hablar su lengua, a tener su propia cosmovisión, a la salud, a la recreación y al ocio, por supuesto, a la no discriminación. En suma, a ocupar un espacio en la ciudad.

Las estrategias para afrontar estos actos discriminatorios son múltiples, unas veces despliegan formas de repliegue (no tomarlo personal, omitir, comentar la situación, guardar silencio, no prestar atención o darle importancia), otras estrategias son acciones más específicas (regresar a la comunidad, [re] conectarse con su identidad, prepararse más, hacer investigaciones académicas, seguir adelante, reflexionar con sus pares, participar en acciones organizativas, formar redes de apoyo [con otras mujeres], hablar su lengua y portar su vestimenta tradicional con orgullo, [retomar] valores [comunitarios], ir a terapia, informarse para nombrar lo que les ha sucedido, hablarlo en las redes sociales).

Sin duda este capítulo revela que las jóvenes indígenas enfrentan una ciudad hostil, como lo dijeron algunas de ellas, “una ciudad monstruo”. No obstante, las jóvenes indígenas despliegan tácticas y prácticas espaciales para habitar el espacio urbano y tomar de él lo que les permite cumplir con sus objetivos personales y familiares, pero también conformar una resistencia comunitaria étnica, haciéndose presentes y “reterritorializando” la ciudad e imprimiendo formas de vida desde la diversidad en el espacio urbano.

5. Representación gráfica de los lugares clave y el nivel de bienestar/malestar de las jóvenes indígenas en las espacialidades de la ciudad

El capítulo contiene los resultados de los ejercicios realizados con las colaboradoras para elaborar los mapas de relieve. Primero debían seleccionar los lugares clave en su vida diaria. Así mismo, se solicitó que indicarán cómo se sentían en los lugares clave que seleccionaron, por su género, etnia y edad, para después clasificarlos en cuatro categorías: lugares de malestar, lugares controvertidos, lugares neutros, lugares de bienestar/alivio. Por último, se hizo la representación gráfica.

5.1 Lugares clave de las jóvenes indígenas en la ciudad

Pedimos a las jóvenes que seleccionarán los lugares clave en su vida diaria y luego que indicarán cómo se sentían en cada uno de ellos por su género, edad y etnia.

Hubo una coincidencia entre las jóvenes al identificar los lugares clave porque todas tenían una experiencia como estudiantes, así es que la escuela o la universidad fue uno de ellos. Otro lugar coincidente fue la casa, el hogar o la vivienda donde habitan o pasan mucho tiempo y, por último, el transporte público.

En cada uno de los lugares clave se hacía alusión a espacialidades más concretas: el salón de clases, la facultad, la biblioteca, la cafetería o comedor universitario, o algún espacio más específico, por ejemplo, “las islas” del Campus de Ciudad Universitaria de la UNAM, incluso, aunque no hubieran sido estudiantes de esa institución.

En relación con la casa, el hogar o la vivienda, este lugar podía hacer referencia a distintos lugares, de acuerdo a donde han habitado o donde conviven con familia y amistades: la casa familiar donde crecieron; en el caso de las jóvenes migrantes, la primera casa en donde vivieron cuando llegaron a la ciudad, las viviendas compartidas con familiares o amistades, la casa de estudiantes, así como la casa donde vivieron solas por primera vez, la casa de la pareja, la casa de amigas o amigos.

En el caso del transporte público se indicaban distintas formas de transporte disponible en la Ciudad de México como taxi, taxi en aplicación, bicitaxi, mototaxi, Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobús, Trolebús, microbús o combi.

Algunas de las jóvenes indicaron como lugares clave: sus lugares de trabajo, de participación política en la universidad, o en grupos y colectivos organizados, así como bares, restaurantes, museos, centros comerciales, lugares de reunión de amigas y amigos. Otros lugares a los que hicieron referencia fueron lugares donde podían reunirse con otros estudiantes de la escuela, con su familia, con personas de su comunidad o con más jóvenes de etnias o pueblos indígenas distintos al de ellas. Dos jóvenes residentes hicieron referencia a lugares emblemáticos de la ciudad: el Zócalo, el Bosque de Chapultepec, el Palacio de Bellas, el centro de Coyoacán o de Tlalpan y la Basílica de Guadalupe.

En suma, los lugares clave pueden ser clasificados en espacialidades específicas: la casa/el hogar (incluye la casa de los padres, de familia extensa, de la pareja, de amistades), el espacio universitario/escolar, espacios laborales o de trabajo, espacios académicos, espacios comunitarios o colectivos en la ciudad (incluye lugares de reunión con paisanas, paisanos, tierras comunales, reservas ecológicas), la comunidad fuera de la ciudad, espacios religiosos, espacios culturales,

espacios de ocio y recreación (bares, cafeterías, restaurantes, museos), transporte público, calle, parques, plazas, mercado, centros comerciales, instituciones, colonias o zonas específicas de la ciudad.

En la Tabla 5 las colaboradoras describen cómo se sienten en sus lugares clave, de acuerdo con el género, la etnia y la edad; ésta última provoca a los jóvenes sentimientos más positivos -entre ellos destaca la sensación de libertad, disfrute, independencia, agilidad- que negativos. Con respecto al género y a la etnia, ambas condiciones suscitan sentimientos tanto negativos como positivos más o menos en la misma proporción, respectivamente. El ser o sentirse violentadas, vulnerables y en desventaja está más asociado con el género, mientras que la discriminación, sensación de ajenidad, no pertenencia e invisibilidad lo refieren, las colaboradoras, a la etnia. Tanto el género como la edad son condiciones que las han hecho sentirse acosadas.

Tabla 5 ¿Cómo me siento en los lugares clave por mi género, etnia, edad?

No.	Tipo de población	Lugar clave	Género	Etnia	Edad
1	Migrante	FES-Acatlán	Muy bien	Incómoda	Muy bien
		C.U	Muy bien	Muy bien	Muy bien
		Tlatelolco	Incómoda	Muy bien	Incómoda
		Metro	Incómoda	Incómoda	Muy bien
		Casa	Incómoda	Muy bien	Bien
		Casa de Santo Domingo	Incómoda	Muy bien	Bien
2	Migrante	Metro	Inseguridad	Discriminada	-
		Mercado	Sin información		
		Calle	Sin información		
		Escuela	-	Discriminada	-
3	Residente	Casa	Segura/ Cómoda	Me siento que pertenezco a un espacio	Es un espacio personal donde paso la mayor parte del tiempo en estos momentos
		Metro	En el lado de las mujeres muy segura	Depende de la estación	Es un espacio clase
		Bosques o zonas de área protegida.	Es un espacio dónde puedo conectar con la naturaleza, pero hay puntos que no están seguro por algunas personas	Es tranquilo, me siento cómoda, un espacio para convivir	Con miedo es un espacio que representa mucho, en espacial a la edad de 27 años
		Trabajo	Es un espacio diverso, no hay una diferencia entre unos con los otros	Sin distinción	Me agrada mucho, llegué en una buena etapa
		Comunidad	En ocasiones es difícil e inseguro en el sentido que	Se resalta la parte mixteca	Me sienta bien, me reconcilié con esa parte

			aún tienen algunas costumbres		
4	Residente	Humedales de Tláhuac, Xochimilco y Chalco	Segura hasta cierto punto por ser un lugar solitario	Segura, percibo un sentido de empatía	Segura hasta cierto punto
		Casa	Segura, hay sintonía, seguridad, cuidado colectivo	Segura, sobre todo con mi mamá/ Yo creo que también me sentía bien	Segura, con ganas de querer formar mi propia independencia
		CU	Insegura por la diferencia de clases sociales, casos de violencia y acoso	Insegura, discriminada	Insegura, ignorada
		Metro línea 12	Insegura, acosada	Segura	Segura
5	Migrante	Trabajo	Bien	Regular	Regular
		Casa	Bien	Bien	Regular
		Supermercado	Regular	Entre regular y mal	Regular
		Parque	Regular	Bien	Regular
		Jardín botánico	Regular	Bien	Bien
		Transporte	Regular	Regular	Bien
		Parlamento de mujeres	Bien	Regular	Mal
		Centro comercial	Bien	Regular	Regular
6	Migrante	Ciudad Universitaria	En desventaja	Invisible	Alegría, realización, logro
		Centro de Tlalpan	En desventaja, limitada	Invisible, exotizada por la alusión a los pueblos	Libre
		Centro de Coyoacán	Insegura	Ajena al espacio	Disfrute
		Miguel Ángel de Quevedo	Insegura	No pertenencia	Chingona, logro
		Alameda Zócalo Madero	Cuidadosa y precavida	Reivindicación constante	Libertad, decisión
		Metro	Insegura	Reconocer y saber que pertenecía a sectores de desventaja, pero al mismo tiempo tenía un privilegio	Ágil, con ventajas

7	Residente	Basílica de Guadalupe	Insegura y temerosa	Temerosa	Indiferente
		Fiscalía CDMX	Tensa, estresada y a la defensiva	Ignorada y discriminada	Confiada
		Centro Histórico	Insegura y con miedo	Folclorizada	Confiada de saber moverme porque ya lo conozco
		Condesa/Roma	-	Folclorizada	-
		Ciudad Universitaria (UNAM)	Indistinto	Ignorada	No identificada
		Coyoacán	Libre y divertida	Incluida	Segura y confiada
		Bellas Artes	Sin información		
8	Migrante	Facultad de Ciencias, UNAM	Tranquila	Acompañada/ Contenta porque veía a otras compañeras.	Estábamos ahí juntas, estábamos pasando por cosas muy similares entonces me hacía sentir bien
		Facultad de Ciencias políticas y sociales, UNAM	Quieres que te respeten o respeten lo que haces.	Discriminada/ Rara	Me sentía contenta, creo que era por el espacio universitario, todos éramos casi de la misma edad
		Las islas, UNAM	A veces me daba miedo el regreso, más si camina hasta el metro, pero me sentía bien	Feliz, cuando convivía con mis amigos y amigas	Contenta, son sentimientos positivos en cuanto a mi edad
		Casa, Santa Úrsula, Coapa	Tranquila, violentada, llena de actividades.	Molesta, sin poder expresar.	Bien con amistades/ Mal y violenta por la casera.
9	Migrante	Universidad	Segura	Observada o catalogada, en mi experiencia la gente me clasifica en "si parezco o no parezco" indígena	A veces bien y a veces relegada por el adulto centrismo o las jerarquías.
		Transporte público	Insegura por el acoso o violencia	Observada o catalogada, en mi experiencia la gente me clasifica en "si parezco o no parezco" indígena	Insegura por el acoso o violencia

		Plaza comercial	Observada por la forma de mi arreglo personal	Vigilada por los guardias de seguridad (me ha pasado en Perisur o en algunos centros comerciales)	Observada
		Biblioteca	Segura	Segura	Bien
		Tianguis	A veces segura y otras no, dependiendo de la zona y la hora	A veces bien y a veces no, dependiendo de la cantidad de gente	Bien
		Oficina	Bien	Bien	Bien
		Plazas públicas	Acosada por vendedores	A veces juzgada por mi aspecto y otras no, dependiendo de cuál plaza	Bien
		Hogar	Tranquila	A veces cuestionada por mi origen económico-procedencia-etnia	Tranquila
10	Migrante	Casa	Excelente	Excelente	Excelente
		Transporte	Muy bien	Mal	Muy bien
		Calle	Bien	Mal	Bien
		Escuela	Muy bien	Muy bien	Muy bien
11	Migrante	Lugares académicos	Segura y tranquila	Extraña, no incluida, ajena, rechazada.	Siento que todo el tiempo tengo que estar produciendo
		Lugares públicos (bibliotecas, cafeterías, bares)	Disfrutando, alerta	No pertenezco, no incluida, extraña.	Siento que ya estoy grande para estar ahí. El deber ser, me dice que ya debo estar casada y tener hijas/hijos
		Calles	Violentada, vulnerable, alerta y con miedo	Normal (no uso la ropa típica)	Siento que ya estoy grande. Me dicen "señora", aunque no estoy casada
		Metro	Alerta, violentada, con invasión a mi cuerpo	Desapercibida	Normal

12	Residente	Ciudad Universitaria	Algunas veces insegura por compañeros	Segura, no me molestan.	Segura, siento que es más sencillo para mi moverme en estos espacios
		Metro	Insegura, por el acoso.	Segura.	Segura, me es muy fácil moverme en el metro
		Oficina (trabajo)	A veces insegura, por mis compañeros (varones).	Segura.	A veces un poco insegura, por la experiencia.
		Casa	Segura.	Segura	Segura
		Casa de mis padres	Segura	Segura	Segura
13	Migrante	Casa	Contenta, libre	Contenta, ser yo	Mal, por no cumplir el rol como mujer
		Escuela	Segura	Vulnerable	Mal, ya estoy grande.
		Bar	Feliz	Feliz, libre	Feliz
		Mi colonia	Tranquila	Vulnerable	Indiferente
		El metro	Vulnerable	Vulnerable	Vulnerable
14	Residente	La nopalera	Insegura y no fuerte	Segura/ Reconciliada con la historia de mi familia y la labor campesina	Seguridad, me siento valiente y autónoma
		Bosque Comunal de Milpa Alta	Segura, reconciliada con la historia de las mujeres de mi comunidad	Segura y tranquila, respondiendo a la historia de mi comunidad	Segura, con la confianza de estar en este lugar sola
		Casa de padres	Procurada y cuidada	Reconocida y respetada	Segura
		Universidad	Con más exigencias para hacer y construir en la academia	Folklorizada, racializada	Segura, con la posibilidad de construir y crear

		Libro Club	Reciprocidad, parecida y querida	Reconocida y celebrada	-
		Calle/transporte	Con miedo de ser violentada/ En estado de alerta constante	Racializada	Vulnerada
15	Migrante	Casa	Con muchas tareas, por el hecho de ser mujer	Segura	Responsabilidad
		LPC	Segura	Poderosa, capaz de poder crear muchas cosas	Responsabilidad, por la posición de responder a diferentes cosas
		Casa amigo	Protegida	Arriesgada	Responsabilidad
		Transporte	Desprotegida	Indiferencia de los demás	Vulnerable, por el hecho de que alguien me pudiera hacer algo, sobre todo por la parte de acoso
16	Migrante	Prepa 6	Conforme	Invisibilizada	Acorde
		C.U.	Conforme	Orgullosa	Acorde
		Del Imán	Temerosa	Invisibilizada	Insegura
		Colonia Actual	Temerosa	Invisibilizada	Insegura
		SEPI	Protegida	Valorada	Capaz
		Metro	Temerosa y ansiosa	Invisibilizada	Insegura
17	Migrante	Ciudad Universitaria	En desventaja	Invisible	Alegría, realización, logro
		Centro de Tlalpan	En desventaja, limitada	Invisible, exotizada por la alusión a los pueblos	Libre
		Centro de Coyoacán	Insegura	Ajena al espacio	Disfrute
		Alrededores de Miguel Ángel de Quevedo	Insegura	No pertenencia	Chingona, logro
		Alameda Zócalo Madero	Cuidadosa y precavida	Reivindicación constante	Libertad, decisión

		Metro	Insegura	Reconocer y saber que pertenecía a sectores de desventaja, pero al mismo tiempo tenía un privilegio	Ágil, con ventajas
18	Residente	Escuela	Seguridad/Bienestar	Libre	Segura
		Cafetería	Reflexiva	Libre de poder expresarme	Segura
		Casa	Incluida	Apoyada libertad	Limitaciones
		Transporte público	Insegura	Visualizada/Llamó la atención/Resalto	Limitada
		Tienda o súper	Inseguridad/Nuevas experiencias	Insegura	Limitada
		DIF Clases de Arte	Feliz	Inspirada	Reflexiva al conocer nuevas cosas.
		Trabajo mamá(estética)	Segura/Creativa	Libertad	Creativa
		Centro Comercial	Insegura	Insegura	Bien
19	Residente	Casa	Bien	Bien	Bien
		Escuela	Perfecta	Bien	Bien
		Trabajo	En general, muy bien	Ben	Bien
		Transporte	Vulnerable	No tengo ningún problema	Bien
		Colonia	Bien	Bien	No sé si hace una diferencia
		Comunidad	Muy bien	Muy bien	Bien
20	Migrante	Sin información			
21	Migrante	Facultad de ciencias	Incapaz, acosada y no valiosa.	Discriminada, observada y como objeto folclórico	Acosada y no valiosa
		Circuito universitario en bici	Acosada	Libre, como en casa, emocionada y sonriente	Fuerte, aguerrida, saludable, feliz, contenta, acosada.
		Departamento de Enrique	Incómoda, violentada, abusada y silenciada	Sin voz, discriminada, vulnerable y sin autodeterminación	En peligro, tonta y violentada.

		Colonia Santo Domingo, Coyoacán.	Acosada y en peligro	Discriminada y observada	Acosada, vulnerable y en peligro
		Departamento rentado	Cuidada, protegida, amorosa, querida, acompañada, organizada, sabia, capaz, inteligente y valiosa	Libre, autónoma, soñadora, sabia, conectada, con mi raíz y valiosa	Guapa, saludable, madura, inteligente, inspirada, revitalizada, ocurrente
22	Migrante	Universidad	Temor, confianza, cohibida	Cómoda, no discriminada.	Cómoda
		Casa	Comodidad y seguridad.		
		Colectivo de jóvenes	Respaldada, apoyada. Si llega a vivir una situación de violencia, tanto hombres como mujeres la apoyarían	Respaldada, se comparten experiencias. Cómoda y segura.	Todos y todas son de la misma edad, por lo que se siente cómoda.
		Museos	No representación		Todo bien
		Espacios recreativos	No hay diferencia	Indiferente	Todo bien

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas a las colaboradoras

5.2 Niveles de bienestar/malestar en los lugares clave de las jóvenes indígenas en la ciudad

Se solicitó clasificar los lugares clave de acuerdo a las siguiente cuatro opciones: 1. lugares de bienestar o alivio, 2. lugares de malestar, 3. lugares controvertidos y 4. lugares neutros. Las respuestas se pueden apreciar en la Tabla 6.

Son considerados lugares de malestar espacialidades como el transporte público, la calle, instituciones, o espacialidades concretas de la ciudad. Los lugares controvertidos refieren a espacialidades en las que alguna de sus características las hace sentirse bien, pero ya sea por su condición de género, edad, etnia, pero también por la clase se sienten con malestar. Son lugares neutros aquellas espacialidades que se vuelven parte de las actividades cotidianas, en donde no se establecen vínculos como tal, pero que representan para de la vida urbana. Finalmente, los lugares de bienestar/alivio son aquellos en los que sí hay una conexión con la forma física de los espacios, pero sobre todo porque es donde establecen vínculos afectivos y tienen contacto con sus pares en términos de género, edad, etnia y clase.

Tabla 6 Clasificación de los lugares clave de acuerdo al nivel de malestar-bienestar

No.	Tipo de población	Lugares de malestar	Lugares controvertidos	Lugares neutros	Lugares de bienestar/alivio
1	Migrante	FES-Acatlán Metro Casa		C.U Tlatelolco	Casa de Santo Domingo
2	Migrante	Calle Metro	Calle	Mercado	Casa
3	Residente	Calles oscuras Combis donde viajo sola	Lugares muy "fresas"	Metro Centro Histórico Trabajo Museos	Mi cuarto Espacios verdes Comunidad Familia
4	Residente	C.U.	Metro línea 12	Humedales	Casa
5	Migrante	Parlamento	Casa Supermercado Centro comercial	Trabajo Transporte	Parque Jardín botánico
6	Migrante	Metro	Centro de Tlalpan Centro de Coyoacán Alameda Alrededores de Miguel Ángel de Quevedo		Ciudad Universitaria
7	Residente	Basílica Guadalupe Fiscalía CDMX	Centro Histórico Colonia Condesa	Ciudad Universitaria Tlatelolco	Coyoacán Bellas Artes
8	Migrante		Casa Facultades	Las islas, universidad	
9	Migrante	Plazas comerciales Transporte público	Tianguis Plazas publicas	Universidad Biblioteca Oficina	Hogar
10	Migrante	Calle	Transporte		Casa Escuela
11	Migrante	Bares	Metro, calles, lugares académicos	cafeterías, bibliotecas	talleres de mujeres, espacios de terapia grupal entre mujeres
12	Residente	Metro	Oficina Ciudad Universitaria		Casa Casa de mis padres
13	Migrante	Metro	Mi colonia Pilares	Universidad	Casa Bar Espacio comunitario Trabajo

14	Residente	Calle/transporte	Universidad	Casa de mamá y papá	La Nopalera Bosque Comunal de Milpa Alta Libro Club
15	Migrante	Transporte		Casa amigo	Casa
16	Migrante	Metro	Prepa 6 Colonia actual	Del Imán	SEPI Ciudad Universitaria
17	Migrante	Metro	Centro de Tlalpan Centro de Coyoacán Alameda Miguel Ángel de Quevedo		Ciudad Universitaria
18	Residente		Cafetería Transporte Público Centro Comercial	Escuela Super Mercado	Casa DIF Clases Trabajo mamá
19	Residente	Transporte	Trabajo	Colonia	Casa Escuela comunidad
20	Migrante	Mercado la Roma	Departamento Centro de Coyoacán Cineteca		Escuela
21	Migrante	Colonia Departamento Enrique	Facultad Circuito exterior		Departamento rentado
22	Migrante	Espacios académicos	Universidad	Casa	Colectivos

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas a las colaboradoras.

5.3 Representación gráfica de los lugares clave, según el nivel de bienestar o malestar con el género, la edad y la etnia

Los mapas de relieve de la experiencia espacial (Relief maps) son "una nueva forma visual de recogida, análisis y muestra de datos sobre las experiencias de opresión y privilegio en los espacios desde una perspectiva de interseccionalidad" (Rodó-de-Zárate y Estivill i Castany, 2016: 25). Es decir, visibilizando las imbricaciones de los sistemas de dominación y opresión en la experiencia vivida por los sujetos sociales en los lugares que forman parte de su cotidianidad.

Relief o relieve tiene distintas acepciones en inglés y español que son pertinentes para plantear una representación gráfica de la experiencia, significan tanto acentuación como alivio.

> […] tomando la definición de la RAE de relieve como aquello que resalta más o menos del plano, los Mapas de Relieve de la Experiencia o Relief Maps son una forma visual de mostrar las experiencias interseccionales en los espacios, yendo desde los espacios de opresión, que serían las colinas, las curvas que se acentúan, hasta los lugares de alivio o relief, que serían los valles, los lugares donde no se experiencian discriminaciones o malestares. Para que tengan sentido y valor analítico y científico siempre deben ir acompañados de una narrativa que explique con más detalle y precisión la situación de cada punto. Además, al ser básicamente una herramienta para facilitar el análisis de datos, no son un fin en sí mismos sino un instrumento que ayuda a pensar geográficamente y de forma interseccional sobre la experiencia en relación a las estructuras de poder (Rodó y Estivill, 2016:28).

En la Tabla 7, presentamos los mapas de relieve con la descripción que hicieron las colaboradoras[10], una vez que hicieron su gráfica. Una vez distribuidos los lugres clave como lugares de malestar, controvertidos, neutros y de bienestar/alivio, se evalúa el nivel de bienestar a malestar de acuerdo con el género, la etnia y edad.

Lo que se observa es una diversidad de experiencias espaciales, pero hay algunas constantes que vale la pena destacar. Como ya mencionamos con respecto a la Tabla 5, los espacios de mayor bienestar son en los que establecen lazos afectivos (familiares, amistad, noviazgo o con sus pares), pero sí que afecta su condición de género, edad y etnia la posibilidad de moverse hacia el malestar.

Otro punto que aparece en las narrativas son las características físicas de los espacios: sucios, oscuros, descuidados, las hace sentirse con malestar, mientras que los espacios cuidados, iluminados, con vegetación les provocan bienestar.

[10] Precisamente por problemas técnicos, algunos mapas debieron ser dibujados manualmente, y en algunos casos sí se utilizó la gráfica que se diseñó para hacer el dibujo de manera digital. Algunas colaboradoras no enviaron su mapa.

En algunos mapas se puede ver que la condición de género, edad y etnia corren en líneas paralelas en el mismo sentido de bienestar a malestar o en sentido contrario, en algunos se ven algunas imbricaciones (entrevistas 4, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 21 y 22). Esto puede indicar el peso que tienen las tres condiciones en su experiencia espacial.

Mientras que en las entrevistas 5, 9, 13 y 18 el mapa sugiere una compleja imbricación de las condiciones en cuestión; presentándose también profundos relieves hacia el bienestar o hacia el malestar. Llama la atención que se observan pocos valles, lo que nos plantea que las condiciones contempladas actúan de manera compleja en la experiencia espacial.

Sin duda cada caso, muestra un abanico de interpretaciones que no es posible agotar en este espacio, pero lo interesante de la metodología es que la representación gráfica muestra claramente lo dinámico de la experiencia espacial en la que están en juego relaciones de poder, significados y emociones.

Tabla 7 Representación gráfica del nivel de malestar/ bienestar, según género, edad y etnia

Entrevista 1	
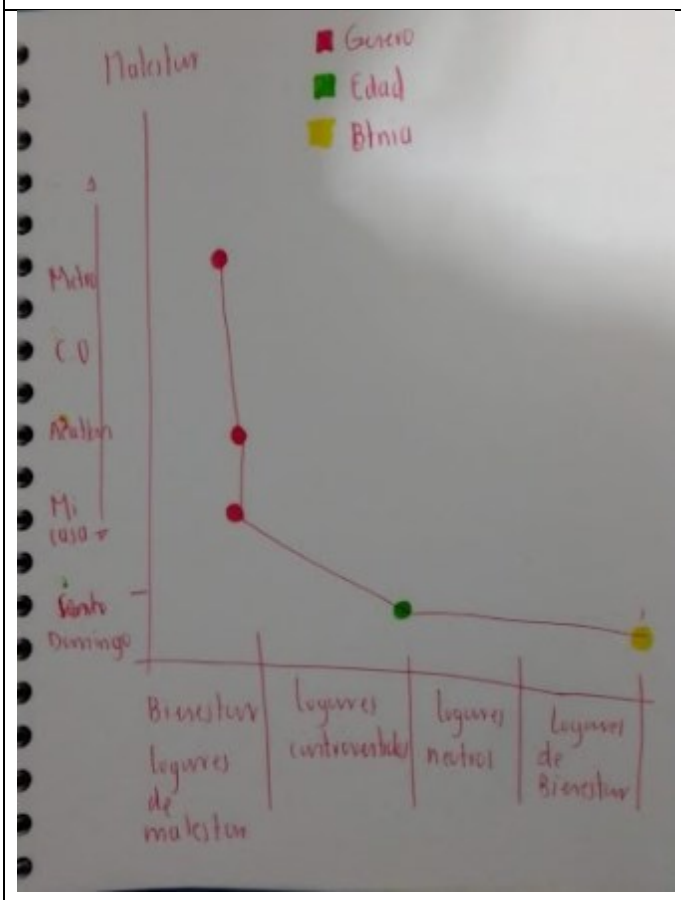	<u>Lugares de malestar:</u> FES-Acatlán, metro, casa <u>Lugares neutro:</u> C.U y Tlatelolco <u>Lugares de bienestar/alivio:</u> Casa de Santo Domingo Realmente siempre me sentí cómoda con mi ex novio [Santo Domingo] y donde compartimos como tiempo y espacio, con mi mejor amiga, igual en Tlatelolco, donde realmente no me sentía tan cómoda era en mi casa en Acatlán, en Naucalpan, o sea me sentía muy bien en la facultad, pero en Naucalpan realmente no me sentía cómoda porque era un lugar muy urbano, muy de cemento, no sabías a dónde respirar, todo parecía casa y eso como que a mí no me gustaba mucho, sentía que estaba encerrada todo el tiempo allí.
Entrevista 2	

Lugares de malestar: Malestar la calle y precisamente este espacio donde siempre había música, fiesta, olores extraños y esas cosas, controvertidos, calles oscuras o abandonadas. Lugares neutros: Lugares neutros, el mercado a donde iba a hacer mis compras de fruta y esas cosas, quedaba muy cerca de la casa, pues que era, bastante segura, porque estaba muy cerca de la casa, encontraba todo lo que buscaba, nunca me sentí discriminada, nunca me sentí insegura, tal vez porque estaba muy cerca de la casa, porque iba y venía caminando, tal vez, la mayoría de las veces, ahora que me acuerdo, iba acompañada de mi hermano, fueron muy pocas veces que llegué a ir sola, a hacer las compras de lo que comíamos en la semana. Lugares de bienestar/alivio: Un lugar de bienestar, pues la casa, el departamento donde vivía, inclusive, abrir el portón, y cerrar la puerta, me daba un alivio y una seguridad, de que dentro del departamento, dentro del edificio yo estaba segura.	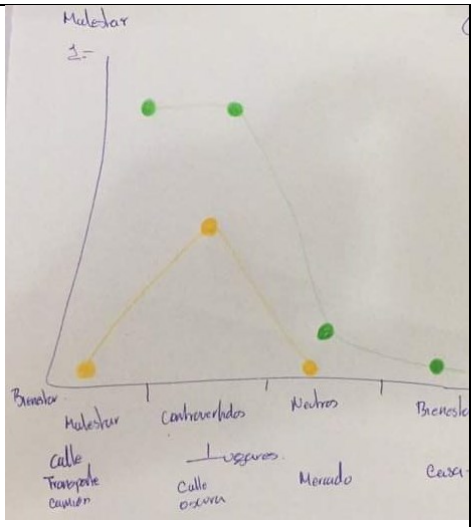
Entrevista 3	

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td><u>Lugares de malestar:</u> Calles oscuras en tempranas horas, combis con solo yo abordo
<u>Lugares neutros:</u> Metro, centro histórico, mi trabajo, museos.
<u>Lugares controvertidos:</u> Lugares muy fresas en ciertas zonas,
<u>Lugares de bienestar/alivio:</u> Mi cuarto, espacios al aire libre, mi comunidad, mi familia.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">Entrevista 4</td>
</tr>
<tr>
<td><u>Lugares de malestar:</u> C.U
<u>Lugares neutros:</u> Humedales.
<u>Lugares controvertidos:</u> Metro
<u>Lugares de bienestar/alivio:</u> Casa

He habitado esos espacios también en diferentes momentos de mi vida y creo que justo ahorita pues mis respuestas son totalmente válidas, pero muchos de esos espacios en otro momento, en otras edades fueron más complicados. Porque no tenía herramientas, no tenía la conciencia que ahora tengo sobre la realidad y también porque ahora pues he trabajado mucho en mi seguridad, entonces creo que esto también cambia el tipo de grafica que podría salir, también hasta de otras compañeras que habitamos esos espacios seguramente la perspectiva sería otra</td>
<td> 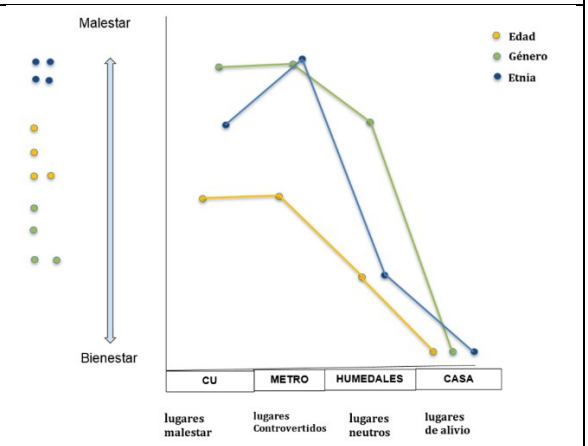
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">Entrevista 5</td>
</tr>
</table>

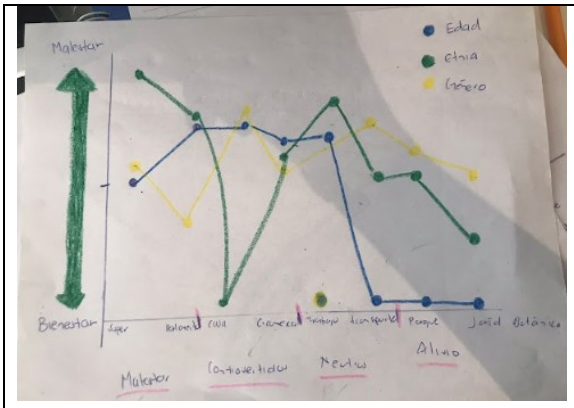

Lugares de malestar: Parlamento.

Lugares neutros: Trabajo y transporte público.

Lugares controvertidos: Casa, supermercado

Lugares de bienestar/alivio: Parque. Antes de la pandemia cuando no le sentía muy bien, siempre trataba de ir como a espacios verdes. Entonces un lugar en el que me sentía muy bien era el jardín botánico

Entrevista 6

Lugares de malestar:

Un lugar de malestar siempre fueron las plaza comerciales y las tiendas, sobre todo cuando me metía a las tiendas de ropa cara, me veían con cara de " ¿Tú que estás haciendo aquí? esto cuesta muy caro, tú no lo puedes comprar" ese lugar de malestar lo tengo muy presente por eso nunca me gustaron las plazas comerciales, también los restaurantes de clase media/ alta, también tenía esa sensación de incomodidad, de malestar como de que yo no pertenecía y sentía que me miraban de esa manera, otro lugar de malestar yo creo que, podían ser ciertos cruces peatonales, cuando había mucha gente, los puentes peatonales son lugares de malestar, ¡ijole! los camiones, nunca me sentí cómoda, siempre tenía miedo.

Lugares neutros: Los centros de Tlalpan y de Coyoacán.

Lugares controvertidos: El metro lo vamos a poner como "controvertido" si, otro lugar controvertido eran las plazas, la Alameda, el zócalo, Madero, Chapultepec también era controvertido de repente que Reforma.

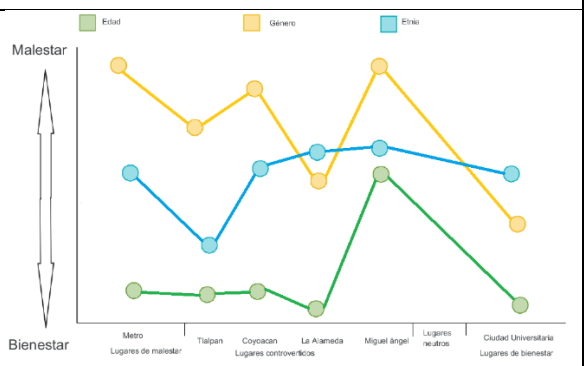

Lugares de bienestar/alivio: Las islas, ahí en frente de la biblioteca central, esta partecita bonita de C.U. Ese era un lugar de alivio y las clases en C.U. o sea el CEIICH, el quinto piso del CEIICH y cuarto piso de CEIICH en específico, esos eran lugares de bienestar y de alivio, pero creo que aquí, necesito hacer como una cosa importante, porque pienso que no tiene solo que ver con el lugar físico, sino también con las relaciones en el lugar físico, con las personas con quienes me encuentro en esos lugares, entonces eso me parece importante mencionarlo. Otro lugar de bienestar y alivio, pues mi casa, mi casa siempre me sentí como un lugar, no importaba donde viviera, pero generalmente me gusto donde vivía, hay un lugar en Chapultepec que se llama, donde se pone música y estás ahí sentada y es como un lugarcito escondido en el bosque de Chapultepec, que tiene música a veces clásica, a veces blues y hay banquitas y ahí te puedes sentar a hacer nada, o a leer o así, y ese lugar era de alivio así total.	
Entrevista 7	

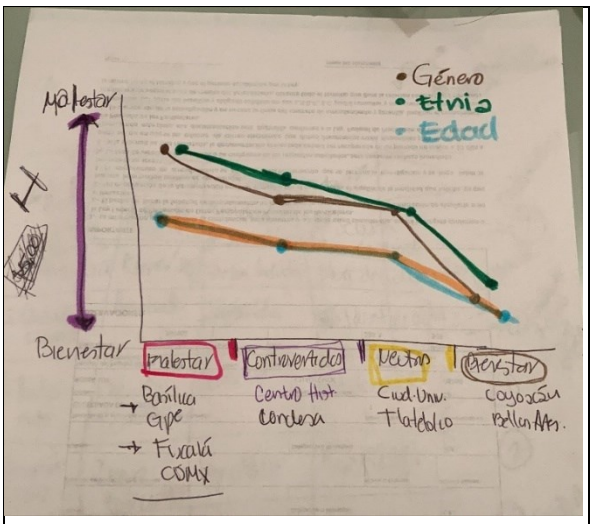	Lugares de bienestar: Centro histórico, centro de Coyoacán, Bellas Artes. Me gusta ver el movimiento en Bellas Artes porque veo que fluye mucha gente diversa. Lugares de malestar: Basílica de Guadalupe, Fiscalía CDMX. Lugares controvertidos: Centro histórico porque lo conozco. He estado siempre ahí. Lugares neutros: Ciudad Universitaria, Tlatelolco.
Entrevista 8	
Lugares de malestar: Lugares neutros: Islas, casa. Lugares controvertidos: Facultad de ciencias Lugares de bienestar/alivio:	La colaboradora no hizo llegar el mapa
Entrevista 9	
Lugares de malestar: Plaza comercial, transporte. Lugares neutros: Universidad, biblioteca. Lugares controvertidos: Tianguis, plazas públicas. Lugares de bienestar/alivio: Hogar.	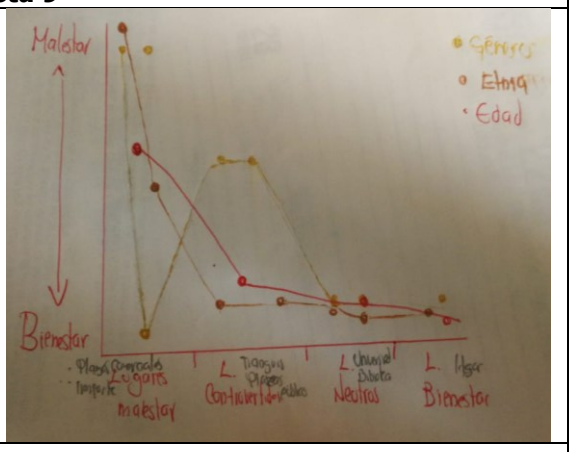
Entrevista 10	

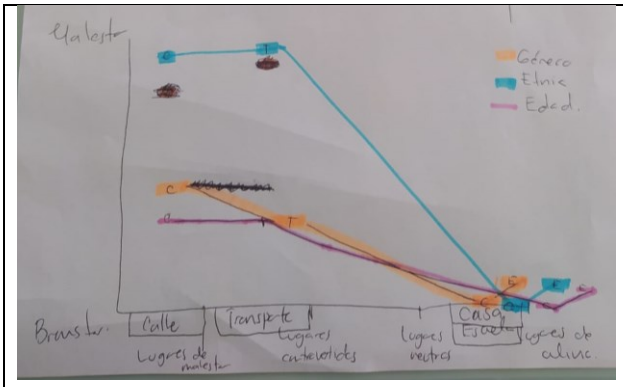

Lugares de malestar: Calle

Lugares neutros:

Lugares controvertidos: Transporte

Lugares de bienestar/alivio: Casa y escuela

Con esto pues a mí también me ayudó mucho para ver que el tema de la etnia y el género están más vinculados con experiencias de malestar, por ser mujer indígena tienes otros temas ahí que te generan desconfianza

Entrevista 11

Lugares de malestar. bares. Género lo relaciono más con malestar. Puse el puntito hasta el tope de malestar. Edad: muy similar a mi género. Etnia: lo puse como a la mitad; en los bares por mi etnia siento que no es un factor que realmente me impliqué mucho malestar. Lo puse a la mitad entre el malestar y el bienestar.

Lugares controvertidos. Metro señalé al género y a la edad en un punto intermedio entre el malestar y el bienestar porque me provoca malestar esta cuestión de que a veces me toquen o así, pero me provoca bienestar el hecho de que haya vagones de mujeres, siento que nos reconocemos en lo diversas que somos. Edad es prácticamente similar, lo puse en un punto intermedio. Etnia, punto más cercano al bienestar porque no identifico que me provoque malestar. No es un factor importante en estos espacios porque yo no me visto con mi ropa de comunidad. Mi mamá ya no me

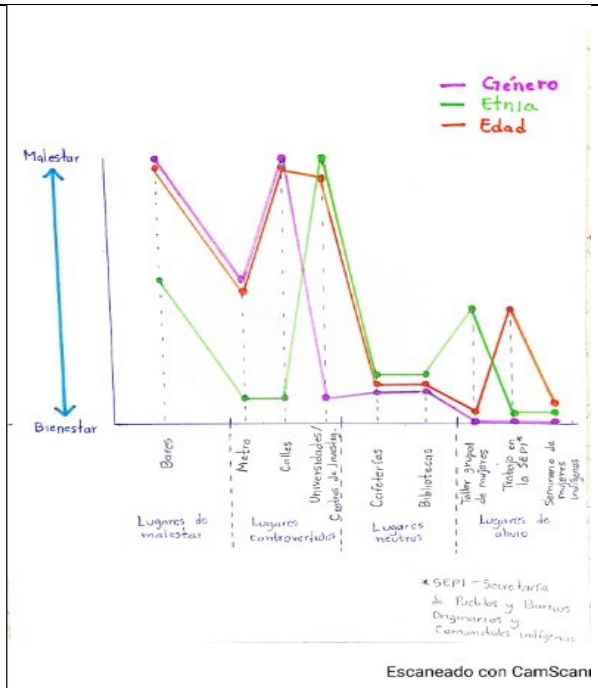

Escaneado con CamScanner

inculcó eso porque ella sí fue muy discriminada por usar su ropa y hablar su lengua. Calles, por el género y la edad, casi al tope de malestar porque a mí me han implicado no sentirme segura o esta cuestión de que me digan señora porque supuestamente a determinada edad las mujeres somos señoras, aunque no tengamos hijas o hijos y ni estamos casadas. Etnia la puse más cercano a la parte de bienestar porque no me provoca malestar. Lugares académicos por la etnia lo puse en un punto muy arriba de esta sensación de malestar porque me parece que hace falta todavía una mayor inclusión. Ver a las personas indígenas en estos espacios académicos ocupando estos espacios de prestigio, de conocimiento. Que haya doctoras o doctores pero que sean personas indígenas. En los espacios académicos el factor de la etnia lo relaciono más con esta sensación de malestar. Edad también la relaciono más con la sensación de malestar por esta cuestión de las exigencias, que a cierta edad una tiene que tener la maestría, tener el doctorado, tener artículos publicados, como si fuéramos máquinas que estamos ahí solo produciendo. Género pegado a la sensación de bienestar porque ahí si no he tenido malas experiencias por el hecho de ser mujer. Lugares de bienestar o de alivio puse los talleres de mujeres, los de terapia grupal entre mujeres. Puse el género y la edad	

muy pegado a la sensación de bienestar porque son espacios de sororidad y de solidaridad entre mujeres en donde efectivamente nos seguimos reconociendo. Sin embargo, reconozco que por la etnia estos espacios pueden causar todavía un poco de incomodidad porque de repente siento que nuestras experiencias de vida pueden ser muy distintas, por ejemplo, todas las experiencias que yo he vivido en el pueblo pueden ser muy distintas a una chica que es de ciudad. Este factor de la etnia está en un punto intermedio entre el malestar y el bienestar. Lugares neutros identifiqué dos lugares: las cafeterías y las bibliotecas. Por el género, de etnia y edad los puse prácticamente en el mismo punto y cercano a la sensación de bienestar porque me parece que estos espacios, particularmente cafeterías y bibliotecas son un lugar neutro de bienestar, sobre más que de malestar. Aunque en esos espacios yo puedo estar como en alerta.	
Entrevista 12	
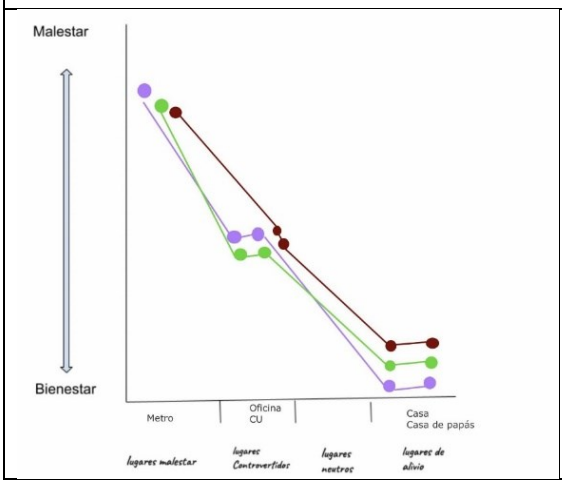	Lugares de malestar: Metro Lugares neutros: Lugares controvertidos: Oficina, C.U. Lugares de bienestar/alivio: Casa y casa de papás

Entrevista 13

Lugares de malestar: Metro

Lugares neutros: Universidad

Lugares controvertidos: Pilares

Lugares de bienestar/alivio: Trabajo, ludoteca, bar, casa.

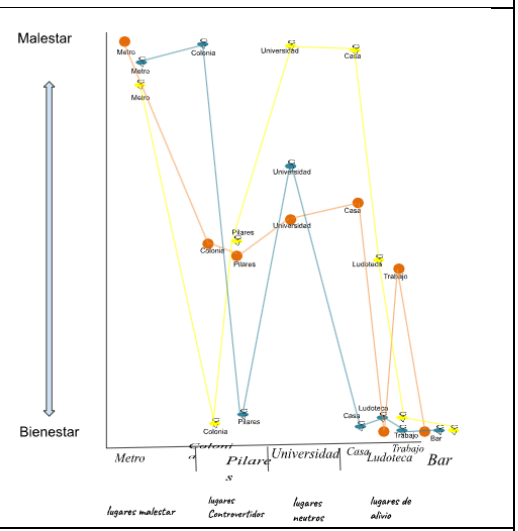

Entrevista 14

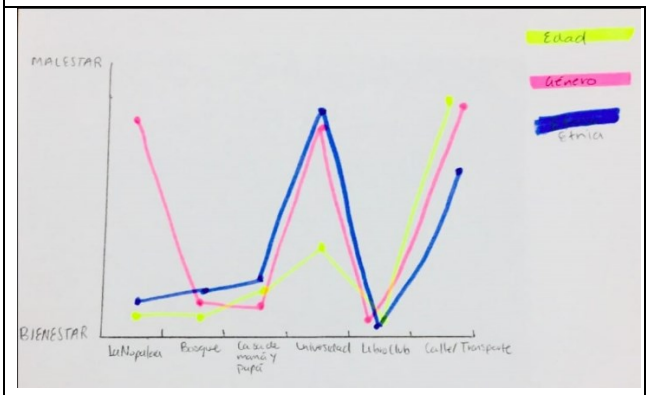

Lugares de malestar: Calle, transporte.

Lugares neutros: Casa de mamá y papá

Lugares controvertidos: Universidad

Lugares de bienestar/alivio: La nopalera, bosque comunal de Milpa Alta, libro club.

La nopalera pues me siento segura y valiente por mi edad, por el género me siento un poco insegura y no me siento tan fuerte, por etnia me siento tranquila y siento como que es una labor le puse algo así como "llamado histórico" algo así como una cosa generacional. En el bosque por la edad me puse segura, con capacidad de habitarlo sola, en el género me puse: me siento bien y siento que estoy reconectando en ese espacio con mi feminidad, con mi género. En la etnia también puse que me siento muy bien y me siento también que respondo a la

	historia y a reconocer mi cuerpa como diferente. En la casa de mis papás por la edad me puse segura y en el género me puse reconocida, procurada y cuidada y en la etnia me puse respetada.
Entrevista 15	
Lugares de malestar: Calle, transporte. Lugares neutros: Casa de mamá y papá Lugares controvertidos: Universidad Lugares de bienestar/alivio: La nopalera, bosque comunal de Milpa Alta, libro club.	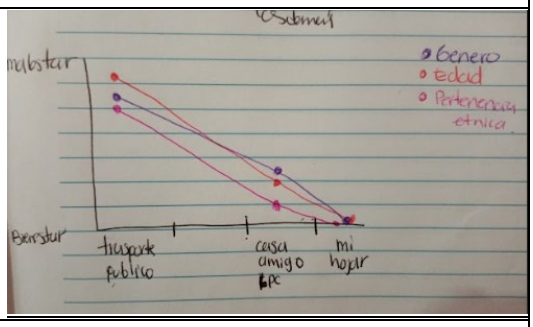
Entrevista 16	
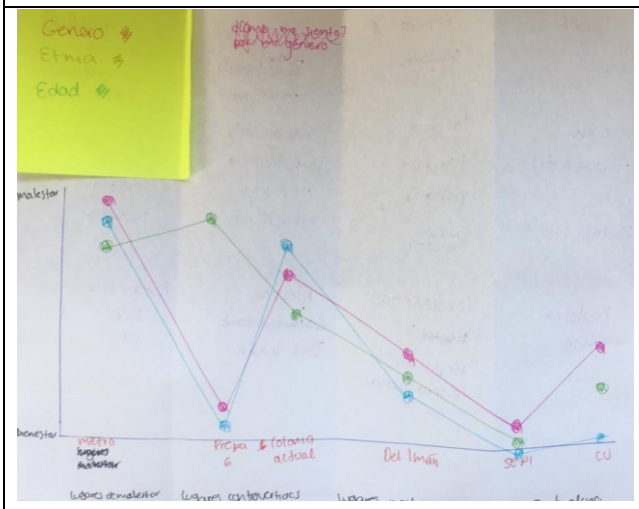	Lugares de malestar: Metro Lugares neutros: Del imán Lugares controvertidos: Colonia actual Lugares de bienestar/alivio: C.U, SEPI. En muchos de los espacios me siento insegura por mi género, me siento invisibilizada por mí etnia, y me siento temerosa por miedo, cuando no me siento así estoy en C.U, estoy con mis amigos que también son jóvenes indígenas, en mi último trabajo no me sentía así digo porque es la secretaría de pueblos indígenas de la Ciudad de México, entonces no me sentí quizá invisibilidad por mí etnia, ahí en contraste me sentí protegida por mi género, todas mis jefas todas mis superiores eran mujeres, y me sentí muy valorada por mi edad por

	ejemplo, pues sí en espacios educativos por mi edad me sentía acordé.
Entrevista 17	
Lugares de malestar: Metro Lugares neutros: Lugares controvertidos: Centro de Tlalpan y Coyoacán, Alameda, Miguel Ángel de Quevedo. Lugares de bienestar/alivio: Ciudad Universitaria Cuando conocí Ciudad Universitaria, el que fuera un lugar abierto y con espacios verdes, eso me hizo sentir bien. Yo estudié la maestría en la BUAP, yo salía y me iba a Ciudad Universitaria y ahí estaba hasta la noche. Para mí era un espacio seguro, en realidad nunca le ponía atención a si podría ser inseguro. Hasta que participé en un proyecto de investigación sobre el diagnóstico de Ciudad Universitaria y comencé a reconocer que había mucha violencia. Para mí CU en realidad, hay que mejorar el tema de la violencia contra las mujeres. Yo nunca me sentía acosada porque yo ya tengo tiempo cuidando como me visto, por esos temas. Solo en algún momento cuando recién conocí, me ofrecieron marihuana y como yo era una jovencita que no tenía idea de ese mundo, yo me sorprendí. Realmente Ciudad Universitaria me pareció un espacio muy libre. Después reconocí la inseguridad que existía y caminaba con mayor cuidado, vigilante. Yo creo que en el centro de Tlalpan y en el centro de Coyoacán, ahí siempre tenía cuidado de que no me robaran mis cosas, sin embargo, aunque son espacios relativamente plurales donde convivimos muchas personas si pienso que hay un	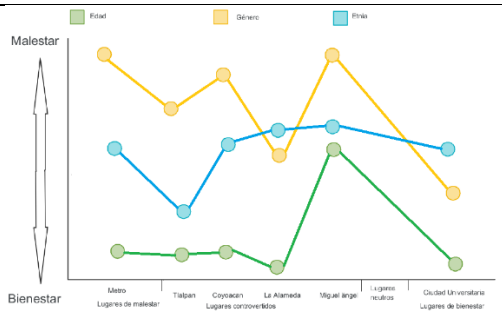

asunto de división por clase. En mi caso, cuando entraba a espacios, yo me sentía vigilada. Es una sensación que tiene que ver con no sentirse parte, como si estuvieras usurpando un lugar, un espacio. Pienso que tiene que ver con un asunto de clase y no es que no pudiera pagar algún lugar bonito de ahí, pero es una cosa que nos pasa a la gente que somos de afuera, que somos de pueblos, no terminas de sentirte cómoda en esos espacios. En el metro lo que me desesperaba era la cantidad de personas que había, soy una persona que prefiere estar en espacios con poca gente y el metro era algo excesivo. El parque la Bombilla lo conocí antes de que lo remodelaran bonito, antes de que tuviera la remodelación que tuvo y desde antes me parecía un espacio un poco inseguro, pero también me parecía tranquilo. El tema que es recurrente en los espacios públicos es la seguridad, porque en todos los espacios aunque te sientas relativamente tranquila, siempre estás cuidando en dónde pones tu mochila, que esté cerca de ti, que estés desconfiada todo el tiempo.	
Entrevista 18	

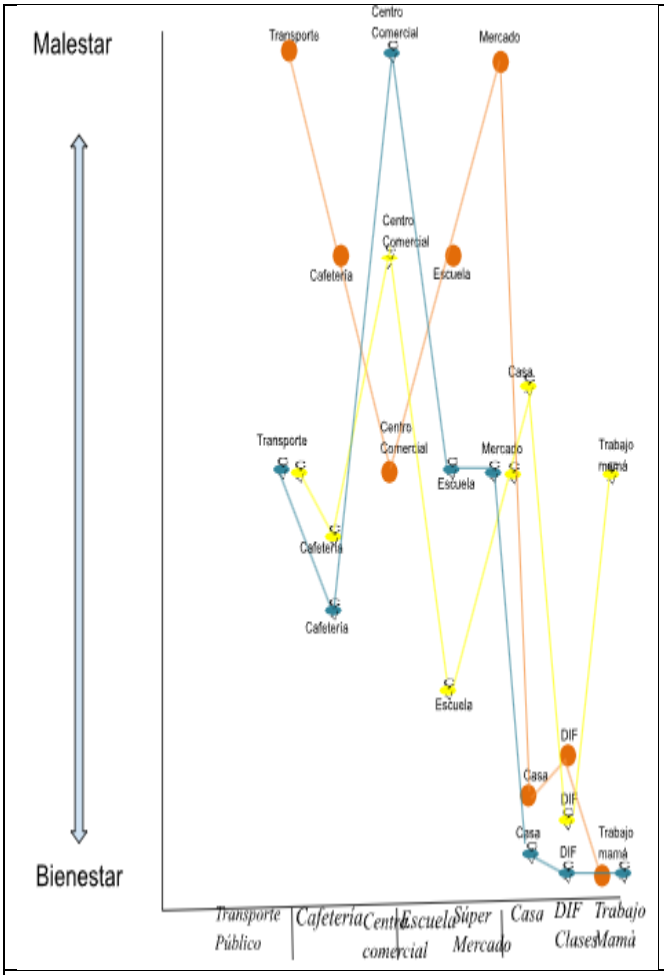	<u>Lugares de malestar:</u> <u>Lugares neutros</u>: Escuela, supermercado <u>Lugares controvertidos:</u> Cafetería, transporte público, centro comercial. <u>Lugares de bienestar/alivio:</u> Casa, DIF clases, trabajo mamá.
Entrevista 19	
<u>Lugares de malestar:</u> Transporte <u>Lugares neutros</u>: Colonia <u>Lugares controvertidos:</u> Trabajo <u>Lugares de bienestar/alivio:</u> Casa, escuela, comunidad.	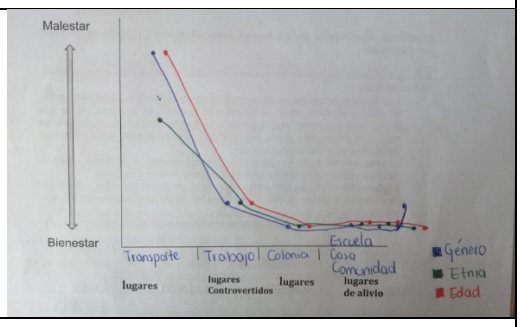
Entrevista 20	
Sin material	<u>Lugares de malestar:</u> Mercado la Roma <u>Lugares neutros</u>: <u>Lugares controvertidos:</u> Departamento, Centro de Coyoacán, Cineteca. <u>Lugares de bienestar/alivio:</u> Escuela

Entrevista 21

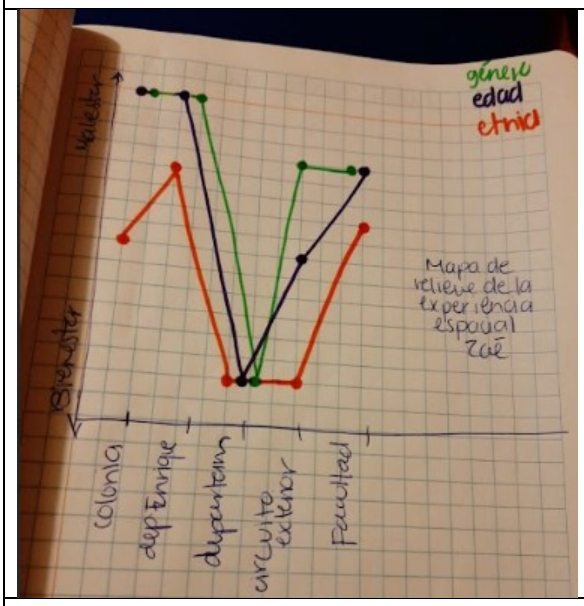

Lugares de malestar: Colonia, Departamento Enrique

Lugares neutros:

Lugares controvertidos: Facultad, Circuito exterior

Lugares de bienestar/alivio: Departamento

Entrevista 22

Lugares de malestar: Espacios académicos

Lugares neutros: Casa rentada

Lugares controvertidos: Me gusta la universidad, la veo como mi segundo hogar porque paso más tiempo en la universidad que en la casa en la que vivo, entonces ahí es donde he conocido a los integrantes del colectivo que te digo, donde también he recibido mucho apoyo de mis compañeros. Aunque la mayoría sean hombres, Yo diría que sí lo pondría en un espacio bien. pondría como que no me siento bien, pero por mi etnia o mi edad o por lo demás diría que sí. Entonces sí iría en controvertido.

Lugares de bienestar/alivio: Colectivo

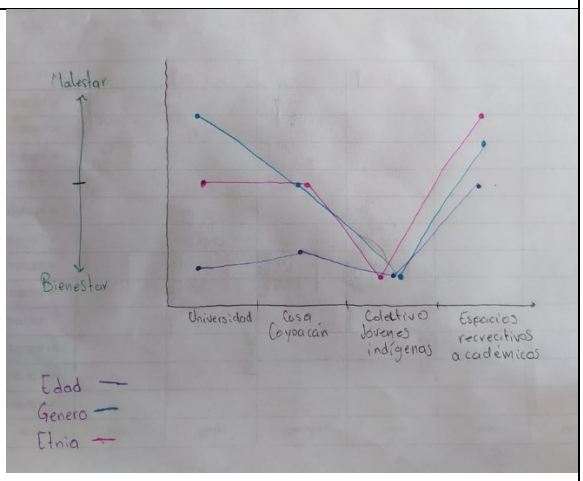

Fuente: elaboración propia

6. Reflexiones finales y algunas propuestas de las jóvenes indígenas para prevenir y eliminar las violencias y la discriminación en la ciudad

La atención del Estado a la población indígena en la Ciudad de México cambia a lo largo de la historia, repuntando en ciertos períodos en los que se conjuntan la voluntad política y la presión de los propios grupos indígenas por hacerse visibles para la sociedad y las instituciones urbanas. Hemos pasado por propuestas políticas que van desde la asimilación cultural, la integración económica, el asistencialismo y el corporativismo.

Hoy en día, la presencia indígena en la ciudad hace necesaria la construcción de la interculturalidad, aunque lejos quedan las condiciones materiales, sociales y simbólicas que nos permitan alcanzarla.

En especial en la capital del país, las comunidades originarias continúan planteándose una defensa del territorio con respecto al crecimiento urbano, la especulación inmobiliaria, la lotificación de tierras ejidales, la deforestación de bosques, la sobreexplotación de mantos acuíferos, así como la falta de reconocimiento a sus autoridades tradicionales.

Mientras que las comunidades de residentes y migrantes indígenas exigirán un reconocimiento de sus culturas étnicas en lo que se considera como espacio urbano, exigiendo acceso a un piso básico de servicios, denunciando el racismo y la discriminación, demandando el acceso a ciudadanía plena, a la educación bilingüe/bicultural y visibilizando de la deserción escolar, la falta de justicia y la ausencia de políticas públicas para las mujeres, niños/niñas, adolescentes y jóvenes.

Esta doble situación de las demandas de la población indígena en la ciudad que, en el primer caso obedece a una exigencia de derechos

colectivos y en el segundo a derechos individuales, obliga a considerar estas demandas desde su situación contextual y desde las necesidades que tiene cada grupo, sin dejar de poner atención en las diferencias de quienes lo integran, de tal forma que no serán los mismos los requerimientos de las mujeres, los hombres, las personas infantes, jóvenes o viejas.

Dos situaciones estarán presentes en la vida de las personas indígenas en la ciudad: la falta de reconocimiento de los derechos de las personas y comunidades indígenas y la discriminación; en el primer caso se vuelve tema de las organizaciones indígenas de la ciudad la falta de acceso a la vivienda, la salud y la educación, más aún la dificultad de que las instituciones brinden atención y servicio con pertinencia cultural. Esto a su vez, vuelve cotidiana la experiencia de discriminación para quienes son considerados como indígenas, sobre todo si hacen manifiesto algún rasgo identitario de esta categoría: el uso de una lengua indígena, la pronunciación del español con acento de la lengua materna, la indumentaria, la fisonomía o ciertas actitudes asociadas con la etnicidad.

Lo antes descrito, no obstante, con que ya contamos con distintas cartas de Derechos de los Pueblos Indígenas, contamos con tres instrumentos internacionales relevantes en la materia: El primero es el Convenio 169 de Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales de Países Independientes, firmado en 1989 y ratificado desde 1990 por México; el segundo es la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada en 2007 y, el tercero, la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada en 2016.

Existen, además, otros instrumentos que regulan temas particulares asociados con los derechos de los pueblos indígenas: el patrimonio cultural tangible e intangible; los conocimientos tradicionales tanto los asociados a expresiones culturales como los asociados a recursos genéticos; el patrimonio natural; protección de sus tierras; los derechos de la niñez; los derechos de las mujeres; los derechos económicos, sociales y culturales; así como jurisprudencia internacional en temas jurisdiccionales o de violación de derechos, entre otros.

Además, el 28 de enero de 1992 se reforma la Constitución en beneficio de los pueblos y comunidades indígenas, al reconocer la composición pluricultural de México, sustentada en los pueblos indígenas. Esta reforma mandata la protección y promoción de sus lenguas, usos, costumbres, recursos y formas de organización social. También, garantiza el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado, tomando en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los juicios y procedimientos agrarios en los que sean parte las personas pertenecientes a un pueblo indígena.

En la reforma constitucional de 2001, se plasman en el artículo 2° los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, la cual ratifica la composición pluricultural de la Nación sustentada en sus pueblos indígenas. Además, admite la conciencia de identidad como criterio fundamental para determinar a quiénes son aplicables las disposiciones de dicho artículo. Lo fundamental de esta reforma es el reconocimiento del derecho a la libre determinación, aunque acotada al aseguramiento de la unidad nacional. Señala, por supuesto, la armonización de estos derechos en las constituciones y leyes de las Entidades Federativas.

En 2011 los derechos antes mencionados quedan enmarcados en la protección de los derechos humanos considerados en la Declaración

Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y de numerosos instrumentos internacionales sobre la prevención de la discriminación, así como la contribución de los pueblos indígenas y tribales a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica de la humanidad y a la cooperación y comprensión internacionales.

En la Ciudad de México, entró en vigor su Constitución Política el 17 de septiembre de 2018, en la que se incorpora de manera específica en el Artículo 57. Derechos de los pueblos indígenas en la Ciudad de México, como observancia obligatoria de lo establecido en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, siendo una innovación jurídica muy significativa en pro de la población indígena asentada en su territorio.

Entre los artículos más importantes de esta Constitución en materia de derechos de los pueblos indígena en la ciudad están el 2, 4, 11 y el inciso O, así como el artículo 58 (López, 2022).

En este marco de reconocimiento de los pueblos indígenas como sujeto de derecho y de la enumeración de los derechos que les son propios en instrumentos jurídicos de distinto orden y escala geográfica, nos preguntamos: ¿Es posible observar en la experiencia cotidiana de quienes integran estos pueblos presentes en la ciudad, el ejercicio pleno de sus derechos, especialmente en una ciudad que se caracteriza en su Constitución como intercultural, pluriétnica, plurilingüe y pluricultural? La respuesta a esta pregunta es “no”. Este “no” se deriva de la complejidad de factores que intervienen en la efectiva garantía y ejercicio de los derechos de las comunidades indígenas en un contexto urbano.

Lo que observamos a lo largo de este libro es que más allá del derecho escrito o conocido, como lo denomina Teresa del Valle (2010) existen obstáculos profundos que dificultan que las personas consideradas indígenas en tanto sujeto de derecho ejerzan plenamente los derechos que les son propios, particularmente, cuando históricamente se les ha deshumanizado o, a lo más, se le ha considerado como un sujeto de tutela.

En el contexto urbano, se le ha negado sistemáticamente a los considerados pueblos indígenas y a las personas que los integran, el derecho a formar parte de la ciudad en igualdad de condiciones. Esta exclusión se manifiesta en diversos aspectos de la vida cotidiana, como el acceso limitado a los servicios básicos, la discriminación y el racismo sistémico, las dificultades en la obtención de empleo y vivienda, y la falta de representación política adecuada.

Por lo antes dicho, el "no" como respuesta a la pregunta planteada se argumentó a partir de los relatos de las jóvenes indígenas plasmados en este libro, en los que se observa la experiencia de una ciudadanía insuficiente, a medias o incompleta, o como también se le denomina, una "ciudadanía de segunda" (Sánchez, 2019) pese a que existen, hoy en día, cartas de derechos a su favor.

La discriminación y el racismo sistémico juegan un papel significativo en la negación de una "ciudadanía completa" a las personas, comunidades y pueblos indígenas en las ciudades. Las actitudes estereotipadas y prejuicios culturales a menudo resultan en trato desigual ante la ley y en la vida cotidiana. Esto se traduce en dificultades para acceder a servicios públicos, empleo, vivienda digna y atención médica adecuada, lo que socava sus derechos fundamentales.

En este sentido, la categoría antropológica: "derecho sentido", propuesta por la antropóloga feminista Teresa del Valle (2010), fue clave para abordar los procesos subyacentes y de subjetivación que permiten hacer propio o no, el derecho escrito o conocido, en el cual se establecen los derechos y las obligaciones de una comunidad política para organizar las relaciones y los conflictos entre sus integrantes. En otras palabras, no siempre es suficiente el derecho conocido para que un sujeto de derecho en una comunidad política goce de la ciudadanía.

El derecho sentido está en el plano de lo que se considera como propio de un sujeto de derecho (individual o colectivo) y como conciencia del derecho a tener derechos.

Con miras a ilustrar o ejemplificar la subjetivación del derecho escrito o conocido en la vida cotidiana de las personas consideradas indígenas en la ciudad, propusimos centrarnos en un sujeto que ha adquirido protagonismo en las dinámicas familiares, comunitarias y sociales de los pueblos indígenas contemporáneos en los contextos donde tienen presencia, a saber, los espacios rurales, urbanos y migratorios -internos e internacionales-; nos referimos a las mujeres indígenas jóvenes, a quienes consideramos como un sujeto histórico que si bien ha formado parte de la historia de la organización del ciclo de vida en los pueblos indígenas, apenas, en las últimas cuatro décadas ha sido visibilizado y reconocido por las transformaciones demográficas, sociales, económicas y políticas de estos pueblos, en las que las mujeres indígenas jóvenes y su contraparte, los hombres indígenas jóvenes, se han reposicionado en las relaciones de poder familiar, comunitario y extracomunitario, convirtiéndose en grupos específicos que se autoreconocen y son reconocidos a partir de un conjunto de características, identidades y necesidades compartidas, a la vez que, específicas con respecto a otros

grupos de género y de edad dentro de las familias, las comunidades y sociedades indígenas.

Particularmente, las jóvenes indígenas están participando en un conjunto de espacios a los que antes sus abuelas o sus madres no pudieron acceder o, por lo menos no por sí mismas, tales como los espacios comunitarios, escolares -especialmente universitarios-, políticos, organizativos, migratorios, urbanos, entre otros. Aunque es necesario señalar que, la participación de las jóvenes en muchos de estos espacios obedece a la lucha que dieron las mujeres de generaciones anteriores para abrir el acceso a las mujeres en general, y en especial, a las niñas y a las jóvenes (López, 2018a).

La presencia y visibilidad de las mujeres indígenas jóvenes en las ciudades se comprende en el marco de procesos históricos que han contribuido a la construcción de la experiencia juvenil de las mujeres indígenas en la que el sexo/género, la edad y la pertenencia étnica se imbrican de diversas formas en la subjetividad y en las vivencias de las jóvenes en las ciudades (López, 2017).

Precisar en esta investigación sobre las distintas formas de residencia de las jóvenes en la Ciudad de México nos permitió dar cuenta de la diversidad de las jóvenes indígenas en la ciudad, mostrando que se trata de un sujeto no monolítico o, en otras palabras, de un sujeto heterogéneo que, sin embargo, comparte elementos identitarios marcados por el sexo/género, la edad y la pertenencia a los diversos grupos étnicos indígenas presentes en la historia de la ciudad. De esta forma, la diversidad-la heterogeneidad-la similitud, se convirtió en un trinomio analítico en el desarrollo de la investigación.

En este trabajo analizamos la relación entre espacio-tiempo, imaginarios del miedo, violencias y discriminación para adentrarnos a la experiencia subjetiva de las jóvenes indígenas que habitan o transitan en la ciudad, sin dejar de lado las condiciones estructurales que, si bien han mejorado positivamente para estas jóvenes, aún encontramos efectos importantes en el derecho sentido que estas actoras tienen para ocupar los espacios públicos urbanos y que inciden en un goce, disfrute, y ejercicio acotado del derecho a la ciudad.

Para cerrar el libro, presentamos, a partir del análisis de las entrevistas y los mapas de relieve, las propuestas de las jóvenes indígenas para eliminar las violencias y la discriminación hacia las personas consideradas indígenas en la ciudad. Organizamos las respuestas en cuatro líneas de trabajo: 1) lo personal, 2) fortalecimiento de los principios comunitarios, 3) considerando los espacios de convivencia entre lxs diversxs y 4) dotándole responsabilidad a las instituciones para proveer las condiciones de bienestar a la población indígena en la ciudad. Retomamos las propuestas tal como fueron expresadas por las colaboradoras.

6.1 Personal

- No quedarme callada, seguramente muchas de las veces que he vivido este tipo de discriminaciones no dije nada y creo que en este momento de mi vida ya no lo dejaría pasar, enunciaría mi enojo, el sentimiento que en ese momento me esté invadiendo.
- Es necesario denunciar
- Pedir ayuda cuando la necesite
- No sé si ya estoy tan lista como para confrontar y ser tan tajante con la gente que lo hace o que discrimina y violenta, pero sé que estoy apostando por construir y que sí sé que estoy apostando por estar en espacios y por generar redes de apoyo y por decirnos, no estamos solas.

- Reflexionar sobre cómo nosotros también hemos violentado, hemos ejercido estas acciones y es parte de cómo todo esto nos permea, como todo esto nos atraviesa.
- Saber al menos algún dato de las personas que están como en mi círculo extenso.

6.2 Principios comunitarios

- Ayudar a quien lo necesite y pedir ayuda.
- No siempre se dan los espacios para hablarlo, creo que sirve mucho como un espacio de reflexión, como un espacio de poder escucharnos y poder plasmar en palabras esas cosas que sentimos y que a veces no nos detenemos tanto a ver cómo nos afectan y cómo afectan nuestras vidas cotidianamente, que creo que es importante decirlo.
- Construir espacios armoniosos
- Más personas indígenas en los espacios académicos.
- Llevar a cabo en las calles y en las plazas proyectos artísticos y culturales donde la gente se involucra.
- Relaciones más de la empatía.

6.3 Sobre los espacios de convivencia entre lxs diverxs

- Que se destinen lugares para poblaciones indígenas.
- Que existiera un kiosco donde dijeran "ahí vamos todos los que somos de tal comunidad" "aquí se reúnen las personas que comparten esto en común".
- Organizar los espacios que todo tenga su lugar.
- Colocar botes de basura.
- Construir desde nuestros espacios con personas que justamente quieren cambiar estas situaciones que apuestan por relaciones más de la empatía.
- Propiciar espacios de recreación.
- Redes de apoyo entre nosotras mujeres que nos monitoreamos

6.4 Responsabilidad institucional

- Reconocer que hay indígenas que ya no hablamos la lengua o usamos la vestimenta
- Decir que hay otras realidades, incluso, entre las poblaciones indígenas de las que no se está dando cuenta, pero que existen.
- Organizar los espacios para mejorar la movilidad. Designar espacios para el comercio, el transporte público, accesos peatonales.

- Generar espacios con las condiciones para que las personas se sientan parte de los lugares.
- Mejorar los accesos para personas con discapacidad, para personas adultas mayores que usan bastón. No hay espacios para que las personas mayores puedan descansar […] las banquetas están mal diseñadas.
- Colocar anuncios con mensajes para eliminar la violencia contra las mujeres.
- En la universidad y en estos espacios recreativos-académicos, que estuviéramos más representadas por mujeres. Todos los directivos e incluso profesores o administrativos en mi facultad, son hombres y rara vez veo a mujeres en esos cargos y sí hay profesoras, pero siguen siendo minorías, entonces yo diría que mujeres. El que un compañero te agreda y tú lo des a conocer a tu profesor y ese profesor por ser hombre no haga nada, pues es incómodo, pero siendo una mujer, yo creo que lo entendería y se podría tomar acción. Entonces yo diría que estar más representada en esos espacios.
- Personal capacitado en el proceso de denuncia, esto incluye a ministerio público y policías. Que hable lengua indígena
- Garantizar que no se repitan situaciones de violencia o discriminación
- Hacer campañas que hablen acerca de que las personas somos diferentes, que venimos de culturas diferentes.
- Los colores de los que se puede pintar la urbe también podrían contribuir a que el espacio se sienta mejor.
- Que la academia expanda sus horizontes, se puede construir conocimiento desde diferentes lugares.
- Creo que en las infancias hay posibilidad de transformación y hay posibilidad de construir otras cosas.
- Que hubiera más seguridad, no porque quiera que haya policías en la calle, pero sí que haya más seguridad. Esas cosas de infraestructura que sean más amables con nosotras.
- Espacios públicos más amigables con quiénes somos peatones, porque por ejemplo no es el mismo miedo que puede sentir una mujer que va en su coche, a una mujer pues que va caminando, entonces, el crear espacios públicos para peatones mucho más amigables, mucho más seguros, pues yo creo puede ser uno de los factores en los cuales como que podríamos sentirnos más seguras.
- Rutas más iluminadas.
- Tendrían que concientizar o hacer actividades que ayudara a reducir estas prácticas de discriminación en las instituciones. Estar atento ante este tipo de circunstancias, porque si, a veces dicen, es que la gente no se queja, no avisa de lo que pasa.

- Hay que generar una política, pero no cuestionándolo desde nosotros y desde nuestros espacios pues no ayuda mucho, cuestionarlo desde lo que nosotros hacemos cotidianamente, o sea, no nada más porque crees una institución ya van a cambiar las cosas, cuando esa misma institución ejerce violencia.

Derivado de lo anterior podemos caer en cuenta de las diversas formas de violencias y discriminación que viven las mujeres jóvenes indígenas en sus espacios cotidianos. En la esfera personal, por una parte, se habla de reconocer y nombrar las experiencias, aunque ello implique un proceso doloroso, mientras que por el otro se entienden como ejecutoras de dichos actos, lo que implica un proceso reflexivo. Al mismo tiempo, se vincula la necesidad de estrategias a nivel comunitario donde se destaca la creación de espacios que permitan la expresión cultural e identitaria. Por su parte, a nivel institucional se tiene un arduo trabajo en el entendido de capacitar personal, reformular y crear políticas públicas que considere las voces de las comunidades indígenas, para este caso particular, resulta valioso retomar lo que menciona Ribeiro (2023. 90).

> Es preciso pensar en acciones políticas y teorías que aborden el hecho de que no se puede priorizar una de estas dimensiones sobre la otra, una vez que estas no pueden ser pensadas por separado.

En este sentido, es esencial para las estrategias y política públicas, repensar las diferentes categorías que atraviesan a las comunidades, háblese de género, edad, identidad étnica, entre otras y a partir de ello reformular y crear nuevas estrategias que garanticen el goce pleno de los derechos.

Bibliografía

Analco Martínez, Aída. (2018). "Jóvenes indígenas en la Alameda Central. Entre la construcción de lo juvenil y la disputa por el espacio", en López Guerrero, J. y Meneses Reyes M. (coordinadoras), Jóvenes y espacio público (pp. 26-55), México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Arias, Patricia. (2009). Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural, México: Miguel Ángel Porrúa.

Asakura Sato, Hiroko. (2010). "Repensando la frontera entre lo público y lo privado: la experiencia de las trabajadoras domésticas migrantes", Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales: enfoques, problemas y líneas de investigación, UAM-Cuajimalpa/Juan Pablos editor, México, pp. 217-252.

Biglia, Barbara. (2014). "Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social", en Mendia Azkue, I. et al. (eds.), Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista (pp. 21-44), España: Hegoa.

Bonfil Sánchez, P. y Martínez Medrano, R.E. (2003). Diagnóstico de la discriminación hacia las mujeres indígenas, México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Bonfil Sánchez, et. al., (2017). Violencia contra las Mujeres en Zonas Indígenas en México, México: CONAVIM-CIESAS.

Chávez Galindo, Ana María. (1999). La nueva dinámica de la migración en México de 1970 a 1990, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

CHIRAPAC, Centro de culturas indígenas del Perú. (2013). Violencias y mujeres indígenas, Perú: AECID/ Fundación Ford.

Comisión europea. (2006). Planificación, diseño urbano y gestión para espacios seguros. Manual, Dirección General de Justicia Libertad y Seguridad. Enlace que dirige a la página.

Del Valle Murga, Teresa. (1991). "El espacio y el tiempo en las relaciones de género", KOBIE (Serie Antropología Cultural), Bilbao, N. V, pp. 224-236.

Del Valle Murga, Teresa. (1997). Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la Antropología, Madrid: Ediciones Cátedra.

Del Valle Murga, Teresa. (2000). "La organización del tiempo y del espacio: análisis feminista de la ciudad", en Homobono Martínez, I. (coordinador), Cuadernos de Antropología- Etnografía (pp. 53-60), país Vasco: Zaintak.

Del Valle Murga, Teresa. (2010). "El derecho a la movilidad libre y segura", en Maqueira, V. (coordinadora), Mujer, globalización y derechos humanos (pp. 245-291), España: Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia.

Díaz Meléndez, Adela. (2009). Migración indígena y apropiación del espacio urbano en Monterrey. El caso de la Alameda, México: Universidad de Monterrey, CIESAS.

Durín, Séverine. (2008). Entre luces y sombras. Miradas sobres los indígenas en el área metropolitana de Monterrey, México: CIESAS (Publicaciones de la Casa Chata).

Escalante Betancourt, Yuri. (2004). Ciudadanos sin ciudad. El horizonte jurídico del movimiento indígena metropolitano, (tesis de Maestría). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

Falquet, Jules (2022). Imbricación. Más allá de la interseccionalidad: Mujeres, raza y clase en los movimientos sociales. Ed. Madre Selva. Buenos Aires.

Farfán Morales, et. al. (2003). "Territorialidad indígena: migrantes mixtecos y otomíes en Nuevo León", Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México, vol. III, pp. 331- 393.

Gama, Federico. (2008). Mazahuacholoscatopunks. México: Instituto Mexicano de la Juventud.

García Álvarez, Luis Fernando. (2018). Las juventudes étnicas contemporáneas en el área Metropolitana en Monterrey, (Tesis doctoral). Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Giménez Montiel, Gilberto. (2003), Las diferentes formas de discriminación desde la perspectiva de la lucha por el reconocimiento social. Enlace que dirige a la página.

Lefebvre, Henri. (1975 [1967]). El derecho a la ciudad, Barcelona: Península.

López Guerrero, Jahel. (2016), "Aportes de los estudios feministas al análisis de la interrelación entre género y edad: claves para abordar la experiencia juvenil de las mujeres", en Blazquez Graf, N. y Castañeda Salgado M. P. (coordinadoras), Lecturas críticas en investigación feminista (pp. 65-90), México: CEIICH-UNAM.

López Guerrero, Jahel. (2017). Mujeres jóvenes indígenas migrantes en la Zona Metropolitana del Valle de México: condiciones estructurales y subjetividades en la construcción de su experiencia juvenil, México: CEIICH-UNAM.

López Guerrero, Jahel. (2018a). "La participación de las mujeres indígenas jóvenes en los espacios organizativos como vía para construir ciudadanía: el caso de México", Jóvenes y espacio público (pp. 17-105), México: CEIICH/IIS-UNAM.

López Guerrero, Jahel. (2018b), "Las mujeres indígenas jóvenes en el espacio público de la ciudad, una experiencia aún por conocer", Meyibó. Revista del Instituto de Investigaciones Históricas-UABC, año 8, núm. 16, julio-diciembre, pp. 19-44.

López Guerrero, Jahel. (2022). "Contribuciones de la Categoría de Derecho Sentido al Estudio de la Relación entre Mujeres Indígenas Jóvenes y Espacio Público Urbano", Agradecidas señas. A Journal of Literature , Culture & Critical Essays. Dossier Mujeres y poder. Enlace que dirige a la página.

Meneses Reyes, Marcela. (2016). "Jóvenes indígenas migrantes en la Alameda Central. Disputas pacíficas por el espacio público", en Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, año 37, número 80, enero-junio, pp. 39-68.

Meneses Reyes, Marcela y López Guerrero, Jahel. (2017), "Jóvenes indígenas migrantes: apropiación del espacio público en la Ciudad de México", en Costa Oliveira, A. y Helena Rangel, L. (coordinadoras), Juventudes Indígenas: estudios interdisciplinares, saberes interculturais. Conexões entre Brasil e México (pp.125-141). Brasil: Editora E-Papers.

Oehmichen Bazán, Cristina. (2001). "Espacio urbano y segregación étnica en la Ciudad de México", Papeles de población, núm. pp. 181-197.

Oehmichen Bazán, Cristina. (2003). "Procesos de integración y segregación en el espacio urbano. Indígenas en la ciudad de México", Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Ribeiro, Djamila (2023). Lugar de enunciación. México: Lenguaraz.

Rodó de Zárate, María y Jordi Estivill i Castany. (2016). ¿La calle es mía?: Poder, miedo y estrategias de empoderamiento de mujeres jóvenes en un espacio público hostil, España: Instituto Vasco de la Mujer.

Rodríguez Zepeda, Jesús. (2006). Un marco teórico para la discriminación, México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Rodríguez Zepeda, Jesús. (2021). La discriminación en serio. Estudios de filosofía política sobre discriminación e igualdad de trato, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Ediciones del Lirio S.A. de C.V.

Sánchez, Consuelo (2019) Construir comunidad. El Estado plurinacional en América Latina, Ciudad de México: Editorial Siglo XXI.

Sánchez Gómez, Martha Judith. (1995). Comunidades sin límites territoriales. Estudio sobre la reproducción de la identidad étnica de migrantes zapotecas asentados en el área metropolitana de la ciudad de México (tesis doctoral). El Colegio de México, Programa de Centro de Estudios Sociológicos, Ciudad de México, México.

Soto Villagrán, P. (2003). "Sobre género y espacio: una aproximación teórica", Revista GénEros, Año 11, No.31 pp. 88-93.

Soto Villagrán, P. (2009). "Lo público y lo privado en la Ciudad", Casa del tiempo, 2 (17), pp. 54-58.

Soto Villagrán, P. (2011). "La ciudad pensada, la ciudad vívida, la ciudad imaginada. Reflexiones teóricas y empíricas", La ventana, número 34, pp. 7-38.

Soto Villagrán, P. (2012). "El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial", INVI, 27(75), pp. 145–169.

Solís Gutiérrez, P. (2017). Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad, México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Enlace que dirige a la página.

Urbalejo Castorena, Olga Lorenia. (2015). "Modos de vida indígena en la ciudad trasnacional", en Besserer, F. y Nieto, R. (editores), La ciudad trasnacional comparada. Modos de vida, gubernamentalidad y desposesión (pp. 115-147), México: UAM-I, Colección Estudios Transnacionales.

Valladares de la Cruz, Laura. (2014). "Senderos imbricados. La construcción de una arena política de los jóvenes indígenas en México", en Pérez Ruiz, M. L. y Valladares de la Cruz, L. (coordinadoras), Juventudes indígenas: de hip-hop y protesta social en América Latina (pp. 311-350), México: INAH.

Vázquez Arreaga, Jorge Daniel. (2014). Identidades en transformación. Juventud indígena, migración y experiencia trasnacional en Cañar, Ecuador, Ecuador: FLACSO.

Anexos

Anexo 1 Convocatoria

CONVOCATORIA

INVITAMOS A LAS MUJERES JÓVENES INDÍGENAS QUE VIVEN O HAYAN VIVIDO EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS EN LA **CDMX** A PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE MAPAS DE RELIEVE DE LA EXPERIENCIA ESPACIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

MUJERES INDÍGENAS JÓVENES: EL DERECHO SENTIDO A OCUPAR EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVO: IDENTIFICAR MEDIANTE UN PROCESO REFLEXIVO LOS LUGARES EN DONDE LAS MUJERES JÓVENES INDÍGENAS QUE HABITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO CONSIDERAN QUE VIVEN SITUACIONES DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PERO TAMBIÉN DE BIENESTAR Y ALIVIO.

¿En qué consiste tu participación?

- Serás entrevistada por una colaboradora.
- Realizarás tres ejercicios para la elaboración de Mapas de Relieve de la Experiencia Espacial (*Relief Maps*)

Modalidad virtual (vía Zoom)

Duración aproximada: 2 a 3 horas

Si te interesa participar con nosotras, ingresa a este link para llenar el formulario:

https://forms.gle/GsVE5AiMDex8tHWi6

Para mayores informes, puedes enviar un correo a la dirección giemij.16@gmail.com

ASUNTO: Proyecto de investigación

Anexo 2 Cédula de identificación: Formulario

PROYECTO MUJERES INDÍGENAS JÓVENES: EL DERECHO SENTIDO A OCUPAR EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. Mapas de relieve de la experiencia espacial (Relief maps)

Agradecemos tu colaboración en este proyecto de investigación. Vamos a elaborar un mapa de relieve de la experiencia espacial, con el cual buscamos:
a) Identificar mediante un proceso reflexivo los lugares donde las jóvenes indígenas que habitan en la ciudad de México consideran que viven violencias y discriminación, así como los lugares en los que experimentan bienestar.
b) Generar un proceso de concientización personal y colectiva para contribuir a la apropiación del espacio público de la ciudad desde el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad de las mujeres indígenas jóvenes en los contextos urbanos.

Por favor, ayúdanos a responder este formulario para iniciar tu colaboración con este equipo de investigación. Tus respuestas son muy importantes. La información que nos proporciones será manejada solo por nuestro equipo y será utilizada únicamente para fines de investigación.

Datos personales

Nombre o seudónimo

Tu respuesta

Lugar de nacimiento

Tu respuesta

Edad

Tu respuesta

Etnia, pueblo o nación

Tu respuesta

¿Hablas otra lengua o idioma diferente al español?

- Sí
- No

En caso de que tu respuesta haya sido afirmativa ¿Cuál lengua o idioma?

Tu respuesta

Ocupación

Tu respuesta

Nivel escolar

Tu respuesta

Estado civil

Tu respuesta

¿Tienes hijos/hijas?

- Sí
- No

Anexo 3 Guion de entrevista

Momento 1
Percepción del miedo en el espacio urbano.

1. ¿Cuáles crees que son los lugares claves en tu vida diaria *(ya sea por pasar mucho tiempo en ellos o por ser significativos para ti)*? ¿Por qué estos lugares son claves para ti?
2. ¿Qué tendrías que cambiar en tus lugares clave para que te sintieras más cómoda?
3. ¿Qué hace que te sientas segura y sin miedo en el espacio público (calle, mercado, escuela, trabajo, transporte público, dependencias gubernamentales, entre otros) incluyendo los lugares claves de tu vida?
4. ¿Cómo identificas en tu cuerpo y en tus emociones la sensación de seguridad cuando estás en el espacio público incluyendo los lugares claves de tu vida?
5. ¿Qué hace que te sientas insegura o con miedo en el espacio público incluyendo los lugares claves en tu vida?
6. ¿Cómo identificas en tu cuerpo y en tus emociones la sensación de miedo cuando estás en el espacio público incluyendo los lugares claves en tu vida?
7. ¿Consideras que influye para sentir miedo, el transitar o estar sola en el espacio público? ¿por qué?
8. ¿Qué otros factores influyen en la sensación de miedo al transitar en el espacio público?
9. ¿Crees que te sentirías de la misma forma si tuvieras 10 años más? ¿Por qué?
10. ¿Crees que te sentirías de la misma forma si tuvieras 10 años menos? ¿Por qué?
11. ¿Crees que te sentirías de la misma forma si fueras hombre? ¿Por qué?
12. ¿Cambia la sensación de miedo cuando estás acompañada de otras mujeres? ¿Qué tanto? ¿Por qué crees que sea así?
13. ¿Cambia la sensación de miedo cuando estás acompañada de algún o algunos hombres? ¿Qué tanto?¿por qué crees que sea así?

Momento 2
Ejercicio 1. Identificación de los lugares claves en la vida diaria en la ciudad

Indicaciones:

- Completa la tabla con aquellos lugares claves en tu vida diaria en la ciudad (menciona por lo menos cuatro y máximo ocho).
- Escribe ¿Cómo te sientes en cada uno de esos espacios por tu género, por tu etnia y por tu edad?

Lugar	¿Cómo me siento en este lugar por mi género?	¿Cómo me siento en este lugar por mi etnia?	¿Cómo me siento en este lugar por mi edad?

Ejercicio 2. Clasificación de los lugares clave de acuerdo al nivel de malestar-bienestar/alivio

Indicación: Clasifica los lugares previamente identificados de acuerdo a las siguientes cuatro categorías:

I. Lugares de malestar: son donde se tiene una fuerte experiencia de malestar porque en ellos se expresan relaciones de poder en las que por tu género, pertenencia étnica, edad o cualquier otra de tus características te hacen sentir maltratada, sin libertad de movimiento o acción, sin capacidad decisoria sobre tí misma o sobre las dinámicas que se dan en esos lugares.

II. Lugares controvertidos: son aquellos en los que algunas de las sensaciones de malestar mejoran, pero también en las que se generan otros malestares.

III. Lugares neutros: son aquellos en los que ninguna de tus características de identidad (por ejemplo el género, la etnia, la edad) está influyendo para experimentar malestar o alivio.

IV. Lugares de bienestar/alivio: son aquellos en los que se siente un gran bienestar.

LUGARES DE MALESTAR	LUGARES CONTROVERTIDOS	LUGARES NEUTROS	LUGARES DE BIENESTAR/ALIVIO.

Ejercicio 3. Representación visual de la experiencia espacial

Indicaciones:

1. Dibuja una línea vertical en el extremo izquierdo de una hoja de papel, a un lado de esta línea vertical, en el punto superior escribe la palabra malestar y en el punto inferior la palabra bienestar, une ambas palabras con una flecha bidireccional.
2. Dibuja una línea horizontal unida en la parte inferior con la línea vertical antes indicada. Bajo la línea horizontal escribe los nombres de los lugares de clasificación antes descritos, yendo de izquierda a derecha de los lugares de malestar a los lugares de bienestar/alivio. Dentro de cada espacio en cada clasificación pondrás el nombre de cada uno de tus lugares claves previamente clasificados.
3. Utiliza tres colores distintos para indicar con puntos, cuál es el grado de bienestar o malestar que te generan los lugares antes clasificados en el ejercicio 2, de acuerdo a tu género, pertenencia étnica y edad.
4. Une los puntos con el mismo color que le diste a cada dimensión identitaria para formar los relieves de tu experiencia espacial.

Observa y sigue el ejemplo:

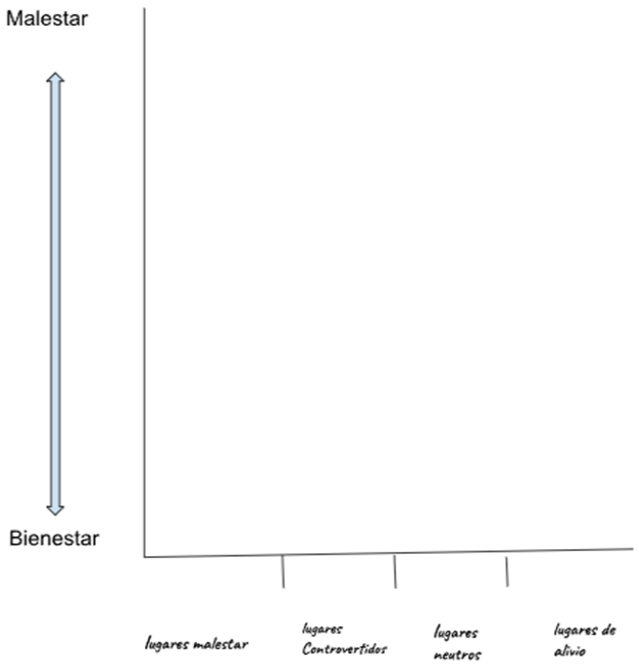

Momento 3
Experiencias de discriminación en el espacio urbano.

1. ¿Has escuchado la palabra discriminación? ¿Qué es para ti la discriminación?

   De acuerdo a las respuestas que nos diste en la Cédula de identificación (sexo, género, edad, etnia, lugar de residencia, escolaridad, ocupación…)

2. ¿Te has sentido discriminada en la ciudad? ¿En qué lugares de la ciudad, específicamente?
3. ¿Te has sentido discriminada en los lugares clave que hemos venido comentando?
4. ¿Quién o quiénes te han discriminado en los distintos lugares que nos has señalado?
5. ¿Cómo has reaccionado las veces que te han discriminado? ¿Ha sido la misma reacción que has tenido cuando te han discriminado en los lugares clave para ti?
6. ¿Cómo te ha hecho sentir la discriminación ejercida sobre tu persona? ¿Ha sido el mismo sentimiento que has tenido cuando te han discriminado en los lugares clave para ti?
7. ¿Qué te gustaría hacer si vuelve a suceder algo así?
8. *Importante afirmación sobre que no es justificable ninguna forma de discriminación*, **pero en tu caso**, ¿por qué consideras que lo han hecho?
9. ¿Consideras que las vivencias de discriminación que nos estás narrando es distinta, por ejemplo, a la de otras mujeres indígenas, a la de los hombres indígenas o a la de personas que no son consideradas como indígenas?
10. ¿Identificas que al vivir en la ciudad, no has podido ejercer alguno de tus derechos por la discriminación? ¿Qué derechos en específico te han sido violentados por la discriminación?
11. De acuerdo a tus características (sexo, género, edad, etnia, lugar de residencia, escolaridad, ocupación…) ¿cómo ponderas tus experiencias de discriminación en un orden de más discriminada a menos discriminada?

Anexo 4 Infografía para colaboradoras

Anexo 5 Guion instruccional

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
MUJERES INDÍGENAS JÓVENES: EL DERECHO SENTIDO A OCUPAR EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

GUIÓN INSTRUCCIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LOS MAPAS DE RELIEVE DE LA EXPERIENCIA ESPACIAL
(*RELIEF MAPS*)

Elaborado por equipo de investigación
abril de 2021

Este guión instruccional indica los pasos a seguir para aplicar la entrevista y la metodología de los mapas de relieve de la experiencia espacial (*relief maps*) en el marco del proyecto *Mujeres indígenas jóvenes: El derecho sentido a ocupar el espacio público en la Ciudad de México*, coordinado por la Dra. Jahel López Guerrero en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Especificaciones iniciales

I. Derivado de las condiciones sanitarias por el COVID-19 las entrevistas para realizar los mapas de relieve se realizarán a distancia por la plataforma zoom. El primer contacto con las colaboradoras será a partir de la respuesta a la convocatoria del proyecto, se enviará un formulario con una **Cédula de identificación** de las personas interesadas en participar, con la finalidad de dar seguimiento y acordar fecha de la reunión.

II. Cada entrevista se llevará a cabo por dos personas del equipo de investigación. Una de ellas se concentrará en realizar la entrevista y orientar a la colaboradora siguiendo el **Guion de entrevista**. La otra integrante del equipo de investigación realizará una observación del proceso de la entrevista (utilizando el formato de **Guía de observación de la entrevista**) y de ser necesario dar contención a la colaboradora.

III. Generar previo a la sesión una técnica que nos ayude a crear un vínculo de confianza y permita que la colaboradora conozca mejor a la entrevistada. Lo anterior, a través de una llamada telefónica y un video de presentación.

IV. Informar a la colaboradora la duración de la sesión y mencionar que el espacio es seguro. Resaltar que toda la información compartida es confidencial. Para ello, se hará llegar una infografía con toda la información del proyecto.

V. Solicitar a la colaboradora permiso para grabar la sesión el día de la reunión, así como tener a la mano hojas blancas y colores.

Primer momento de la entrevista

a. Reiterar el permiso a la colaboradora para grabar la sesión, posteriormente proyectar el **Consentimiento informado** y resolver las posibles dudas que puedan surgir, grabar la aceptación para participar en la investigación.
b. La pareja entrevistadora se presenta y comparte con la colaboradora entrevistada su disciplina de formación, el tipo de participación que tiene dentro del proyecto y su interés por el tema. Así mismo, explica cuál es la labor de cada integrante a lo largo de la sesión.
c. La entrevistadora explica el objetivo general del proyecto y el objetivo específico de la entrevista: *Identificar mediante un proceso reflexivo los lugares donde las jóvenes indígenas que habitan en la ciudad de México consideran que viven violencias y discriminación así como los lugares en los que experimentan bienestar.* Procurando expresarlo con nuestras propias palabras.
d. La entrevistadora explica que la sesión consta de las siguientes partes:
   1) Preguntas y respuestas sobre la percepción del miedo.
   2) Ejercicios para elaborar los mapas de relieve.
   3) Preguntas y respuestas sobre las experiencias de discriminación en el espacio urbano.
   4) Verificación y validación de datos de la cédula de identificación.

   Antes de iniciar se realiza el esclarecimiento de posibles dudas.

Desarrollo de la entrevista y de los ejercicios contemplados

Nota: Ubicar a la colaboradora en la CDMX. Explicarle que la entrevista gira entorno a las experiencias vividas dentro de la CDMX.

Debido al uso de la versión gratuita de Zoom, la sesión se realizará por periodos (45 minutos aproximadamente), entre cada sección de la entrevista se tomará un momento para preguntar cómo se siente la colaboradora y una breve síntesis de lo comentado. En todo momento se debe mostrar la más auténtica empatía con las experiencias de la participante.

- La entrevistadora hace las preguntas relacionadas a la percepción del miedo. La observadora registra cómo se lleva a cabo el proceso de preguntas y respuestas.

Intentar ligar sus respuestas con las siguientes preguntas

La entrevistadora explica los ejercicios para elaborar los mapas de relieve a partir de los siguientes 3 ejercicios:

1. **Tabla de los lugares clave** en la vida diaria y descripción de cómo se sienten en cada uno de esos espacios por el género, la etnia y la edad.
2. **Tabla de clasificación de los lugares clave** en cuatro categorías: Lugares de malestar, lugares controvertidos, lugares de bienestar/alivio y lugares neutros.
3. **Gráfica de los lugares clave**. Se proyectará el pizarrón de zoom para esta actividad, en caso de fallas técnicas se realizará a mano.

- Posteriormente, se realizarán las preguntas sobre las experiencias de discriminación en el espacio urbano.

La entrevistadora recuerda las respuestas que las colaboradoras apuntaron en la cédula de identificación, y a partir de ellas hace las preguntas de discriminación.

Solicitar permiso para tomar una foto de la sesión y de la representación gráfica del mapa de relieve.

Cierre de la entrevista

- El cierre de la sesión consiste en un espacio de retroalimentación y empatía de lo expresado durante la entrevista, preguntar cómo se sintió la colaboradora entrevistada con la actividad y validar las emociones que puedan surgir.
- Finalmente, se propone hacer un pequeño ritual (tener alternativas de cierre, de acuerdo a la persona o intensidad de la entrevista) para relajar los ánimos si es que la colaboradora entrevistada compartió experiencias dolorosas, pero también como forma de agradecimiento por el tiempo y las vivencias compartidas.
- Agradecimiento y despedida.

Posterior a la entrevista

I. Verificar que la grabación de la sesión y todos los materiales recopilados queden debidamente resguardados en la nube (*Ver lista de materiales para integrar el expediente de cada colaboradora).

II. La pareja entrevistadora elabora el diario de campo (**Formato de diario de campo**) describiendo puntualmente el proceso de la entrevista, señalando los momentos clave de las respuestas de la colaboradora. Junto a la descripción del proceso de la entrevista, describir las primeras impresiones y emociones que surgieron para la entrevistadora y observadora durante la entrevista.

Realizar el diario de campo una vez finalizada la entrevista para recabar la mayor cantidad de información posible.

III. Una vez integrada la carpeta con los materiales elaborados en la entrevista con la colaboradora: video y transcripción de la entrevista, así como los tres ejercicios de los mapas de relieve, se le hace llegar la carta de agradecimiento y la liga de la carpeta.

Lista de materiales que el equipo de investigación debe tener a la mano al momento de la entrevista:

1. **Cédula de identificación**
2. **Guión de entrevista**
3. **Consentimiento informado**
4. **Tabla de los lugares clave**
5. **Tabla de clasificación de los lugares clave**
6. **Gráfica de los lugares clave**
7. **Formato de diario de campo**
8. **Formato de transcripción de la entrevista**
9. **Carta de agradecimiento**

Anexo 6 Consentimiento informado

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Estimada colaboradora,

Has sido invitada a ser parte del proyecto **"Mujeres indígenas jóvenes: el derecho sentido a ocupar el espacio público en la Ciudad de México"**, coordinado por la Dra. Jahel López Guerrero, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

El objetivo general de la actividad en la que aceptas colaborar mediante la firma de este documento, es identificar mediante un proceso reflexivo los lugares donde las mujeres jóvenes indígenas que habitan en la Ciudad de México consideran que viven violencias y discriminación, así como los lugares en los que experimentan malestar y bienestar. A su vez, pretendemos generar un proceso de concientización personal y colectiva para contribuir a la apropiación del espacio público de la ciudad desde el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad de las mujeres indígenas jóvenes en los contextos urbanos.

En tu colaboración, se te realizará una entrevista y se aplicará un instrumento que podrás llenar en formato digital o a mano. En caso de elegir la última opción, se te pedirá que nos envíes una fotografía con los resultados.

La entrevista y los ejercicios que realizarás se aplicarán de forma individual, a través de la plataforma virtual "Zoom", en una sesión de aproximadamente dos horas, la misma será grabada para poder sistematizar la información, únicamente si estás de acuerdo. Se te explicará cada punto al momento de la realización de la entrevista.

La información que nos proporciones durante la sesión de la entrevista será utilizada únicamente con fines de investigación, solo tendremos acceso a ella quienes integramos el equipo de investigación. Puedes negarte a responder preguntas, abandonar tu colaboración en cualquier momento o elegir ya no compartir los datos. De igual manera, puedes elegir entre mantener el anonimato por completo o, en caso de ser necesario, darnos tu autorización para mencionar tu nombre al presentar información en productos académicos (ponencias, conferencias y publicaciones impresas y electrónicas).

Universidad Nacional Autónoma de México
Dra. Jahel López Guerrero
Contacto: giemij.16@gmail.com

Yo_____, acepto colaborar con el proyecto **"Mujeres indígenas jóvenes: el derecho sentido a ocupar el espacio público en la Ciudad de México"**.

Prefiero que mis datos sean utilizados

___ De forma completamente anónima

___ Utilizar mi nombre en caso de ser necesario y sólo para los fines de investigación.

_____

Nombre y Firma

Anexo 7 Infografía: Guion instruccional

Primer momento de la entrevista

a. Consentimiento informado y resolver las posibles dudas
b. Presentación de la pareja entrevistadora y explicar labor de cada integrante en la sesión.
c. Explicar el objetivo general del proyecto y el objetivo específico de la entrevista.
d. Partes de la sesión:

1) Preguntas y respuestas sobre la percepción del miedo.
2) Ejercicios para elaborar los mapas de relieve.

1. Tabla de los lugares clave
2. Tabla de clasificación de los lugares clave
3. Gráfica de los lugares clave.

3) Preguntas y respuestas sobre las experiencias de discriminación en el espacio urbano.
4) Verificación y validación de datos de la cédula de identificación.

Cierre de la entrevista

-Espacio de retroalimentación y empatía.
-Pequeño ritual como forma de agradecimiento por el tiempo y las vivencias compartidas.
-Solicitar permiso para tomar una foto de la sesión y de la representación gráfica del mapa de relieve.
-Enviar la carta de agradecimiento a la colaboradora

Posterior a la entrevista

Verificar que la grabación de la sesión y todos los materiales recopilados queden debidamente resguardados en la nube

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
MUJERES INDÍGENAS JÓVENES: EL DERECHO SENTIDO A OCUPAR EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

GUIÓN INSTRUCCIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LOS MAPAS DE RELIEVE DE LA EXPERIENCIA ESPACIAL (*RELIEF MAPS*)

Especificaciones iniciales

I. Entrevistas a distancia por la plataforma zoom.
Primer contacto: Cédula de identificación

II. Cada entrevista se llevará a cabo por dos personas
1: Guion de entrevista.
2:Guía de observación de la entrevista y dar contención a la colaboradora.

III. Crear un vínculo de confianza=
Llamada telefónica y un video de presentación.

IV. Informar a la colaboradora: duración de la sesión y mencionar que el espacio es seguro y confidencial.

V. Solicitar: permiso para grabar la sesión el día de la reunión, hojas blancas y colores.

Posterior a la entrevista

Verificar que la grabación de la sesión y todos los materiales recopilados queden debidamente resguardados en la nube

Lista de materiales que el equipo de investigación debe tener a la mano al momento de la entrevista:

1. Cédula de identificación
2. Guion de entrevista
3. Guía de observación de la entrevista
4. Consentimiento informado
5. Tabla de los lugares clave
6. Tabla de clasificación de los lugares clave
7. Gráfica de los lugares clave
8. Formato de diario de campo
9. Formato de transcripción de la entrevista

Nota:
Realizar el diario de campo una vez finalizada la entrevista.

Ubicar a la colaboradora en la CDMX

La sesión se realizará por periodos, en cada uno se hace una síntesis.

Anexo 8 Video explicativo: Ejercicio 1. Tabla de los lugares clave

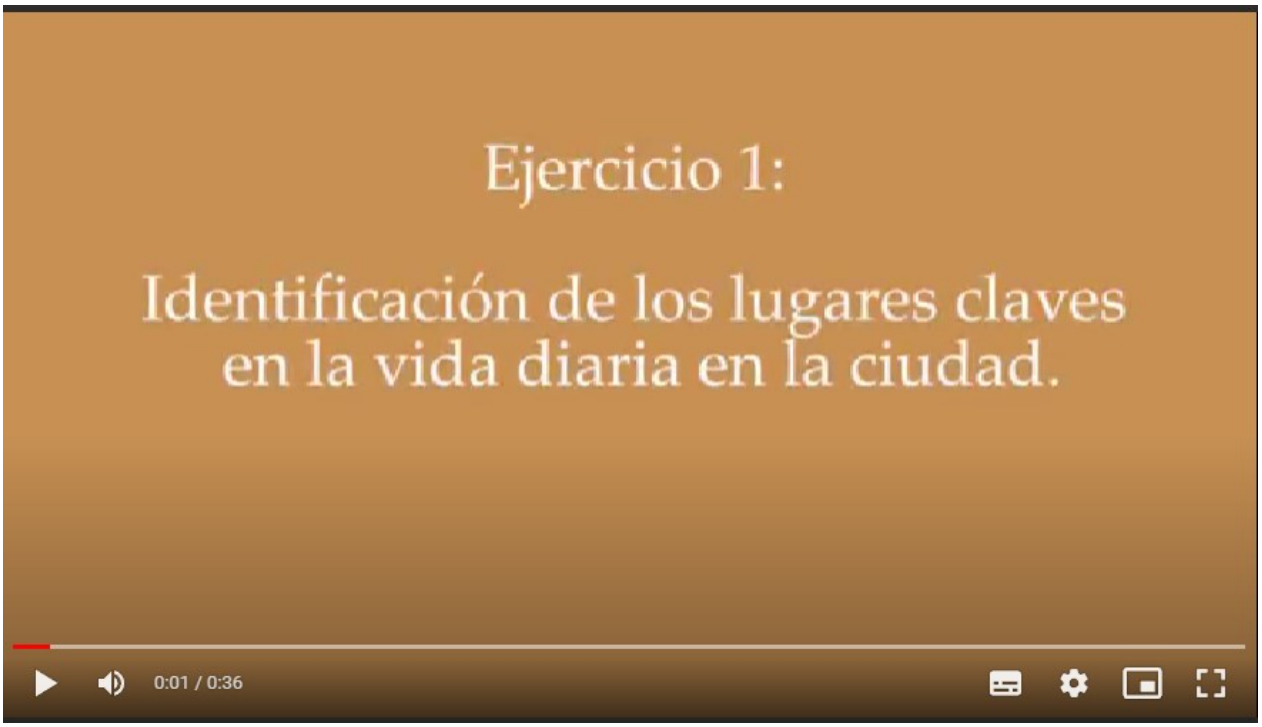

Anexo 9 Video explicativo: Ejercicio 2. Tabla de clasificación de los lugares clave

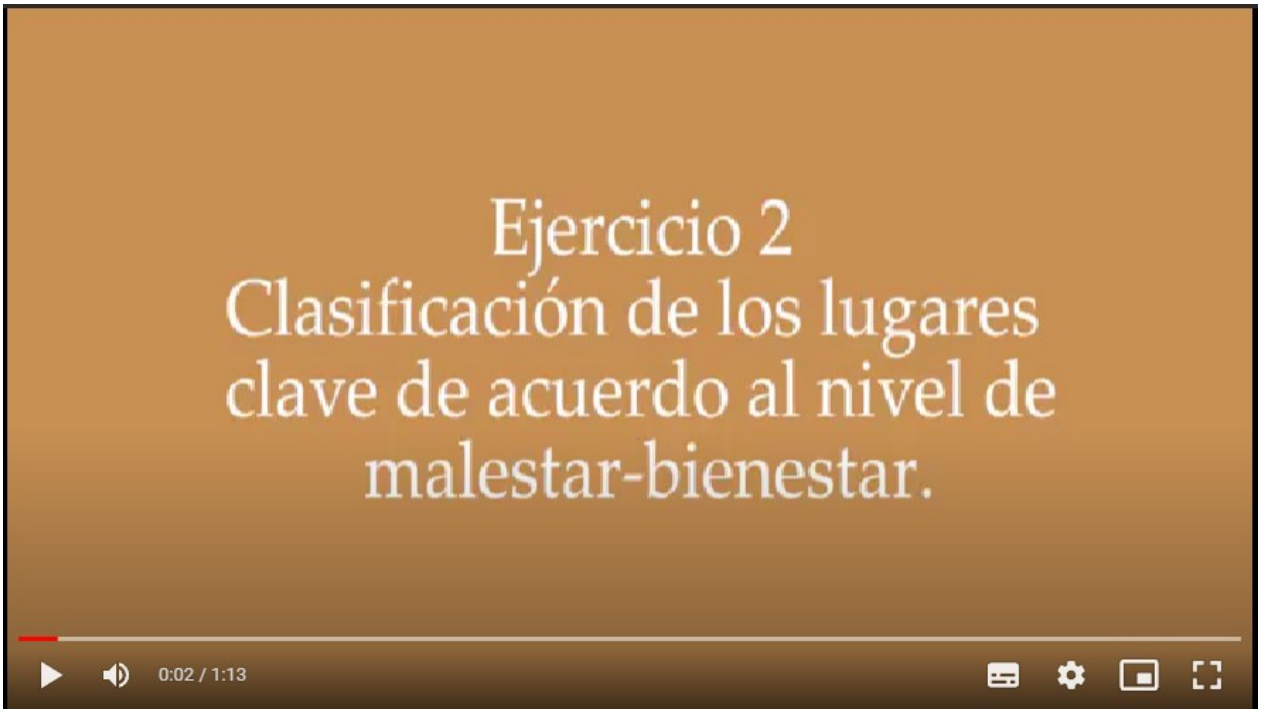

Anexo 10 Video explicativo: Ejercicio 2. Tabla de clasificación de los lugares clave

Anexo 11 Formato de diario de campo

PROYECTO

MUJERES INDÍGENAS JÓVENES: EL DERECHO SENTIDO A OCUPAR EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

DIARIO DE CAMPO

ENTREVISTAS DE MAPAS DE RELIEVE DE LA EXPERIENCIA ESPACIAL

Objetivos:

Describir el desarrollo de la entrevista para la elaboración de los mapas de relieve de la experiencia en la plataforma zoom.

Registrar las vivencias de la colaboradora y del equipo de investigación durante la entrevista en la plataforma zoom.

Categorizar la información de acuerdo a las necesidades del proyecto.

El diario debe realizarse inmediatamente después de la entrevista pues así se tendrá más fresca la información

Nombres de las entrevistadoras:

Nombre de la colaboradora:

Día, fecha y horario de la entrevista:

	Descripción	Categorización de la información	Interpretación
Primeros contactos			
Primeros momentos de la entrevista/ percepción del miedo			
Ejercicios y elaboración mapa de relieve			
Experiencias de discriminación en el espacio urbano			
Término de la entrevista/ seguimiento			

GUÍA DE PREGUNTAS

- ¿Cómo fue el primer acercamiento a la colaboradora?
- ¿Cuántas personas estuvieron en la pantalla, como estuvo la conexión, ¿tuvieron problemas?
- ¿Dinámica de cómo se sintieron, la entrevistada las entrevistadoras?
- ¿Qué pasó cuando se abordó el tema del miedo?
- ¿Cómo fue la dinámica de cada ejercicio en la creación de los mapas de relieve?
- ¿Qué pasó cuando se abordó el tema de la discriminación?
- ¿Cómo se sintieron las entrevistadoras y la entrevistada al final de la sesión?
- ¿Cómo fue el cierre de la entrevista?

(Para la elaboración de la reflexión) * Eliminar todas o tomar algunas*

- ¿Tuviste problemas con la entrevista?
- ¿Ocurrió algo que provocó llanto, risa, enojo, tristeza, alegría?
- ¿Realizaste la entrevista de manera diferente a como la tenías en el guion? Si lo hiciste, ¿por qué razón? ¿El cambio dio buenos o malos resultados?
- ¿Cuál fue el mayor logro de la entrevista?
- ¿Qué partes de la entrevista fueron más exitosas?
- ¿Qué partes de la entrevista fueron las menos exitosas?
- ¿Descubriste algo nuevo en relación al guion o a la entrevista? ¿Qué fue lo que descubriste?

Anexo 12 Formato de transcripción de la entrevista

PROYECTO

MUJERES INDÍGENAS JÓVENES: EL DERECHO SENTIDO A OCUPAR EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

FORMATO PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA

A. DATOS GENERALES DE LA TRANSCRIPCIÓN

1. Nombre de la entrevistada:
2. Nombre de la entrevistadora:
3. Nombre de quien realiza la transcripción:
4. Fecha de la entrevista:
5. Duración del audio de la entrevista:

B. INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LAS TRANSCRIPCIONES

1. Transcribir la entrevista de manera literal.
2. Ubicar el primer nombre de la entrevistada y la entrevistadora.
3. Colocar el nombre de la persona que está hablando en la transcripción como en el siguiente ejemplo, y resaltarlo en negritas para su fácil ubicación:

- ***Marina:*** *¿Cómo te sientes?*
- ***Lluvia:*** *Me siento bien.*

4. En las entrevistas, suelen existir onomatopeyas como "emm", "amm", "umm". Transcribirlos de manera literal como en el siguiente ejemplo:

- ***Lluvia:*** *amm, no lo sé, podría ser la escuela.*

5. En caso de existir algún silencio en la entrevista, utilizar la palabra "silencio" entre paréntesis.
6. En caso de existir risas, utilizar la palabra "risas" entre paréntesis.
7. En caso de existir llanto, utilizar la palabra "llanto" entre paréntesis.
8. Si al momento de la transcripción existe una parte de la entrevista o palabra que no se entienda el significado, ubicar el lapso y poner la palabra "descifrar" entre paréntesis como en el siguiente ejemplo:

- ***Lluvia:*** *Y en mi comunidad, puedes (1:38 – 1:40 descifrar) porque es muy bonito.*

9. En caso de que se corte la transmisión, plasmar cuanto tiempo se cortó, o si fue definitivo. Ponerlo entre paréntesis como en el ejemplo:

- ***Lluvia****: Me siento insegura (se corta la transmisión 2:30 – 3:30) o (se corta la transmisión definitivamente)*

Anexo 13 Categorías y codificación de las entrevistas

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN
Imaginarios del miedo	Miedo a la calle	IMC	Se relaciona principalmente con la infraestructura de los espacios (como la iluminación, la accesibilidad, la limpieza o el cuidado de los lugares).
	Miedo a la oscuridad/noche	IMO	La mayoría de las colaboradoras han expresado que la sensación de inseguridad o miedo en el espacio público aumenta durante la noche.
	Miedo al otro/al desconocido	IMD	Se relaciona con temor a los espacios que no son conocidos o transitados con frecuencia, de igual forma tiene que ver con personas que no forman parte del círculo social de las entrevistadas
	Miedo a los varones	IMV	Sensación de inseguridad y temor derivado de la presencia de un hombre
	Miedo a no ser visible o escuchada	IMVE	Se relaciona con el temor de sufrir algún tipo de violencia o atravesar alguna situación de inseguridad que ponga en riesgo la integridad y no contar con el apoyo de alguien, se incluye el sentimiento de soledad.
	Miedo a la delincuencia	IMDL	Tiene que ver con el temor de transitar espacios donde pueda ser víctima de delitos como robo, secuestro, etc. De igual manera se relaciona con ciertos estereotipos que las colaboradoras tienen hacia cierto aspecto de las personas que se encuentran en el espacio público a determinadas horas del día o en ciertas zonas.

	Miedo a ser violentada	IMVL	Se refiere al miedo a sufrir violencia sexual, aunque las colaboradoras no necesariamente lo reportan de manera explícita en las entrevistas.
	Estrategias de afrontamiento	IMEA	Dinámicas y/o rituales que permiten sobrellevar y hacer frente ante las situaciones de miedo e inseguridad
Percepción de seguridad		PS	Aquellas situaciones, momentos, espacios o personas que hacen sentir a la persona tranquila y sin miedo
Percepción de inseguridad		PINS	Aquellas situaciones, momentos, espacios o personas que hacen sentir a la persona intranquila y con miedo
Percepción emocional-corporal de seguridad		PECS	La manera en que el cuerpo y las emociones reaccionan ante una situación de seguridad.
Percepción emocional-corporal de inseguridad		PECINS	La manera en que el cuerpo y las emociones reaccionan ante una situación de inseguridad.
Relaciones de poder	Institucionales	RINS	Relaciones en el ámbito institucional donde las colaboradoras identifican que se ejerce un poder sobre ellas por su sexo, género, edad, etnia, clase, orientación sexual.
	Interpersonales	RINT	Relaciones personales donde las colaboradoras identifican que se ejerce un poder sobre ellas por su sexo, género, edad, etnia, clase, orientación sexual.

Violencias	Estructurales	VE	Acciones de las instituciones públicas o privadas que les hayan causado a las colaboradoras algún daño (psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual), afectando su dignidad, integridad y libertad.
	Interpersonales	VI	Acciones de las personas conocidas y desconocidas que les hayan causado a las colaboradoras algún daño (psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual), afectando su dignidad, integridad y libertad.
Discriminación	Definición conceptual	DDC	La forma en que las entrevistadas reconocen la discriminación, así como los elementos que la componen.
	El concepto de discriminación construido desde las colaboradoras	DSD	Componentes de la discriminación
	Experiencias de discriminación	DED	Ejemplos de discriminación tanto experimentada por las colaboradoras o por mujeres cercanas a ellas. Tiene que ver con todos los momentos que las entrevistadas refieren y pueden ser nombrados como discriminación desde su propio voz. También se identifican aquellos que pueden no ser identificados como discriminación para la entrevistada, sin embargo, se relaciona con actos discriminatarios específicos, ya sea explícitos o sutiles.
	Perpetradores de la discriminación	DPD	Son aquellas personas que discriminan en los relatos de las entrevistadas

	Estrategias de afrontamiento	DEA	Dinámicas y/o rituales que permiten sobrellevar y hacer frente ante las situaciones de discriminación
	Efectos	DE	Pueden ser efectos a nivel emocional, físico o institucional. Es decir, pueden hacer referencia a consecuencias a nivel de derechos o bien, referente a cosas en las cuales las colaboradoras se sienten limitadas debido a la discriminación.
	Vulneración de derechos	DVD	Son las experiencias en donde relatan al respecto de no haber podido ejercer alguno de sus derechos
	Prejuicios	PR	A diferencia de los estereotipos, los prejuicios implican un juicio de valor negativo,el cual puede dar pie a actos discriminatorios.
	Estereotipos	ES	Para esta subcategoría se toma en cuenta que los estereotipos son inherentes a la interacción que podemos tener con otras personas. Y asumimos que estos afectan dicha interacción.
Propuestas de las mujeres para erradicar la discriminación	En la estructura	PES	Sugerencias que brindan las colaboradoras para mejorar las políticas públicas así como espacios institucionales y de esta forma reducir los indíces de discriminación
	En la cultura	PCUL	Sugerencias que brindan las colaboradoras para la dinámica sociales en sus comunidades y círculos cercanos para reducir los indíces de discriminación
	En los individuos	PIND	De manera personal qué es lo que se puede hacer para disminuir los indíces de discriminación

Anexo 14 Características de las mujeres jóvenes indígenas

Número de entrevista	Edad	Etnia	Lugar Nacimiento	Lugar de residencia	Ocupación	Escolaridad
1	22	Ayuujk	Tlahuitoltepec, Oaxaca	Tlalpan	Estudiante	Licenciatura
2	32	Zapoteca	San Ildefonso Villa Alta, Oaxaca.	Miguel Hidalgo	Trabajadora	Maestría
3	30	Mixteca	Ciudad de México	Iztapalapa	Monitora	Licenciatura
4	26	Otomí	Ciudad de México	Tláhuac	Tallerista autogestiva	Licenciatura
5	27	Náhuatl	Guerrero, Iguala	Benito Juarez		Licenciatura
6	31	Otomí	Ixmiquilpan, Hidalgo México	Cuauhtémoc	Consultora independiente	Maestría
7	37	Zapoteca	Oaxaca	Gustavo Madero	Abogada	Maestría
8	22	Mixteca	San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Oaxaca	Coyoacán	Estudiante	Licenciatura
9	33	Mixe-zapoteca	Oaxaca	Coyoacán	Etnóloga	Licenciatura
10	28	Purépecha	Morelia, Michoacán	Benito Juárez	Trabajadora	Licenciatura
11	32	Náhuatl	Cuautla, Morelos	Benito Juárez	Docente	Maestría
12	28	Náhuatl	Milpa Alta	Coyoacán	Pasante de urbanismo	Licenciatura
13	28	Otomí	Toluca	Cuauhtémoc	Estudiante y comerciante	Licenciatura
14	26	Náhuatl	Tláhuac	Milpa Alta	Pasante y trabajadora de campo	Licenciatura

15	28	Chinantec a	Tuxtepec, Oaxaca	Boyeros Texcoco	Comerciante	Licenciatura
16	25	Hñahñu	Estado de México	Miguel Hidalgo	Trabajadora en asociación civil	Licenciatura
17	31	Hñahñu	Ixmiquilpan, Hidalgo.	Cuauhtémoc	Consultora independiente	Maestría
18	20	Mixe	Ciudad de México	Coyoacán	Estudiante	Licenciatura
19	36	Náhuatl	Hidalgo	Tlalpan	Derechos humanos indígenas y mujeres en especial	Licenciatura
20	21	Mixteca	Huajuapan de León	Coyoacán	Estudiante	Licenciatura
21	21	Mixteca	Huajuapan de León	Coyoacán	Estudiante	Licenciatura
22	24	Mixteca	Tlapa de Comonfort, Guerrero.	Coyoacán	Estudiante	Licenciatura

Semblanza de las autoras

Jahel López Guerrero

Antropóloga Feminista, Investigadora Titular, adscrita al Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha realizado labores de investigación y docencia entorno a la experiencia de las comunidades indígenas en la ciudad desde hace veinte años, especialmente enfocando su interés en las mujeres jóvenes indígenas. Actualmente, realiza una investigación colaborativa en el Municipio indígena de Hueyapan, Morelos, México.

Karen Lilian Ruíz Cortés

Psicóloga social por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en Criminología por el Colegio Libre de Estudios Universitarios. Ha brindado acompañamiento a mujeres en situación de violencia, trabajadoras sexuales y mujeres con hijos en reclusión. Ha realizado labores de investigación entorno a experiencia de las mujeres jóvenes indígenas en la ciudad y políticas públicas.

1ER CONCURSO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COPRED